



**La política pública de la vivienda de interés social como factor incidente en la desigualdad social de los territorios. Caso de estudio ciudad de Portoviejo.**

Loor Menéndez Gema M. y Loor Moreira Angie D.

Carrera de Arquitectura, Universidad San Gregorio de Portoviejo

Análisis de Caso previo a la obtención del título de Arquitectos

MSc. Arq. Douglas Pichucho Morales

MSc. Arq. Nelly Chanalata Santos

Marzo 2023

### **CERTIFICACIÓN DEL TUTOR DEL ANÁLISIS DE CASO**

En mi calidad de Tutor/a del Análisis de Caso titulado: La política pública de la vivienda de interés social como factor incidente en la desigualdad social de los territorios. Caso de estudio ciudad de Portoviejo, realizado por las estudiantes Loor Menéndez Gema Michelle y Loor Moreira Angie Doménica, me permito certificar que este trabajo de investigación se ajusta a los requerimientos académicos y metodológicos establecidos en la normativa vigente sobre el proceso de Titulación de la Universidad San Gregorio de Portoviejo, por lo tanto, autorizo su presentación.



---

MSc. Arq. Douglas Pichucho Morales

### CERTIFICACIÓN DEL TRIBUNAL

Los suscritos, miembros del Tribunal de revisión y sustentación de este Análisis de Caso, certificamos que este trabajo de investigación ha sido realizado y presentado por los estudiantes Loor Menéndez Gema Michelle y Loor Moreira Angie Doménica, dando cumplimiento a las exigencias académicas y a lo establecido en la normativa vigente sobre el proceso de Titulación de la Universidad San Gregorio de Portoviejo.



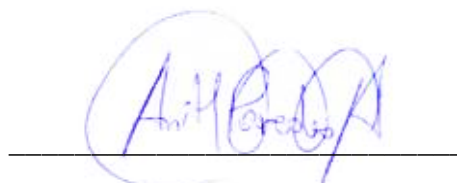
MSc. Arq. Betsy Moretta Macías

Presidente del Tribunal



MSc. Arq. Javier Chonillo Portés

Miembro del Tribunal



MSc. Arq. Anita Paredes Ávila

Miembro del Tribunal

## DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD Y RESPONSABILIDAD

Los autores de este Análisis de Caso declaramos bajo juramento que todo el contenido de este documento es auténtico y original. En ese sentido, asumimos las responsabilidades correspondientes ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión de la información obtenida en el proceso de investigación, por lo cual, nos sometemos a lo dispuesto en las normas académicas de la Universidad.

Al mismo tiempo, concedemos los derechos de autoría de este Análisis de Caso, a la Universidad San Gregorio de Portoviejo por ser la Institución que nos acogió en todo el proceso de formación para poder obtener el título de Arquitectos de la República del Ecuador.



Loor Menéndez Gema Michelle



Loor Moreira Angie Doménica

### **Dedicatoria**

Dedico la culminación del presente estudio de caso en primer lugar a Dios, motor y gracia plena en mi vida.

A mi mamá Petita, cuyo esfuerzo, enseñanza y apoyo incondicional, permitieron convertir lo que Dios trajo a este mundo, en un ser humano especial para los que me aman y aprecian.

A mi hermano Leo, quien me daba su apoyo cada que podía y quien siempre me daba el abrazo que necesitaba.

A mis queridos y gruñones hermanos Gaby y Nacho, y a mi papá José.

A mis sobrinos Adabelle y Thiago, ángeles que siempre hacen de mis días felices.

A mis amigos favoritos Angie y Olger, dedico esto y más porque gracias a cada uno de los momentos vividos con ellos estoy aquí, escribiendo estas sinceras palabras.

## **Agradecimiento**

A Dios, porque Él fue y seguirá siendo mi luz, guía y soporte, siempre permite que no me rinda, y gracias a Él he podido mejorar cada aspecto de mi vida, convirtiéndome en una mejor hija, hermana, amiga y mejor ser humano.

A mi mami Petita Menéndez, quien ha estado en la primera fila de mi vida, apoyándome en los malos momentos y celebrando cada uno de mis logros, sin su amor, esfuerzo y educación no podría haber llegado a ser quien soy hoy. Y a mi papá José Loor, quien me apoyó siempre en lo que quería estudiar y gracias a eso pude culminar mi carrera universitaria.

A mis hermanos Leonardo Loor, Ignacio Loor y Gabriel Loor, que, a pesar de ser reservados, siempre me brindaron su apoyo incondicional y sabiduría.

A mis sobrinos Adabelle Loor y Thiago Loor, cuyas risas me ayudaron a aliviar la presión que sentía sobre mis hombros y a mi cuñada Saskia Rivas, que me daba palabras de aliento cuando lo necesitaba.

A mis perros, que, aunque parezca raro, Doky, Rocky, Kookie y Lilly, se convirtieron en un gran apoyo emocional para poder sobrellevar cada amanecida.

A mis amigos Angie Loor y Olger Cagua, que se convirtieron en mis compañeros de amanecidas, tareas, locuras y de vida, al igual que una familia estuvieron y espero que estén siempre, hasta que culmine mi existencia.

A mis tutores del presente estudio de caso, les agradezco por todo el conocimiento y sabiduría brindada durante esta etapa y durante el desarrollo de la investigación.

### **Dedicatoria**

A Dios, el pilar fundamental de mi existencia y centro de mi vida, quien ha estado en cada paso que doy siendo mi guía, luz y camino, sin Dios nada sería posible, a Él dedico este estudio de caso y doy toda la Gloria y Honra a Su nombre.

A mi eterno mejor amigo, quien además tengo la bendición de poder llamar “papá”, Ramón Loor, a quien admiro y sigo sus pasos, sin su amor, educación y apoyo en cada momento no hubiera podido llegar hasta este momento de mi vida.

A la reina de mi corazón y amada mamá, Margarita Moreira, por su amor, esfuerzo y apoyo incondicional que me inspira y ayuda a ser un mejor ser humano.

A mis queridos hermanos Willians y Diana y a mi cuñado José Luis.

A mis sobrinos, quienes amo con la vida; Josué, Joseph, Lupita y Romi.

A mis primos favoritos; Ciro, Gigi y Fer.

A todos mis queridos amigos, en especial a Gema y Olger, quienes han estado en cada momento de mi etapa universitaria y de mi vida desde el momento en que nos conocimos, gracias por su apoyo, esfuerzo y cariño de siempre.

## **Agradecimiento**

A Dios por todas las bendiciones que he recibido y sigo recibiendo de Él a través de su gracia y misericordia. Gracias al Señor Jesús por ser mi soporte y guía en este viaje llamado “vida”. Y al Espíritu Santo por la sabiduría y el conocimiento.

Agradezco infinitamente a mis amados padres Ramón Loor y Margarita Moreira por todo el apoyo, paciencia y amor incondicional en cada uno de los momentos de mi vida.

A mis hermanos Willians, Diana y mi cuñado José Luis por las enseñanzas y el apoyo que me han brindado para que pudiera culminar mi etapa universitaria.

A mis amigos del “Kim Seokjin Team”; Olger Cagua y Gema Loor, porque ustedes forman parte de los recuerdos más hermosos que hice en la universidad, gracias por su amistad, cariño y paciencia, son parte fundamental de esto.

A mis demás familiares, amigos, compañeros y personas que han estado presente y me han dado ánimos para que pueda llevar esta etapa con éxito.

A mi gato Carmelo, quien me acompañó siempre cuando hacía planos en la madrugada y a mi gato Lorenzo quien ahora me acompaña.

Al equipo de mis amores; Barcelona Sporting Club, por ser una de las mayores alegrías en mi vida.

A la música porque sin ella no habría podido hacer cada trabajo con alegría. Especialmente a BTS porque sus canciones me ayudaron a sobrellevar los momentos más difíciles, sobre todo las palabras de Suga “no trates de lidiar con aquellos que se ríen de tus sueños” y las palabras de Jin “solo tú necesitas saber lo duro que trabajas”.

A mis tutores, Arq. Douglas Pichucho y Arq. Nelly Chanalata por su ayuda y enseñanzas brindadas a lo largo de la carrera y sobre todo en la realización de este estudio de caso.

*Loor Moreira Angie Doménica*



## Resumen

El déficit de vivienda es uno de los principales problemas latentes en Ecuador, ya que según el Banco Interamericano de Desarrollo (2012) es uno de los países con mayor porcentaje de déficit de habitacional en la región, del mismo modo, la ciudad de Portoviejo no es una excepción, ya que presenta, de acuerdo con el INEC (2010) alrededor de un 60% de déficit de viviendas. Es por esta razón que se han implementado políticas públicas de viviendas de interés social con el fin de garantizar el acceso a una mejor calidad de vida para las personas con vulnerabilidad económica, sin embargo en el desarrollo de la presente investigación se puede evidenciar cómo estos programas habitacionales implementados por entidades públicas se concentran más en la reducción del déficit cuantitativo de viviendas dejando de lado el déficit cualitativo de las mismas, generando de esa manera una clara desigualdad social de los territorios, siendo la ciudad de Portoviejo un claro ejemplo de esta problemática. Palabras clave: déficit habitacional, vivienda de interés social, políticas públicas de vivienda, desigualdad social, satisfacción residencial.

### **Abstract**

The housing deficit is one of the main latent problems in Ecuador, since according to the Inter-American Development Bank (2012), it is one of the countries with the highest percentage of housing deficit in the region, in the same way, the city of Portoviejo is not an exception of this, since it presents, according to the INEC (2010) around a 60% housing deficit. It is for this reason that public housing policies of social interest have been implemented in order to guarantee access to a better quality of life for people with economic vulnerability, however in the development of this research it can be seen how these programs The housing projects implemented by public entities focus more on reducing the quantitative housing deficit, leaving aside their qualitative deficit, thus generating an impact on the social inequality of the territories, with the city of Portoviejo being a clear example of this problem.

Keywords: housing deficit, social interest housing, public housing policies, social inequality, residential satisfaction.

## Índice de Contenido

<b>Introducción .....</b>	<b>19</b>
<b>Capítulo I: El Problema .....</b>	<b>20</b>
Planteamiento del Problema.....	20
Justificación.....	25
Objetivos.....	27
<i>Objetivo General:</i> .....	27
<i>Objetivos Específicos:</i> .....	27
<b>Capítulo II: Marco Teórico.....</b>	<b>28</b>
Antecedentes .....	28
Bases teóricas y conceptuales .....	30
<i>Urbanismo y Desigualdad Social</i> .....	30
<i>Distribución y Redistribución de la riqueza</i> .....	30
<i>François Dubet. ¿Por qué preferimos la desigualdad?</i> .....	31
<i>Exclusión Residencial</i> .....	32
<i>Satisfacción Residencial</i> .....	32
<i>Desigualdad Social</i> .....	34
<i>Método de Políticas Comparadas</i> .....	35
<i>Método Comparativo</i> .....	35
<i>Encuesta</i> .....	35
<b>Capítulo III: Marco Metodológico .....</b>	<b>39</b>
Nivel de investigación .....	39
Diseño de investigación .....	39
Fase 1.....	39
Fase 2.....	40
Fase 3.....	40
<b>Capítulo IV: Resultados y Discusión.....</b>	<b>41</b>
<b>Capítulo V: Conclusiones y Recomendaciones.....</b>	<b>113</b>

Conclusiones.....	113
Recomendaciones .....	113
<b>Referencias Bibliográficas .....</b>	<b>115</b>

## Índice de Figuras

<b>Figura 1:</b> <i>Déficit de viviendas en Ecuador</i> .....	22
<b>Figura 2:</b> <i>Déficit de viviendas en Portoviejo</i> .....	23
<b>Figura 3:</b> <i>Ubicación de los planes habitacionales de VIS creados desde el 2016 en Portoviejo</i> .....	24
<b>Figura 4:</b> <i>Variables de satisfacción residencial</i> .....	33
<b>Figura 5:</b> <i>Formato de encuesta de satisfacción residencial</i> .....	37
<b>Figura 6:</b> <i>Mapa del porcentaje de déficit de vivienda de los países latinoamericanos</i> .....	41
<b>Figura 7:</b> <i>Déficit de viviendas en Ecuador, Costa Rica y Chile</i> .....	42
<b>Figura 8:</b> <i>Porcentaje de la población bajo la línea de pobreza</i> .....	43
<b>Figura 9:</b> <i>Producto Interno Bruto (PIB) Nominal</i> .....	44
<b>Figura 10:</b> <i>Producto Interno Bruto (PIB) Per Cápita</i> .....	44
<b>Figura 11:</b> <i>Matriz de políticas públicas de vivienda comparada entre Ecuador y Costa Rica</i> .....	45
<b>Figura 12:</b> <i>Matriz de políticas públicas de vivienda comparada entre Ecuador y Chile</i> .....	46
<b>Figura 13:</b> <i>Cuadro de los programas de vivienda de interés social que oferta el MIDUVI</i> ...	49
<b>Figura 14:</b> <i>Cuadro de los programas de vivienda de interés social que oferta PORTOVIVIENDA</i> .....	50
<b>Figura 15:</b> <i>Matriz comparativa entre la VIS que oferta PORTOVIVIENDA con las viviendas de interés general ofertadas por inmobiliarias privadas</i> .....	52
<b>Figura 16:</b> <i>Foto satelital del reasentamiento “El Guabito” del Cantón Portoviejo</i> .....	54
<b>Figura 17:</b> <i>Foto satelital del reasentamiento “Picoazá III” del Cantón Portoviejo</i> .....	54
<b>Figura 18:</b> <i>Foto satelital del plan habitacional “San Alejo” del Cantón Portoviejo</i> .....	55
<b>Figura 19:</b> <i>Foto satelital del plan habitacional “San Jorge” del Cantón Portoviejo</i> .....	55
<b>Figura 20:</b> <i>El total de viviendas a encuestar</i> .....	56
<b>Figura 21:</b> <i>Porcentaje de viviendas a encuestar en cada plan habitacional seleccionado</i> ...56	56
<b>Figura 22:</b> <i>Número de viviendas a encuestar en cada plan habitacional seleccionado</i> .....	57
<b>Reasentamiento habitacional "Picoazá III"</b> .....	<b>56</b>

<b>Figura 23:</b> <i>¿Cuál es el género del responsable del hogar?</i> .....	57
<b>Figura 24:</b> <i>¿Cuál es la edad del responsable del hogar?</i> .....	58
<b>Figura 25:</b> <i>¿Cuál es el nivel de educación del responsable del hogar?</i> .....	58
<b>Figura 26:</b> <i>¿Cuál es la situación laboral del responsable del hogar?</i> .....	58
<b>Figura 27:</b> <i>¿Cuántos años ha vivido en la vivienda?</i> .....	59
<b>Figura 28:</b> <i>¿Cuál es el número de personas que conforman la familia?</i> .....	59
<b>Figura 29:</b> <i>¿Cuántos menores de edad forman parte de la familia?</i> .....	60
<b>Figura 30:</b> <i>¿Existen personas con movilidad reducida en la familia?</i> .....	60
<b>Figura 31:</b> <i>¿Cuál es el tipo de unidad familiar?</i> .....	61
<b>Figura 32:</b> <i>¿Cuál es el rango de los ingresos económicos de la unidad familiar?</i> .....	61
<b>Figura 33:</b> <i>¿Paga alguna cuota por su vivienda?</i> .....	61
<b>Figura 34:</b> <i>¿Sus ingresos económicos permiten cubrir con el pago de los servicios básicos?</i> .....	62
<b>Figura 35:</b> <i>¿Sus ingresos económicos permiten cubrir con el pago de los impuestos prediales?</i> .....	62
<b>Figura 36:</b> <i>Indique el régimen de tenencia del lugar donde reside</i> .....	63
<b>Figura 37:</b> <i>¿Cuál de las siguientes patologías constructivas presenta la vivienda?</i> .....	63
<b>Figura 38:</b> <i>¿Se encuentra satisfecho con los siguientes elementos de la vivienda?</i> .....	64
<b>Figura 39:</b> <i>¿De dónde proviene la ventilación e iluminación en su vivienda?</i> .....	64
<b>Figura 40:</b> <i>¿Considera que la vivienda necesita una remodelación y/o ampliación?</i> .....	64
<b>Figura 41:</b> <i>Responda el nivel de calidad de los siguientes servicios básicos</i> .....	65
<b>Figura 42:</b> <i>¿Cómo califica la seguridad, las áreas verdes y las áreas comunales?</i> .....	65
<b>Figura 43:</b> <i>Responda SI o NO a las siguientes preguntas acerca de su barrio</i> .....	66
<b>Figura 44:</b> <i>¿Cuál es su nivel de satisfacción respecto a la aproximación de su vivienda con los siguientes sitios?</i> .....	66
<b>Figura 45:</b> <i>¿El transporte urbano circula en su barrio?</i> .....	67
<b>Figura 46:</b> <i>¿Con qué frecuencia se realiza la recolección de basura en su barrio?</i> .....	67
<b>Figura 47:</b> <i>Responda las siguientes preguntas sobre la calidad de la infraestructura</i> .....	68

<b>Figura 48:</b> <i>¿Existe suficientes espacios de comercios y sitios de esparcimientos?</i> .....	68
<b>Figura 49:</b> <i>¿Cómo define el nivel de contaminación auditiva?</i> .....	68
<b>Figura 50:</b> <i>¿Cómo define la relación que tiene con sus vecinos?</i> .....	69
<b>Figura 51:</b> <i>¿Con qué frecuencia interactúa con sus vecinos?</i> .....	70
<b>Figura 52:</b> <i>¿Cuál es el grado de solidaridad entre vecinos?</i> .....	70
<b>Figura 53:</b> <i>¿Cuál es el grado de satisfacción respecto al lugar donde reside?</i> .....	70
<b>Plan habitacional "San Alejo"</b> .....	<b>71</b>
<b>Figura 54:</b> <i>¿Cuál es el género del responsable del hogar?</i> .....	71
<b>Figura 55:</b> <i>¿Cuál es la edad del responsable del hogar?</i> .....	71
<b>Figura 56:</b> <i>¿Cuál es la situación laboral del responsable del hogar?</i> .....	72
<b>Figura 57:</b> <i>¿Cuál es el nivel de educación del responsable del hogar?</i> .....	72
<b>Figura 58:</b> <i>¿Cuántos años ha vivido en la vivienda?</i> .....	72
<b>Figura 59:</b> <i>¿Cuál es el número de personas que conforman la familia?</i> .....	73
<b>Figura 60:</b> <i>¿Cuántos menores de edad forman parte de la familia?</i> .....	73
<b>Figura 61:</b> <i>¿Existen personas con movilidad reducida en la familia?</i> .....	74
<b>Figura 62:</b> <i>¿Cuál es el tipo de unidad familiar?</i> .....	74
<b>Figura 63:</b> <i>¿Cuál es el rango de los ingresos económicos de la unidad familiar?</i> .....	75
<b>Figura 64:</b> <i>¿Paga alguna cuota por su vivienda?</i> .....	75
<b>Figura 65:</b> <i>¿Sus ingresos económicos permiten cubrir con el pago de los servicios básicos?</i> .....	75
<b>Figura 66:</b> <i>¿Sus ingresos económicos permiten cubrir con el pago de los impuestos prediales?</i> .....	76
<b>Figura 67:</b> <i>Indique el régimen de tenencia del lugar donde reside.</i> .....	76
<b>Figura 68:</b> <i>¿Cuál de las siguientes patologías constructivas presenta la vivienda?</i> .....	77
<b>Figura 69:</b> <i>¿Se encuentra satisfecho con los siguientes elementos de la vivienda?</i> .....	77
<b>Figura 70:</b> <i>¿De dónde proviene la ventilación e iluminación en su vivienda?</i> .....	78
<b>Figura 71:</b> <i>¿Considera que la vivienda necesita una remodelación y/o ampliación?</i> .....	78
<b>Figura 72:</b> <i>Responda el nivel de calidad de los siguientes servicios básicos</i> .....	79

<b>Figura 73:</b> <i>¿Cómo califica la seguridad, las áreas verdes y las áreas comunales?</i> .....	79
<b>Figura 74:</b> <i>Responda SI o NO a las siguientes preguntas acerca de su barrio</i> .....	80
<b>Figura 75:</b> <i>¿Cuál es su nivel de satisfacción respecto a la aproximación de su vivienda con los siguientes sitios?</i> .....	80
<b>Figura 76:</b> <i>¿El transporte urbano circula en su barrio?</i> .....	81
<b>Figura 77:</b> <i>¿Con qué frecuencia se realiza la recolección de basura en su barrio?</i> .....	81
<b>Figura 78:</b> <i>Responda las siguientes preguntas sobre la calidad de la infraestructura</i> .....	82
<b>Figura 79:</b> <i>¿Existe suficientes espacios de comercios y sitios de esparcimientos?</i> .....	82
<b>Figura 80:</b> <i>¿Cómo define el nivel de contaminación auditiva?</i> .....	82
<b>Figura 81:</b> <i>¿Cómo define la relación que tiene con sus vecinos?</i> .....	83
<b>Figura 82:</b> <i>¿Con qué frecuencia interactúa con sus vecinos?</i> .....	83
<b>Figura 83:</b> <i>¿Cuál es el grado de solidaridad entre vecinos?</i> .....	84
<b>Figura 84:</b> <i>¿Cuál es el grado de satisfacción respecto al lugar donde reside?</i> .....	84
<b>Reasentamiento habitacional "El Guabito"</b> .....	<b>84</b>
<b>Figura 85:</b> <i>¿Cuál es el género del responsable del hogar?</i> .....	85
<b>Figura 86:</b> <i>¿Cuál es la edad del responsable del hogar?</i> .....	85
<b>Figura 87:</b> <i>¿Cuál es el nivel de educación del responsable del hogar?</i> .....	85
<b>Figura 88:</b> <i>¿Cuál es la situación laboral del responsable del hogar?</i> .....	86
<b>Figura 89:</b> <i>¿Cuántos años ha vivido en la vivienda?</i> .....	86
<b>Figura 90:</b> <i>¿Cuál es el número de personas que conforman la familia?</i> .....	87
<b>Figura 91:</b> <i>¿Cuántos menores de edad forman parte de la familia?</i> .....	87
<b>Figura 92:</b> <i>¿Existen personas con movilidad reducida en la familia?</i> .....	87
<b>Figura 93:</b> <i>¿Cuál es el tipo de unidad familiar?</i> .....	88
<b>Figura 94:</b> <i>¿Cuál es el rango de los ingresos económicos de la unidad familiar?</i> .....	88
<b>Figura 95:</b> <i>¿Paga alguna cuota por su vivienda?</i> .....	89
<b>Figura 96:</b> <i>¿Sus ingresos económicos permiten cubrir con el pago de los servicios básicos?</i> .....	89



<b>Figura 97:</b> <i>¿Sus ingresos económicos permiten cubrir con el pago de los impuestos prediales?.....</i>	89
<b>Figura 98:</b> <i>Indique el régimen de tenencia del lugar donde reside.....</i>	90
<b>Figura 99:</b> <i>¿Cuál de las siguientes patologías constructivas presenta la vivienda?.....</i>	90
<b>Figura 100:</b> <i>¿Se encuentra satisfecho con los siguientes elementos de la vivienda?.....</i>	91
<b>Figura 101:</b> <i>¿De dónde proviene la ventilación e iluminación en su vivienda?.....</i>	91
<b>Figura 102:</b> <i>¿Considera que la vivienda necesita una remodelación y/o ampliación?.....</i>	91
<b>Figura 103:</b> <i>Responda el nivel de calidad de los siguientes servicios básicos.....</i>	92
<b>Figura 104:</b> <i>¿Cómo califica la seguridad, las áreas verdes y las áreas comunales?.....</i>	92
<b>Figura 105:</b> <i>Responda SI o NO a las siguientes preguntas acerca de su barrio.....</i>	93
<b>Figura 106:</b> <i>¿Cuál es su nivel de satisfacción respecto a la aproximación de su vivienda con los siguientes sitios?.....</i>	93
<b>Figura 107:</b> <i>¿El transporte urbano circula en su barrio?.....</i>	94
<b>Figura 108:</b> <i>¿Con qué frecuencia se realiza la recolección de basura en su barrio?.....</i>	94
<b>Figura 109:</b> <i>Responda las siguientes preguntas sobre la calidad de la infraestructura.....</i>	95
<b>Figura 110:</b> <i>¿Existe suficientes espacios de comercios y sitios de esparcimientos?.....</i>	95
<b>Figura 111:</b> <i>¿Cómo define el nivel de contaminación auditiva?.....</i>	95
<b>Figura 112:</b> <i>¿Cómo define la relación que tiene con sus vecinos?.....</i>	96
<b>Figura 113:</b> <i>¿Con qué frecuencia interactúa con sus vecinos?.....</i>	96
<b>Figura 114:</b> <i>¿Cuál es el grado de solidaridad entre vecinos?.....</i>	97
<b>Figura 115:</b> <i>¿Cuál es el grado de satisfacción respecto al lugar donde reside?.....</i>	97
<b>Plan habitacional "San Jorge".....</b>	<b>71</b>
<b>Figura 116:</b> <i>¿Cuál es el género del responsable del hogar?.....</i>	98
<b>Figura 117:</b> <i>¿Cuál es la edad del responsable del hogar?.....</i>	98
<b>Figura 118:</b> <i>¿Cuál es el nivel de educación del responsable del hogar?.....</i>	98
<b>Figura 119:</b> <i>¿Cuál es la situación laboral del responsable del hogar?.....</i>	99
<b>Figura 120:</b> <i>¿Cuántos años ha vivido en la vivienda?.....</i>	99
<b>Figura 121:</b> <i>¿Cuál es el número de personas que conforman la familia?.....</i>	100

<b>Figura 122:</b> <i>¿Cuántos menores de edad forman parte de la familia?</i> .....	100
<b>Figura 123:</b> <i>¿Existen personas con movilidad reducida en la familia?</i> .....	100
<b>Figura 124:</b> <i>¿Cuál es el tipo de unidad familiar?</i> .....	101
<b>Figura 125:</b> <i>¿Cuál es el rango de los ingresos económicos de la unidad familiar?</i> .....	101
<b>Figura 126:</b> <i>¿Paga alguna cuota por su vivienda?</i> .....	102
<b>Figura 127:</b> <i>¿Sus ingresos económicos permiten cubrir con el pago de los servicios básicos?</i> .....	102
<b>Figura 128:</b> <i>¿Sus ingresos económicos permiten cubrir con el pago de los impuestos prediales?.....</i>	102
<b>Figura 129:</b> <i>Indique el régimen de tenencia del lugar donde reside.....</i>	103
<b>Figura 130:</b> <i>¿Cuál de las siguientes patologías constructivas presenta la vivienda?.....</i>	103
<b>Figura 131:</b> <i>¿Se encuentra satisfecho con los siguientes elementos de la vivienda?.....</i>	104
<b>Figura 132:</b> <i>¿De dónde proviene la ventilación e iluminación en su vivienda?.....</i>	104
<b>Figura 133:</b> <i>¿Considera que la vivienda necesita una remodelación y/o ampliación? .....</i>	104
<b>Figura 134:</b> <i>Responda el nivel de calidad de los siguientes servicios básicos.....</i>	105
<b>Figura 135:</b> <i>¿Cómo califica la seguridad, las áreas verdes y las áreas comunales? .....</i>	105
<b>Figura 136:</b> <i>Responda SI o NO a las siguientes preguntas acerca de su barrio .....</i>	106
<b>Figura 137:</b> <i>¿Cuál es su nivel de satisfacción respecto a la aproximación de su vivienda con los siguientes sitios?.....</i>	106
<b>Figura 138:</b> <i>¿El transporte urbano circula en su barrio? .....</i>	107
<b>Figura 139:</b> <i>¿Con qué frecuencia se realiza la recolección de basura en su barrio?.....</i>	107
<b>Figura 140:</b> <i>Responda las siguientes preguntas sobre la calidad de la infraestructura.....</i>	107
<b>Figura 141:</b> <i>¿Existe suficientes espacios de comercios y sitios de esparcimientos?.....</i>	108
<b>Figura 142:</b> <i>¿Cómo define el nivel de contaminación auditiva? .....</i>	108
<b>Figura 143:</b> <i>¿Cómo define la relación que tiene con sus vecinos?.....</i>	109
<b>Figura 144:</b> <i>¿Con qué frecuencia interactúa con sus vecinos?.....</i>	109
<b>Figura 145:</b> <i>¿Cuál es el grado de solidaridad entre vecinos? .....</i>	109
<b>Figura 146:</b> <i>¿Cuál es el grado de satisfacción respecto al lugar donde reside? .....</i>	110

## Introducción

Las políticas públicas reflejan las decisiones del Estado a través de programas, proyectos y/o actividades relacionadas con un tema específico, es así como surgen las políticas de viviendas de interés social, las cuales tiene como finalidad aportar en la reducción del déficit habitacional del país y contribuir a mejorar la esperanza y calidad de vida a las personas en estado de pobreza y vulnerabilidad. En Ecuador, el organismo encargado de implementar las políticas públicas en materia de vivienda y crear soluciones habitacionales es el Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda (MIDUVI), el cual tiene la finalidad garantizar el acceso al derecho de una hábitat seguro y digno a través de diferentes programas de viviendas de interés social (VIS). Del mismo modo, en la ciudad de Portoviejo, además del MIDUVI se encuentra el Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) municipal, el cual ofrece programas habitacionales a través de Portovivienda EP, la entidad encargada de gestionar y desarrollar proyectos de carácter urbano y de VIS, además de controlar las construcciones.

El objetivo principal de las políticas públicas de VIS es contribuir en la reducción del déficit habitacional, sin embargo, en la mayoría de los casos no se logra cumplir con esa meta, ya que se centran en reducir el déficit cuantitativo de viviendas dejando el cualitativo de lado, convirtiéndose en una barrera para el desarrollo urbano, ocasionando resultados desfavorables a los sectores más vulnerables, ya que se producen desplazamientos de las familias de bajos recursos económicos hacia las periferias de las ciudades.

Es por esa razón que el presente estudio de caso tiene la intención de abordar el tema planteado mediante varios capítulos. En el Capítulo I se detalla la problemática de lo general a lo particular y se plantean los objetivos. El Capítulo II recopila teorías y conceptos que aporta el análisis de esta investigación. El Capítulo III se resuelve en 3 fases a través de una metodología con nivel descriptivo y con diseño documental, bibliográfico y de campo, para la resolución de los objetivos planteados. El capítulo IV muestra los resultados obtenidos con la metodología aplicada en las fases. Finalmente, el Capítulo V sintetiza por medio de las conclusiones y recomendaciones los resultados obtenidos en el desarrollo del estudio de caso.

## Capítulo I

### El Problema

#### Planteamiento del Problema

La vivienda es considerada una necesidad primordial desde la aparición del ser humano, esta surge a partir de una serie de requerimientos como el de cobijo, resguardo y protección, es decir que la producción de un hábitat ocupa una parte central de la vida humana y evolución de la misma, además esta constituye uno de los principales factores de las relaciones familiares y sociales, “producir u obtener una vivienda ocupa una parte central en la vida adulta” (García García, 2005, p. 2).

La vivienda es considerada un lugar de refugio y base esencial de la estabilidad social de una persona y el poseer una vivienda permite que el individuo pueda mejorar sus condiciones de vida, económica e incluso psicológicas, ya que “la vivienda tiene un significado psicológico profundo más allá del puramente instrumental de cobijo y lugar donde se desempeñan las conductas domésticas. A través de la vivienda tiene lugar la satisfacción de numerosas aspiraciones, motivaciones y valores personales” (Pasca García, 2014, p. 2).

Poseer una vivienda como se mencionó anteriormente es una de las necesidades básicas del ser humano, Acosta & Peciña (2022) afirma que esta se trata de un bien de primera necesidad, sin el cual, una persona en riesgo de exclusión, o pobreza, difícilmente podrá mejorar su calidad de vida. De acuerdo con Wainer (2022) en América Latina y el Caribe que es la región en desarrollo más urbanizada del mundo (con casi un 80% de la población mundial), se registran datos del 45% de déficit habitacional.

Para esto, las autoridades de los diferentes países han optado por la creación de políticas de vivienda, las cuales tienen la finalidad de responder ante este déficit habitacional. A pesar de ello, los logros cuantitativos en cuanto a reducción del déficit de viviendas en América Latina, según Tapia Zarricueta (2006) aún no son suficientes para la obtención de resultados eficaces, ya que este déficit está ligado a fenómenos como el de la pobreza y a las necesidades del ser humano.

En nuestro medio actualmente, la población de bajos recursos económicos no consigue acceder a un terreno de manera formal debido a los altos costos del suelo, es por eso que se inclinan hacia lugares más económicos que en la mayoría de los casos son susceptibles a las inclemencias climáticas y no cuentan con los servicios básicos ni con el equipamiento urbano necesario para ofrecer una vida digna. Como es en el caso de Brasil, de acuerdo con Wittger (2018) es uno de los países en donde existen familias, que, en su desesperación por adquirir un terreno propio, deciden apropiarse de terrenos sin legalizar, convirtiéndolos en las denominadas “invasiones” o favelización.

Al empeorar las condiciones de precariedad en la que viven la población de Latinoamérica, los diferentes gobiernos de la región optan por la creación de nuevas políticas que se implementan con la finalidad de mejorar las condiciones en las que viven las familias de escasos recursos económicos, sin embargo “las propias políticas de vivienda social suelen realizar sus proyectos en áreas de escaso valor urbano produciendo o consolidando condiciones de exclusión y de precariedad” (Alianza Internacional de Habitantes, 2013, p. 6).

En América Latina y el Caribe, existen programas y políticas sociales de vivienda que a pesar de que tratan de minimizar estos problemas, según Alianza Internacional de Habitantes (2013) no logran el objetivo, esto se debe a que las personas con mejores oportunidades de acceder a los programas sociales son en su mayoría de la clase media, dejando a las familias que viven en casos de vulnerabilidad y pobreza extrema imposibilitadas de adquirir un hábitat adecuado para mejorar sus condiciones de vida.

A pesar de que el desarrollo habitacional en América Latina ha sido un punto importante para el crecimiento urbano y económico de los países de la región, también ha provocado el aumento de los niveles de desigualdad. Por un lado, las autoridades crean programas habitacionales de interés social en su afán de reducir el déficit cuantitativo de viviendas, sin embargo, según menciona Hidalgo Dattwyler (2007) estos planes habitacionales son implantados en las periferias de las ciudades, como es el ejemplo de Chile, en donde los programas de vivienda social implementados por el Estado han causado exclusión y marginalidad hacia el sector social vulnerable.

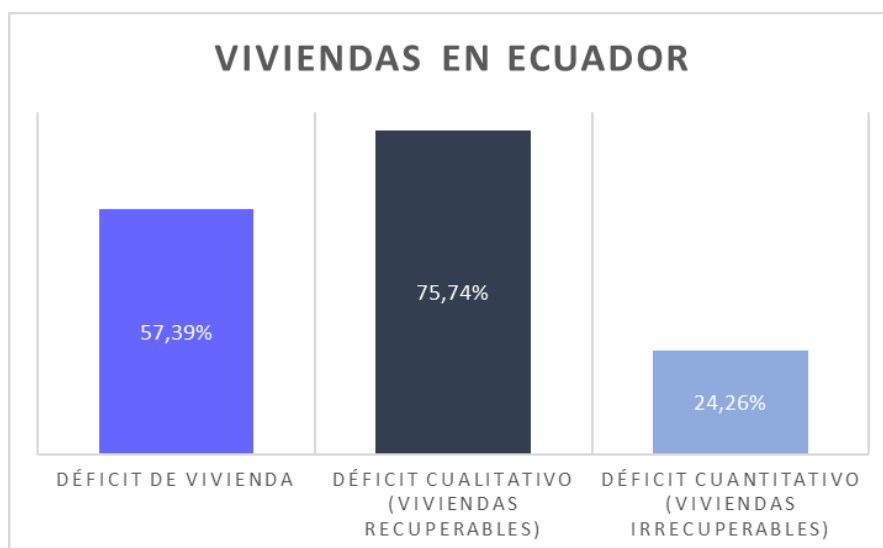
Por otra parte, en las problemáticas identificadas está la falta de habitabilidad de las viviendas, como es el caso de Colombia, en donde, según Ceballos Ramos (2006) el Estado ha optado por la creación de nuevas obras residenciales, que, aunque son de bajo costo, estas carecen de higiene y no garantizan la salud y en general la buena calidad de vida de las familias que residirán en dichas viviendas. La acción del Estado, en sus políticas de vivienda, no busca la cualificación del hábitat, si no la cuantificación de las mismas, es decir buscan cubrir el déficit cuantitativo de viviendas restándole preponderancia a la calidad y optimización de las mismas.

En el caso de Bogotá, lo que respecta al análisis de la calidad de las viviendas que están destinadas a los sectores de bajos ingresos económicos “ha demostrado que la ausencia de parámetros cualitativos que asuman la complejidad de la vivienda ha permitido que el mercado ofrezca una calidad deficiente sin que el usuario tenga opción de satisfacer de manera adecuada sus necesidades básicas” (Ceballos Ramos, 2006, p. 4).

En lo que respecta a Ecuador, en el Art. 30 de la Constitución se establece que “las personas tienen derecho a un hábitat seguro y saludable, y a una vivienda adecuada y digna, con independencia de su situación social y económica” (Asamblea Nacional Constituyente, 2008, p. 18). Sin embargo, la problemática habitacional está presente en el Ecuador, donde según Hábitat y Vivienda (2021) existe un déficit de vivienda del 57,39% (Figura 1), afectando principalmente a los hogares de menores ingresos.

### Figura 1

*Déficit de viviendas en Ecuador*



Nota. Elaborado por las autoras del estudio de caso (2023). Adaptada de Encuesta Nacional Empleo, Desempleo y Subempleo por Hábitat y Vivienda, 2021.

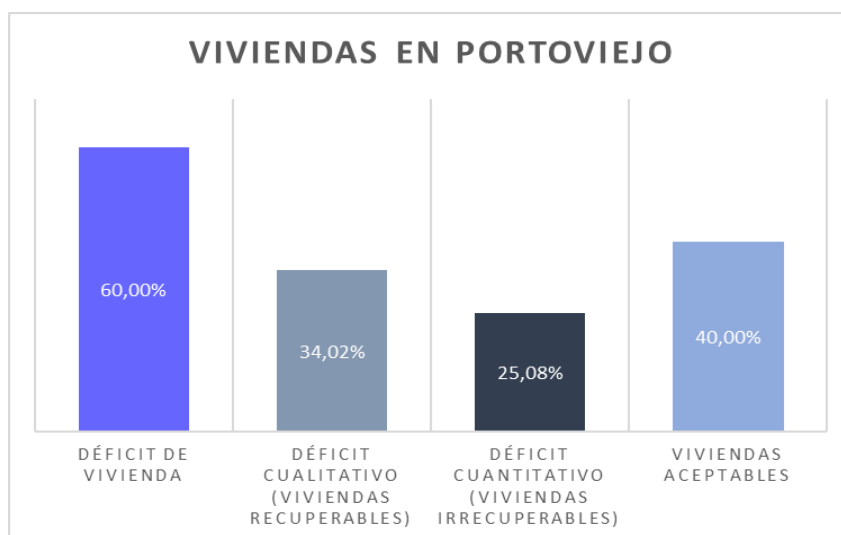
Según Acosta (2009), el problema habitacional va más allá de la capacidad de respuesta del Estado ya que las acciones emprendidas por este no son suficientes, los problemas radican en la creación de nuevos planes habitacionales de interés social con diseños arquitectónicos deficientes e inasequibles para las personas de pobreza y pobreza extrema, y además la cobertura de producción de vivienda bajo los marcos legales, crediticios y los programas oficiales del Estado es deficiente.

En relación con lo anterior expuesto, a pesar de que las políticas de vivienda de interés social están pensadas para los grupos económicamente vulnerables, los actuales proyectos de viviendas benefician a los sectores de ingresos medios y altos, siendo difícil para el sector de bajos ingresos la asequibilidad a una vivienda que le otorgue una vida digna, de ese modo sus opciones son el subarriendo de habitaciones con servicios básicos precarios e infraestructura ineficiente y a costos elevados o en su defecto la indigencia.

Por otro lado, en Portoviejo, según el INEC (2010) existe un 60% de déficit de vivienda (Figura 2), para lo cual se han creado diversos conjuntos habitacionales de VIS con el fin de reducir este porcentaje de déficit. El problema está en que la mayoría de estos proyectos según Durán et al. (2020) se ubican en la periferia de la ciudad, es decir en zonas con deficientes redes de infraestructura de agua potable y alcantarillado, excluidas del centro de la ciudad y sin accesibilidad al equipamiento urbano.

## Figura 2

*Déficit de viviendas en Portoviejo*



Nota. Elaborado por las autoras del estudio de caso (2023). Adaptada de Censo de Población y Vivienda por INEC, 2010.

Al implantar estos planes habitacionales en el límite urbano, se ve afectado el bienestar de población objetivo y al mismo tiempo se va generando un desorden territorial en la ciudad. “La ciudad de Portoviejo ha sufrido transformaciones espaciales tanto en sus usos de suelo, como en los procesos de consolidación de periferias urbanas como consecuencia de la construcción de vivienda de interés social en las periferias de la ciudad” (Durán et al., 2020, p. 5).

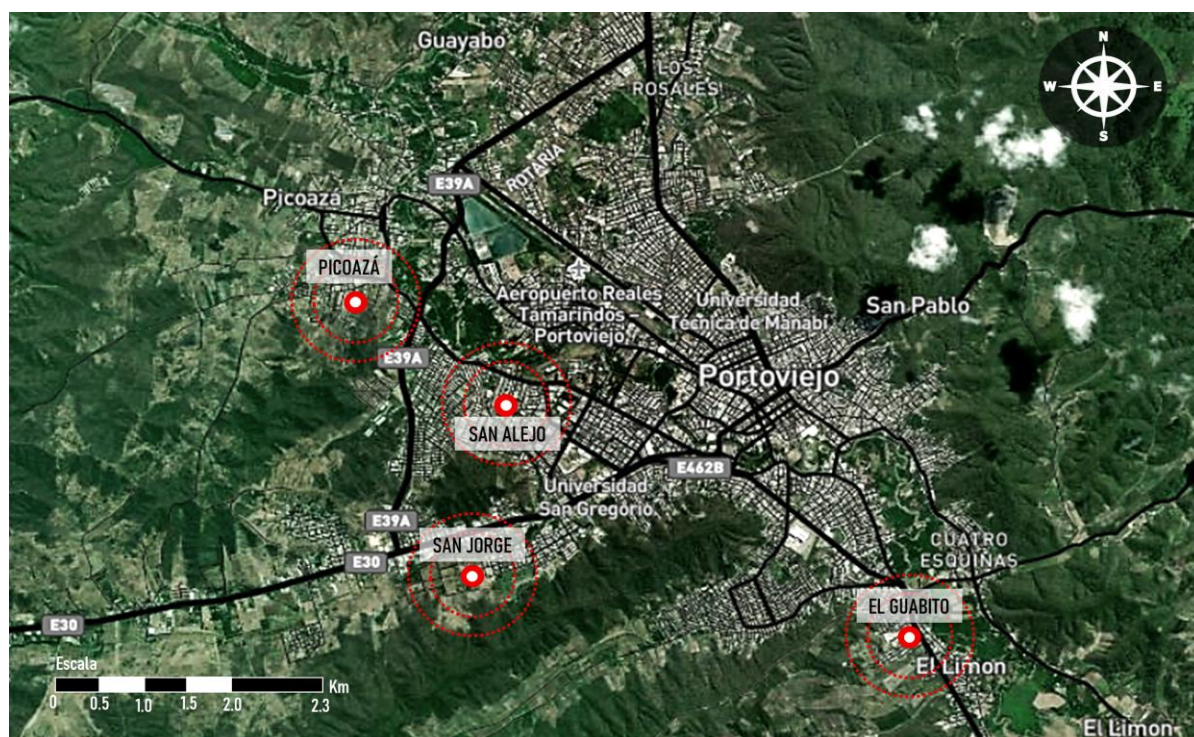
La construcción masiva de viviendas que no cuenta con los criterios adecuados de seguridad y calidad de vida, requiere de intervenciones gubernamentales para su mejora o su eliminación. “Con el enfoque del déficit habitacional, se trata de enfrentar el problema desde las consecuencias, sin atender necesariamente las causas, y esto conduce a nuevos problemas. La causa del problema de la vivienda son la pobreza y la exclusión” (Banco Interamericano de Desarrollo, 2016, párr. 18).

### Delimitación del área de estudio

Para la delimitación del área de estudio (Figura 3), se seleccionaron proyectos de vivienda de interés social que fueron creados a partir del año 2016.

### Figura 3

*Ubicación de los planes habitacionales de VIS creados desde el 2016 en Portoviejo*





Nota. Elaborado por las autoras del estudio de caso (2023).

### **Justificación**

El derecho humano a una vivienda adecuada significa contar con un entorno seguro, habitable y saludable que satisfaga las aspiraciones y necesidades de las familias. “La vivienda adecuada fue reconocida como parte del derecho a un nivel de vida adecuado en la Declaración Universal de Derechos Humanos de 1948 y en el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de 1966” (ONU - Hábitat, 2010, p. 1).

La vivienda es sin duda uno de los factores más importantes que determina las condiciones de vida de los habitantes y según Ducci Valenzuela (2009) el problema de la vivienda, antes centrado en la lucha por la tierra y los techos, ha cambiado de eje y las ciudades ahora son el hogar para millones de personas que a menudo viven en malas condiciones a pesar de poseer su propio terreno y/o vivienda. “El derecho a la vivienda no difiere, a pesar de lo que en ocasiones parece que se sostiene, de otros derechos, sean estos políticos o civiles” (TRILLA, 2014, p. 97).

En lo que respecta a América Latina, emergen nuevas problemáticas que la vivienda debe enfrentar, como son la globalización imparable, la supremacía del mercado, la creación de políticas de ajuste que reducen programas sociales, etc. Conforme a lo expuesto por Ducci Valenzuela (2009), una consecuencia evidente de lo anterior es el aumento de los niveles de desigualdad y pobreza y el deterioro de las condiciones de vida de los más pobres.

Ante esto, surge la relevancia de la vivienda de interés social, que se creó con el fin de fortalecer el desarrollo habitacional planificado proporcionando un lugar de seguridad y asepsia, con fácil acceso a los centros de recreación, centros de salud, entre otros servicios necesarios para el bienestar comunitario y de las familias que habitan en dichos hogares. Pues como menciona Mendoza-Vélez & Ortega-Bravo (2022), la vivienda de interés social tiene gran importancia debido a que es la vía más adecuada para otorgar una solución habitacional a las familias de más bajas condiciones económicas, las cuales no pueden acceder a una vivienda que les garantice seguridad y bienestar.

Del mismo modo, en la República del Ecuador, el derecho a la vivienda es una garantía del Estado, pues como menciona en el Art. 375 de la Constitución de la República del Ecuador, se “garantizará el derecho al hábitat y a la vivienda digna, (...) generará la información necesaria para el diseño de estrategias y programas que comprendan las relaciones entre vivienda, servicios, espacio y transporte públicos, equipamiento y gestión del suelo urbano” (Asamblea Nacional Constituyente, 2008, p. 164).

Para esto en Ecuador, existen diversas propuestas emprendidas por el sector público las cuales están continuamente tratando de abordar los temas de vivienda, como el Sistema de Incentivo a la Vivienda que actualmente se utiliza para alcanzar las metas del Plan Nacional del Buen Vivir.

Debido a esto, según Grandes & Carballo (2016), la creación de nuevos métodos e implementación de los mismos se han vuelto fundamentales para la reducción del déficit habitacional latente. En este sentido, la creación de una nueva y efectiva propuesta integral dirigida hacia el sector de la vivienda social en Ecuador debe tener en cuenta dos elementos básicos, el primero es la urgente revisión y actualización de las dimensiones consideradas en la metodología oficial utilizada para cuantificar los problemas de vivienda y por otra parte, dado la gran magnitud del déficit cualitativo, es primordial facilitar más líneas de crédito para renovar, ampliar o terminar las viviendas de las familias que lo requieran, aliviando así el déficit de calidad de la vivienda, creando un ciclo virtuoso de mayor inclusión financiera, mayor inclusión social y mayor estándar de vida.

De la misma manera, Durán et al. (2020) expone que los programas de vivienda en Portoviejo son parte de una renovación urbana integral a escala ciudad donde la construcción de Viviendas de Interés Social en las periferias urbanas es parte de una visión de un nuevo centro gentrificado, así mismo “en Portoviejo se construyeron tres grandes proyectos de Vivienda de Interés Social (...). Lo interesante de estos proyectos, a pesar de tener diferentes temporalidades de inicio de construcción, es que se ubican en el límite urbano de Portoviejo” (Durán et al., 2020, p. 8).

Es por tal motivo, que el presente estudio de caso tiene la intención de analizar las políticas de vivienda implementadas en la creación de programas de habitacionales de interés social, realizados con el fin de cubrir el déficit habitacional que existe en la ciudad de Portoviejo, los cuales son construidos en la periferia urbana de la ciudad, siendo este uno de los principales motivos de la desigualdad social en la que viven las personas en casos de vulnerabilidad económica, es decir los grupos de pobreza y pobreza extrema.

## **Objetivos**

### **Objetivo General:**

- Analizar la incidencia de la política pública de vivienda de interés social en la desigualdad social de la ciudad de Portoviejo.

### **Objetivos Específicos:**

- Comparar las políticas públicas de vivienda de interés social con modelos latinoamericanos eficientes.
- Identificar los costos de las VIS ofertadas por empresas públicas en comparación a las viviendas de interés general ofertadas por inmobiliarias privadas en Portoviejo.
- Determinar la satisfacción residencial que inciden en la desigualdad social de Portoviejo.

## Capítulo II

### Marco Teórico

#### Antecedentes

Desde la aparición del hombre, la búsqueda de un lugar de refugio lo ha llevado a construir espacios habitables, es por esa razón que la vivienda es considerada una de las principales necesidades en la vida de todos los seres humanos, puesto que no solamente es importante para refugiarse sino que es un lugar en donde se llevan a cabo diversas actividades fundamentales en el desarrollo de la vida, y por otra parte también “representa una condición social que indica directamente el nivel y calidad de vida de la sociedad (...) cuya satisfacción depende de la alimentación, la salud y una buena educación” (Benavides & Marco, 2019, p. 42).

Por la incidencia que tiene la vivienda en la calidad de vida de las personas, es que los diferentes Gobiernos de los países de la región implementan programas habitacionales de interés social con el fin de contribuir a la disminución del déficit cuantitativo de viviendas y al desarrollo de las ciudades, sin embargo “si los programas no son sostenibles pueden decaer en inseguridad, hacinamiento y el florecimiento de mercados secundarios no regulados de arrendamiento y venta de las Viviendas por grupos informales” (Benavides & Marco, 2019, p. 42). Al no ser sostenibles y no contar con una adecuada regularización en cuanto a su ubicación, la implementación de estos programas habitacionales, desencadena la segregación de las ciudades y la desigualdad social en los territorios.

Al hablar de la desigualdad social nos referimos a la serie de oportunidades con las que cuenta una determinada población respecto a otra, de la misma manera esta puede manifestarse de distintas formas como la marginación, discriminación, abuso del poder o vulnerar los derechos de los demás, sin embargo al hablar desde el punto de vista de la vivienda se reconoce que “la desigualdad también se manifiesta en el territorio, a este respecto se puede hablar de segregación socio espacial, puesto que las desigualdades socioeconómicas se reflejan en el espacio urbano” (Naranjo, 2017, p. 7).

La exclusión de los grupos vulnerables hacia las periferias urbanas son producto de las desigualdades sociales que coexisten en los territorios, esto se puede evidenciar en el entorno que habitan, los cuales se caracterizan por ser lugares con falta de servicios básicos y equipamiento urbano, a diferencia de las zonas residenciales de mayor plusvalía ya que “la segregación residencial socioeconómica (...) se da a través de la renta del suelo, (...) el habitar en ciertos lugares de la ciudad, y por la disponibilidad de servicios y equipamientos como educación, salud, bienestar social, lugares de empleo” (Naranjo, 2017, p. 7).

En lo que concierne a Ecuador, desde la aprobación de la Constitución del 2008, “se ha impulsado (...) un marco normativo que tiene como eje central promover la inclusión social, y se ha generado una importante estructura organizativa para diseñar e implementar programas sociales en este sentido” (Acevedo & Valenti, 2017, p. 3). Respecto a la situación de las viviendas en el país han surgido diversos organismos, políticas y programas que tienen la intención de promover e impulsar planes habitacionales que contribuyan a la equidad territorial y social, sin embargo la puesta en marcha de éstos, no han dado los resultados esperados, ya que al ser implantados en las periferias urbanas de las ciudades son foco de desigualdad social, las cuales por su parte “afectan negativamente la integración social, volviéndose problemáticas recurrentes de violencia, delincuencia, desafección política, sentido de injusticia, desconfianza entre los individuos, etc” (Latinobarómetro, 1995-2000; Abad & Trak, 2013, citado por Acevedo & Valenti, 2017, p. 2).

Del mismo modo, en la Conferencia Hábitat III en lo que corresponde a Ecuador se manifestó que, “el modelo de desarrollo urbano no ha sido sustentable en términos económicos, sociales y ambientales y ha generado ciudades inequitativas y excluyentes, con un mercado de suelo con fuertes tendencias especulativas, resultado de la poca capacidad de los municipios” (Goyas et al., 2018, párr. 51).

Sin embargo, “tanto en los conceptos como en la regulación constitucional, se establece la necesaria relación entre seguridad humana y los derechos a disfrutar de un hábitat seguro y una vivienda adecuada y digna” (Goyas et al., 2018, párr. 8). Por eso es importante que la vivienda no sea entendida solamente como un espacio físico, sino que se

incluyan los parámetros de habitabilidad, por ese motivo “para concebir una vivienda de interés social hay que tener presentes factores espaciales, territoriales, económicos, constructivos y funcionales que permitan obtener un resultado objetivo y satisfactorio para los usuarios” (Coveña-Marriott & Castro-Mero, 2021, p. 11).

Cuando se habla de habitabilidad no se refiere únicamente a los espacios mínimos necesarios, sino a una serie de requerimientos que deben ser cubiertos tales como la ubicación, la superficie espacial, el equipamiento urbano, los medios de transporte y cada uno de los servicios públicos ofrecidos a la comunidad para mejorar la calidad de vida de las personas que habitarán en este lugar. A pesar de ello, “en nuestro país la implementación de modelos estandarizados por parte del Miduvi en planes de viviendas de interés social, no han sido los más adecuados para satisfacer todos los requerimientos que demandan los distintos contextos del territorio nacional” (Coveña Marriott & Castro Mero, 2021, p. 13).

### **Bases teóricas y conceptuales**

Para contribuir al desarrollo del presente estudio de caso es oportuno conocer las diferentes teorías y conceptos relacionados con el tema de investigación.

#### ***Urbanismo y Desigualdad Social***

En Urbanismo y Desigualdad Social, David Harvey, geógrafo y teórico social marxista, expone el principio de justicia social, el cual hace referencia a la división de los beneficios y a la asignación de las cargas que surgen de un proceso colectivo de trabajo. Este principio teórico, también muestra como Harvey visualiza los ordenamientos sociales e institucionales asociados con la producción y la distribución. Harvey plantea una pregunta que permite encaminar su investigación: ¿Qué estamos distribuyendo?, la cual responde a que se distribuyen los beneficios e ingresos, es decir, se requiere que se controle principalmente los recursos escasos de la sociedad dando como resultado una distribución justa (Harvey, 1973, citado en Díaz, 2013).

#### ***Distribución y Redistribución de la riqueza***

David Harvey planteó tres puntos que se relacionan entre sí, los cuales pueden dar lugar a una redistribución del ingreso:

El primero es la localización de los trabajos y las viviendas; el segundo es la disponibilidad y precio de los recursos para el consumidor; y, por último, el valor de los derechos de propiedad, que en este caso se refiere a terrenos y edificios pues conciernen a la forma espacial de la ciudad. (Naranjo, 2015, p. 18)

Harvey menciona que el precio de los terrenos y edificaciones depende del entorno que lo rodea, es decir que el vecindario también incide en el costo del suelo. Los precios suelen variar dependiendo de los cambios que ocurran en la ciudad, también la dotación de servicios básicos, equipamiento urbano, entre otros factores. Es por esto que los mecanismos que rigen la redistribución de ingresos parecen ser uno de los factores influyentes en las desigualdades sociales de un territorio. Desde el punto de vista de la equidad territorial, el realizar una obra en un territorio significa la restricción en otro lugar, por esa razón, las inversiones que se aplican en las ciudades deberían contribuir al bien común y del mismo modo, la distribución de recursos debe proporcionar beneficios en otros territorios (Naranjo, 2015).

### ***François Dubet. ¿Por qué preferimos la desigualdad?***

François Dubet, expone su teoría sobre la desigualdad y los elementos que, desde su perspectiva, son los que permitirá a la sociedad entender por qué la desigualdad es una problemática persistente. Una de los primeros medios para comprender la persistencia de este conflicto social, es “la existencia de una especie de trampa que conduce a sostener que hay desigualdades justas y desigualdades injustas” (Dubet, 2015, citado en Vázquez, 2018, párr. 3). La desigualdad es una elección racional establecida por unos pocos que buscan controlar la mayor parte de la riqueza y hacer que el poder propio prevalezca en cada sociedad, las “desigualdades y su multiplicación no son producto de las leyes de la globalización (...) sino de los mecanismos que se consolidan a partir de (...) redes de relaciones que se constituyen en ideologías y que luego se traducen a políticas” (Dubet, 2015, citado en Vázquez, 2018, párr. 3).

Dubet también hace de su escrito, un medio que permita comprender en qué consiste la solidaridad. Para él, la solidaridad es parte de la solución para disminuir las desigualdades

sociales, “no es una donación de tiempo o dinero (...) tampoco es generosidad. La solidaridad consiste en compartir lo cotidiano (...) las alegrías y las preocupaciones que afectan al colectivo y a la sociedad” (Dubet, 2015, citado en Vásquez, 2018, párr. 5). Por último, Dubet plantea tres bases principales de las que, según su criterio, parte la solidaridad, el primero es la interdependencia de las actividades económicas; el segundo, la existencia de un contrato, y el tercero, la fraternidad.

### ***Exclusión Residencial***

Una primera conceptualización abarca toda situación individual o familiar en la que no se tienen resueltas las necesidades de alojamiento (Cortés et al., 2003, p. 287, citado en Minguijón et al., 2014).

Los motivos de la exclusión residencial pueden variar y tener un carácter coyuntural o estructural. La exclusión residencial coyuntural atiende a las enormes dificultades que tienen muchas personas, en las coordenadas actuales del mercado residencial, para hacer frente a la compra o el alquiler de su vivienda, víctimas de un mercado de la vivienda alcista y de un mercado de trabajo precario que les impide obtener los recursos necesarios. “(...) la exclusión residencial estructural es una situación en la que coinciden la exclusión social y la exclusión residencial” (Minguijón et al., 2014).

### ***Satisfacción Residencial***

La satisfacción residencial está relacionada con la calidad de vida a través de una amplia gama de canales económicos, sociales y psicológicos (Balestra y Sultán, 2013, citado en Martínez Ibarra & Ibarra Salazar, 2017, p. 3). Del mismo modo, como menciona Martínez Ibarra & Ibarra Salazar (2017) la satisfacción residencial es importante para desarrolladores de vivienda y personas relacionadas con la creación de políticas públicas, pues es un factor que contribuye a la calidad de vida.

La satisfacción residencial busca mostrar cual es la percepción que tiene la población hacia el lugar en donde reside y que, para lograr el éxito esperado, la planificación, diseño y ejecución de las políticas públicas de vivienda implementadas por los gobiernos, debe estar



ligadas a las características de los territorios, a la correcta localización de los programas habitacionales y al mejoramiento de la calidad de vida de la población.

La satisfacción residencial es un indicador de bienestar que se ha empleado desde hace muchas décadas para medir el agrado del residente con su entorno y/o vivienda (...). Sin embargo, los índices de satisfacción residencial han sido considerados anteriormente como indicadores de éxito de determinadas políticas públicas, programas o diseños urbanos. (Breymann, 2014)

Se debe tener en cuenta la manera en que las personas perciben el entorno. Por esa razón, “la satisfacción residencial se define como la percepción de un individuo en relación a las características físicas y sociales del ambiente residencial; considerando en dicha apreciación, las características personales, las necesidades y aspiraciones del individuo” (Mena, 2016).

Según Mena (2016), para llegar a una mejor comprensión de las variables que modifican o influyen en la satisfacción residencial (Figura 4), se simplificaron en 4 dimensiones de la vivienda que son la humana, en donde se recopila información del usuario, la técnica que se refiere al estado de la vivienda, la financiera que es para medir la capacidad de adquisición de las personas, su estado económico actual y si es capaz o no de cubrir los gastos que genera la vivienda y por último está la dimensión urbana que se refiere al entorno en que se rodea la vivienda, tomando en cuenta aspectos como la seguridad y percepción espacial entre el usuario y lo que lo rodea.

#### Figura 4

##### *Variables de satisfacción residencial*

Dimensiones de la vivienda	Variables	Elementos
Dimensión Humana	Datos del usuario	Género
		Edad
		Nivel de educación
		Ocupación
		Tiempo de residir en la vivienda
	Estructura Familiar	Número de personas que conforman el hogar
		Número de personas menores de edad
Tipo de unidad familiar		
Número de personas con movilidad reducida		
Dimensión financiera	Información económica	Ingreso familiar
		Suficiencia de Ingresos económicos para el pago de servicios
		Suficiencia de Ingresos económicos para el pago de impuestos

Dimensión Técnica	Características de la vivienda	Año de construcción
		Espacios de la vivienda
		Régimen de tenencia
	Características Físicas de la construcción	Calidad del estado de la vivienda
		Servicios Básicos
		Patologías que presenta la construcción
	Funcionalidad y espacialidad	Satisfacción respecto a la ventilación, iluminación, temperatura, estancias
		Origen de la ventilación e iluminación
	Remodelación y conservación de la vivienda	Realización alguna ampliación o remodelación
		Necesidad de alguna ampliación o remodelación
Dimensión Urbana	Servicios	Calidad o ausencia de servicios básicos
	Persepcion del barrio	Seguridad
		Áreas Verdes y comunales
		Accesibilidad
		Aproximación con el entorno
	Infraestructura y Servicio	Transporte público
		Frecuencia del servicio de transporte
		Frecuencia de recolección de basura
		Calidad del alumbrado público
		Calidad de calles y aceras
		Nivel de delincuencia
	Integración con los vecinos	Calidad de parques y lugares de esparcimiento
		Relación con los vecinos
		Frecuencia de interacción con los vecinos
	Bienestar con el entorno	Grado de solidaridad con los vecinos
		Nivel de Satisfacción en relación con el lugar en donde reside

Nota. Elaborado por las autoras del estudio de caso (2023). Adaptado de Satisfacción Residencial en los Usuarios de Vivienda Pública por Mena, M. J., 2016.

### ***Desigualdad Social***

La desigualdad además de estar ligada al aspecto económico de los grupos sociales más desfavorecidos, esta puede englobar aspectos como la expectativa de vida, el acceso a los servicios de salud, a una educación de calidad, a los servicios públicos e incluso el término desigualdad puede abarcar las desigualdades entre géneros y grupos sociales.

No se expresa solamente en (...) ingresos de las personas, sino que se deriva de la discriminación de clase, de raza, de género, de origen geográfico, de distinta capacidad física, etc., (...). Generalmente estas categorías conllevan distintas condiciones económicas, acceso a servicios, protección pública, oportunidades de educación o empleo. (Naciones Unidas, 2020)

Así, para conocer los parámetros que influyen de manera más directa sobre el fenómeno de las desigualdades, se debe reconocer que estas afectan la esperanza de vida

y el acceso a servicios básicos, y pueden influir negativamente en el cumplimiento de los derechos humanos.

Según las Naciones Unidas (2020) los principales parámetros o características más influyentes que provocan las desigualdades sociales son: ingresos, la localización geográfica, el género, la edad, el origen étnico, la discapacidad, la orientación sexual, la clase social y la religión, siendo estos los principales factores que determinan las oportunidades y los resultados de cada persona.

### ***Método de Políticas Comparadas***

Las políticas públicas comparadas, es un tipo de estudio que se centra no solo en la observación superficial, sino que busca establecer una serie de similitudes y diferencias entre determinadas políticas. “El análisis comparado de las políticas públicas puede entenderse como una perspectiva de análisis propia que pretende explicar tales similitudes y diferencias observadas; es decir pretende buscar variables explicativas que den cuentas de las diferencias entre políticas públicas similares” (Grau, 2002:3 citado en Bulcourf & Cardozo, 2008).

### ***Método Comparativo***

El método comparativo es utilizado para investigaciones que requieran implementar una comparación sistemática para el correcto desarrollo de sus objetivos, ya que, “es el procedimiento de comparación sistemática de objetos de estudio que, por lo general, es aplicado para llegar a generalizaciones empíricas y a la comprobación de hipótesis” (Sánchez de la Barquera, 2020, p. 41).

### ***Encuesta***

La encuesta es una técnica utilizada mayormente en las investigaciones de carácter social, pues al tener como objetivo conocer el estado de vida de la población, se necesita un método que pueda reflejar resultados de una manera más transparente en cuanto a las necesidades y factores que influyen tanto negativa como positivamente la calidad de vida de la población que se pretende explorar, la encuesta es una herramienta utilizada para “recolectar información sobre las opiniones y percepciones en relación con nosotros mismos



y nuestro entorno. (...) es una técnica casi exclusiva de investigación de las ciencias sociales que nos permite la generación de datos tanto cualitativos como cuantitativos” (Cárdenas Cornejo, 2018).

La realización de una encuesta puede darse tanto por el interés político como por la necesidad de información que requieran determinadas entidades u organizaciones con el fin de conocer la realidad humana y social de la población objetivo y así poder actuar sobre los factores que se pretendan mejorar.

La encuesta se ha convertido en una herramienta fundamental para el estudio de las relaciones sociales. Las organizaciones contemporáneas políticas, económicas y sociales, utilizan esta técnica como un instrumento indispensable para conocer el comportamiento de sus grupos de interés y tomar decisiones sobre ellos. De todas las técnicas de análisis social, la encuesta es la más representativa, debido a su intenso uso y difusión. (Kuznik et al., 2010)

Figura 5

## Formato de encuesta de satisfacción residencial

		<b>UNIVERSIDAD SAN GREGORIO DE PORTOVIJEJO</b> CARRERA DE ARQUITECTURA ENCUESTA DE SATISFACCION RESIDENCIAL ANÁLISIS DE CASO					
La política pública de la vivienda de interés social como factor incidente en la desigualdad social de los territorios. Caso de estudio ciudad de Portoviejo.							
Autor(as): Loor Moreira Angie Doménica, Loor Menendez Gema Michelle							
<b>1. DIMENSIÓN HUMANA</b>							
<b>1.1 DATOS DEL ENCUESTADO</b>							
Hombre:	Mujer:	Edad del responsable de la unidad familiar:					
Nivel de educación:	Ninguna <input type="checkbox"/>	Primaria <input type="checkbox"/>	Secundaria <input type="checkbox"/>	Tercer Nivel <input type="checkbox"/>	Cuarto nivel <input type="checkbox"/>		
Ocupación o Profesión:	Situación laboral:			Empleo <input type="checkbox"/>	Desempleo <input type="checkbox"/>		
Año o meses que ha vivido en la vivienda:							
<b>1.2 ESTRUCTURA FAMILIAR</b>							
Número de personas que conforman la familia:				Número de personas menores de edad:			
Número de personas con movilidad reducida:				Tipo de unidad familiar: Nuclear <input type="checkbox"/> Extendida <input type="checkbox"/> Monoparental <input type="checkbox"/>			
<b>2. DIMENSIÓN FINANCIERA</b>							
<b>2.1 INFORMACIÓN ECONÓMICA</b>							
¿Cuál es el rango de los ingresos económicos de la unidad familiar?							
\$0 a \$100 <input type="checkbox"/>	\$101 a \$200 <input type="checkbox"/>	\$201 a \$300 <input type="checkbox"/>	\$301 a \$400 <input type="checkbox"/>	\$501 o mas <input type="checkbox"/>			
¿Está atrasado(a) con el pago de alguna cuota de su vivienda?							
SI <input type="checkbox"/>				NO <input type="checkbox"/>			
¿ Considera Usted que sus ingresos económicos le permiten cubrir con el pago mensual de las cuotas de su vivienda?							
SI <input type="checkbox"/>				NO <input type="checkbox"/>			
¿ Considera Usted que sus ingresos económicos le permiten cubrir con el pago mensual de los servicios básicos? (Agua, luz, alcantarillado)							
SI <input type="checkbox"/>				NO <input type="checkbox"/>			
¿ Considera Usted que sus ingresos económicos le permiten cubrir con el pago de impuestos prediales? (Impuestos anuales)							
SI <input type="checkbox"/>				NO <input type="checkbox"/>			
<b>2.2 DESCRIPCIÓN DE LA VIVIENDA</b>							
Espacios de la vivienda	Sala <input type="checkbox"/>	Comedor <input type="checkbox"/>	N. de Baños <input type="checkbox"/>	Lavandería <input type="checkbox"/>			
	Patio <input type="checkbox"/>	Cocina <input type="checkbox"/>	N. de Cuartos <input type="checkbox"/>	Otros: <input type="checkbox"/>			
<b>3. DIMENSIÓN TÉCNICA</b>							
<b>3.1 RÉGIMEN DE TENENCIA</b>							
Régimen de tenencia de su vivienda:				Alquiler <input type="checkbox"/> Propia <input type="checkbox"/>			
Si es vivienda propia marque:				Pagada <input type="checkbox"/> Pago pendiente <input type="checkbox"/> Herencia o donada <input type="checkbox"/>			
<b>3.2 CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DE LA CONSTRUCCIÓN</b>							
Patologías constructivas							
<b>Físicas</b>				<b>Mecánicas</b>			
Humedad	Permeabilidad	Suciedad	Grietas	Fisuras	Deformación		
<b>3.3 FUNCIONALIDAD Y ESPACIALIDAD</b>							
¿Se encuentra satisfecho con los siguientes elementos de su vivienda?							
<b>Elemento</b>	<b>Satisfecho</b>	<b>Imparcial</b>	<b>Insatisfecho</b>				
Iluminación							
Aislamiento térmico							
Aislamiento acústico							
Ventilación							
Número de estancias							
Distribución de estancias							
Tamaño de las estancias							
Marque con una X de donde proviene:							
<b>Elemento</b>	<b>Calle</b>	<b>Patio</b>	<b>Área verde</b>	<b>Artificial</b>	<b>Ningun lugar</b>		
Ventilación							
Iluminación							

Nota. Elaborado por las autoras del estudio de caso (2023). Adaptado de Satisfacción Residencial en los Usuarios de Vivienda Pública por Mena, M. J., 2016.

3.4 REMODELACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA VIVIENDA					
Preguntas	SI	NO	En caso de elegir si, especifique		
¿Usted ha realizado alguna remodelación?					
¿Considera que necesita una remodelación?					
¿Ha realizado alguna ampliación?					
¿Considera que necesita una ampliación?					
4. DIMENSIÓN URBANA					
4.1 SERVICIOS BÁSICOS					
Marque con una X el nivel de calidad que percibe respecto a los servicios básicos de su vivienda	Servicio	Muy Bueno	Bueno	Regular	Malo
	Agua				
	Electricidad				
	Alcantarillado				
4.2 SEGURIDAD, ÁREAS VERDES Y COMUNALES					
¿Cómo define el nivel de seguridad?	Muy bueno <input type="checkbox"/>	Bueno <input type="checkbox"/>	Regular <input type="checkbox"/>	Malo <input type="checkbox"/>	
¿Como califica las áreas comunales?	Muy bueno <input type="checkbox"/>	Bueno <input type="checkbox"/>	Regular <input type="checkbox"/>	Malo <input type="checkbox"/>	
¿Como califica las áreas verdes?	Muy bueno <input type="checkbox"/>	Bueno <input type="checkbox"/>	Regular <input type="checkbox"/>	Malo <input type="checkbox"/>	
4.3. ACCESIBILIDAD					
¿Su barrio cuenta con elementos como rampas que faciliten el desplazamiento de personas con movilidad reducida?					
Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>					
¿Considera que las áreas verdes y comunales estan adaptadas para ser utilizados por niños?					
Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>					
¿Considera que existe alguna las áreas insegura para niños?					
Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>					
4.4. APROXIMACIÓN CON EL ENTORNO Y EL CENTRO DE LA CIUDAD					
¿Cuál es su nivel de satisfacción respecto a la aproximación de su vivienda con los siguientes sitios?					
Sitio	Satisfecho	Imparcial	Insatisfecho	Muy insatisfecho	En el caso de elegir insatisfecho ¿por qué?
Trabajo					
Escuela					
Centro de salud					
Comercio					
Centros financieros					
Otros					
4.5 INFRAESTRUCTURA Y SERVICIO					
¿El transporte colectivo circula en su barrio?					
SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>					
¿Con qué frecuencia se realiza la recolección de basura en su barrio?					
Siempre <input type="checkbox"/> Poco frecuente <input type="checkbox"/> Nunca <input type="checkbox"/>					
¿Cómo define la calidad del alumbrado público?					
Muy bueno <input type="checkbox"/> Bueno <input type="checkbox"/> Regular <input type="checkbox"/> Malo <input type="checkbox"/>					
¿Cómo define la calidad de las calles y aceras?					
Muy bueno <input type="checkbox"/> Bueno <input type="checkbox"/> Regular <input type="checkbox"/> Malo <input type="checkbox"/>					
¿Considera que existe suficiente comercio cercanos a su barrio para la compra de víveres y alimentos?					
Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>					
¿Considera suficiente la cantidad de parques o sitios de esparcimiento en su barrio?					
Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>					
¿Considera adecuado el estado de los parques y sitios de esparcimiento en su barrio?					
Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>					
¿Cómo define el nivel de contaminación auditiva?					
Muy alto <input type="checkbox"/> Alto <input type="checkbox"/> Bajo <input type="checkbox"/> Ninguno <input type="checkbox"/>					
4.6 INTEGRACIÓN CON LOS VECINOS					
¿Cómo define la relación que tiene con sus vecinos?					
Muy bueno <input type="checkbox"/> Bueno <input type="checkbox"/> Regular <input type="checkbox"/> Malo <input type="checkbox"/>					
¿Con qué frecuencia interactúa con sus vecinos?					
Siempre <input type="checkbox"/> Poco frecuente <input type="checkbox"/> Nunca <input type="checkbox"/>					
¿Cuál es el grado de solidaridad entre vecinos?					
Muy alto <input type="checkbox"/> Alto <input type="checkbox"/> Bajo <input type="checkbox"/> Ninguno <input type="checkbox"/>					
4.7 SATISFACCIÓN CON EL ENTORNO					
¿Cuál es el grado de satisfacción con respecto al lugar donde actualmente reside?					
Satisfecho <input type="checkbox"/> Imparcial <input type="checkbox"/> Insatisfecho <input type="checkbox"/>					

Nota. Elaborado por las autoras del estudio de caso (2023). Adaptado de Satisfacción Residencial en los Usuarios de Vivienda Pública por Mena, M. J., 2016.

## Capítulo III

### Marco Metodológico

#### Nivel de investigación

El tipo de investigación que se utiliza es descriptivo ya que se describe la realidad social de los sectores económicos vulnerables a partir de la información obtenida sobre las políticas de viviendas empleadas en la creación y desarrollo de los planes habitacionales de interés social. La investigación descriptiva “pretende medir o recoger información de manera independiente o conjunta sobre los conceptos o las variables a los que se refieren” (Hernández et al., 2004, p. 95).

#### Diseño de investigación

La presente investigación se realiza de diferentes enfoques metodológicos; el de tipo documental y bibliográfico, debido a que se hará uso de referencias de textos, revistas y artículos que sustentarán la investigación. “La investigación documental, consiste en un análisis de la información escrita sobre un determinado tema, con el propósito de establecer relaciones, diferencias, etapas, posturas o estado actual del conocimiento respecto al tema objeto de estudio” (Bernal, 2010, p. 122).

También se da la implementación de la investigación de campo, debido a la realización la respectiva investigación en los sectores identificados como vulnerables de acuerdo la realidad social identificada. “La investigación de campo también se la conoce como investigación in situ, debido a que se la lleva a cabo en el mismo terreno donde acontece o se encuentra el objeto de estudio” (Escudero & Cortez, 2018, p. 20).

La metodología del presente estudio de caso se desarrollará en tres fases a seguir para el cumplimiento de los objetivos propuestos:

#### Fase 1

Para la elección de los países con los cuales se van a comparar las políticas públicas de VIS del Ecuador se utilizó información del Banco Interamericano de Desarrollo (2012) en donde se muestra el ranking de los países latinoamericanos con mayor y mejor porcentaje de déficit de vivienda.

Una vez escogido los países con los que se realizará la comparación, se emplea el método de políticas comparadas, y el instrumento que se usará para llevar a cabo la respectiva comparación será por medio de una matriz, en donde se establecerán las similitudes y diferencias de las políticas públicas de Viviendas de Interés Social de los países escogidos con respecto a Ecuador.

## **Fase 2**

En la resolución del segundo objetivo se identificaron las entidades públicas que ofertan viviendas de interés social en Portoviejo y también viviendas de interés general ofertadas por empresas inmobiliarias privadas, posteriormente se implementó el método comparativo, y el instrumento para realizar esta metodología será por medio de una matriz comparativa. En donde se comparan las viviendas de interés general con las viviendas de interés social, tanto en ubicación, costos generales y costos por m<sup>2</sup> de construcción.

## **Fase 3**

Para la resolución del tercer objetivo en primer lugar se identificaron las variables de satisfacción residencial (Figura 4) en donde se analizaron 4 dimensiones de la vivienda desde los aspectos humano, técnico, urbano y financiero para lograr un análisis cualitativo y cuantitativo de la incidencia de las políticas públicas de las VIS en la desigualdad social. El instrumento a utilizar en este objetivo son encuestas que engloban las variables ya mencionadas y se realizarán en el área de estudio propuesto (Figura 3).



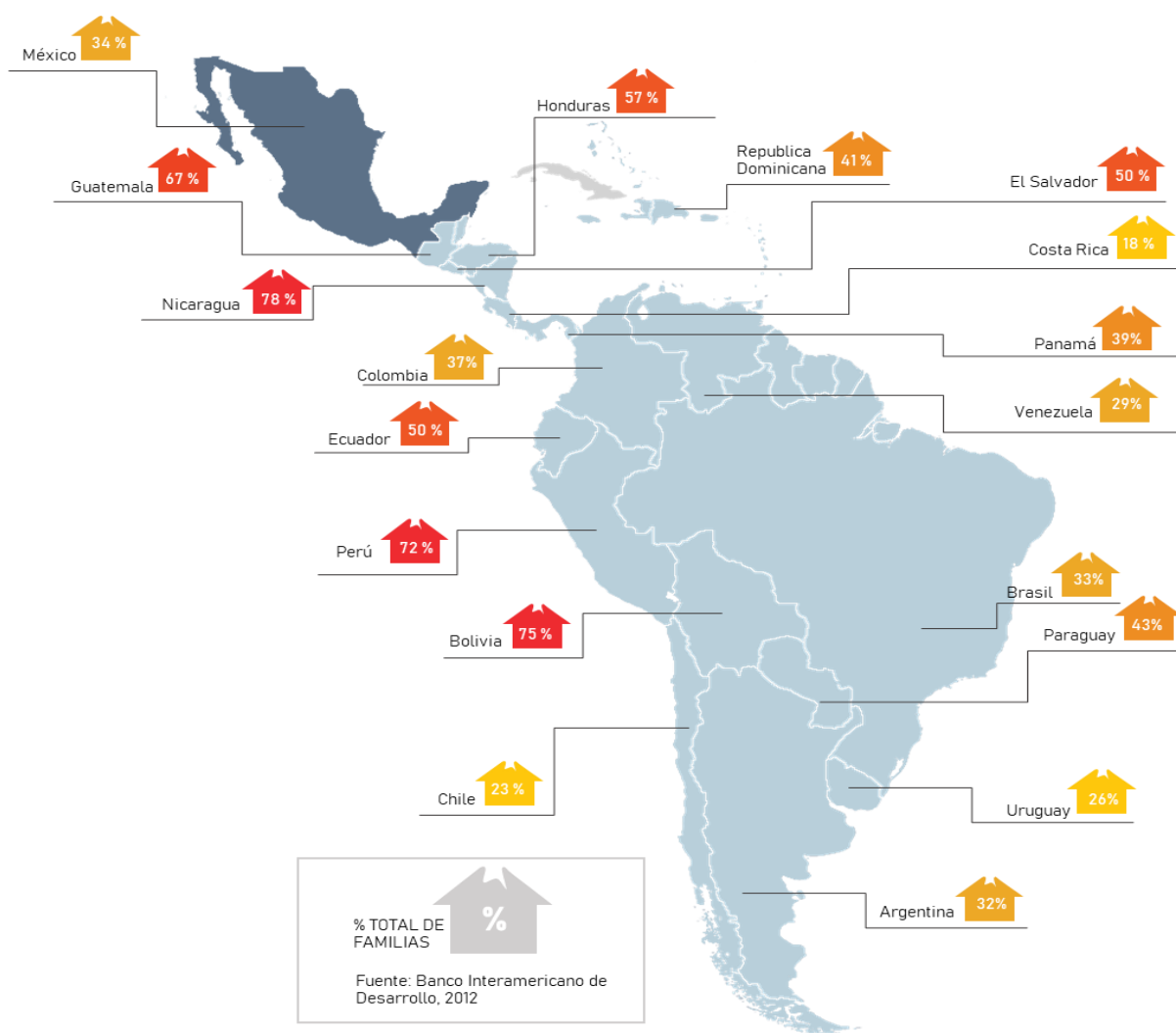
## Capítulo IV

### Resultados y Discusión

América Latina y El Caribe es la región con mayor pobreza, desigualdad y déficit habitacional en el mundo, “en la actualidad, una de cada tres familias de América Latina y el Caribe (...) habita en una vivienda inadecuada o construida con materiales precarios o carente de servicios básicos” (Banco Interamericano de Desarrollo, 2012). Por tal razón, se escogieron los países latinoamericanos con menores porcentajes de déficit habitacional (Figura 6), los cuales son Costa Rica (18%) y Chile (23%) para realizar una comparación entre las políticas de viviendas de estos países con las de Ecuador.

**Figura 6**

*Mapa del porcentaje de déficit de vivienda de los países latinoamericanos*

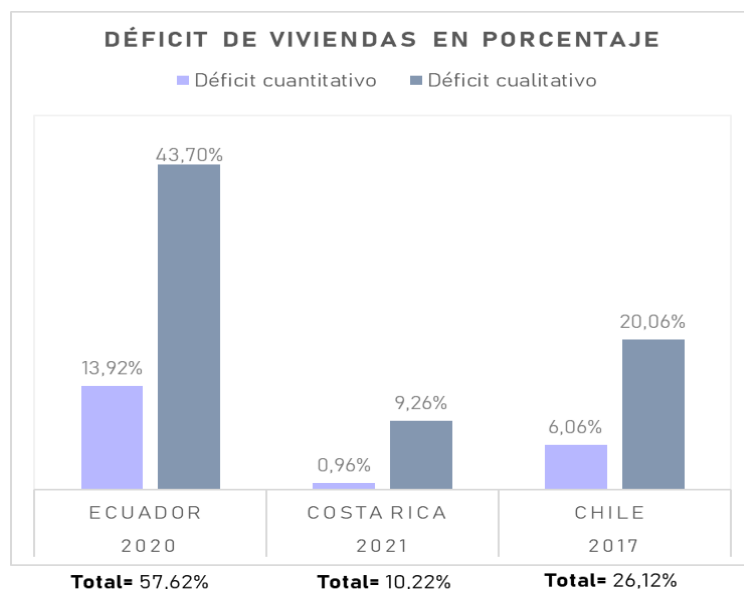


Nota. Elaborado por las autoras del estudio de caso (2023). Adaptado de Estudio del BID: América Latina y el Caribe encaran creciente déficit de vivienda por Banco Interamericano de Desarrollo, 2012.

Después de la selección de los países, se consultaron los últimos censos poblacionales de cada uno de ellos respectivamente, “el censo constituye la principal fuente de información sociodemográfica y permitirá contar con un diagnóstico actualizado de la población y sus condiciones de vida. Estos datos son necesarios para (...) planificación de políticas públicas e iniciativas privadas eficaces” (Behrend, 2022). En estos censos se muestran los valores de déficit habitacional actualizados (Figura 7), dando un incremento en el déficit de Ecuador y Chile a diferencia de Costa Rica que ha reducido su porcentaje de déficit de viviendas.

### Figura 7

*Déficit de viviendas en Ecuador, Costa Rica y Chile*

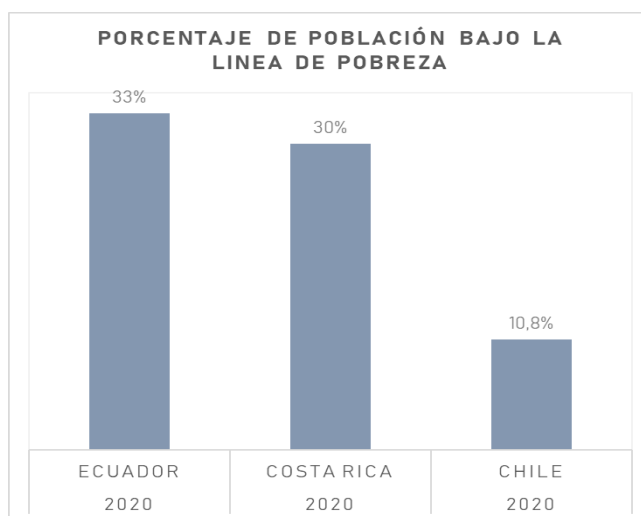


Nota. Elaborado por las autoras del estudio de caso (2023). Adaptado de *Censo de Población y Vivienda* por INEC, 2010. *Encuesta Nacional de Hogares Julio 2022* por INEC, 2022. *Censo de Población y Vivienda* por INE, 2017. *Cuaderno N° 270: Déficit habitacional en países de América Latina y el Caribe* por Sánchez Castro, R., & Saldaña Narro, J. B., 2022.

Otro de los puntos comparables entre los países seleccionados con Ecuador es acerca de la población bajo la línea de pobreza (Figura 8) donde se muestran datos del 2020 proporcionados por el Banco Mundial. “América Latina y el Caribe es la segunda región más urbanizada a nivel global y la que presenta los más altos índices de desigualdad” (Rubio, 2020). A pesar de que Costa Rica presenta el porcentaje más bajo con respecto al tema de las viviendas, se observa como su porcentaje de población bajo la línea de pobreza no es muy diferente que la de Ecuador a diferencia de Chile que presenta el porcentaje más bajo en relación a los otros países.

### Figura 8

*Porcentaje de la población bajo la línea de pobreza*



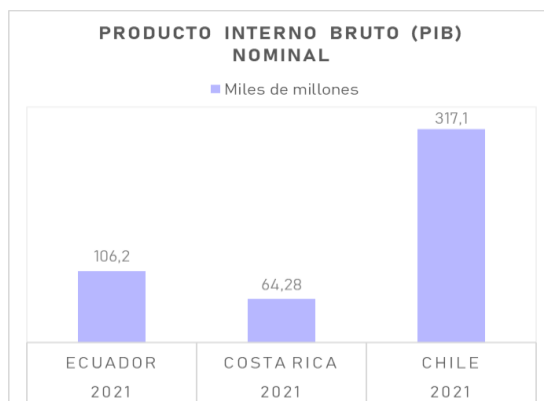
Nota. Elaborado por las autoras del estudio de caso (2023). Adaptado de La pobreza estructural de América Latina: el gráfico que muestra cómo está la región por Regalado, M., 2022. Porcentaje de la población debajo de la línea de pobreza por Banco Mundial, 2020.

Un factor importante en la comparación de estos países es el Producto Interno Bruto (PIB) tanto el valor Nominal (Figura 9) que se refiere al “indicador económico se traduce en el valor monetario de los bienes –desde productos de alimentación, vehículos, maquinaria o textil- y servicios –como el sanitario, docente, etc.” (Banco Santander S.A., 2022), así como el PIB Per Cápita (Figura 10), que “se obtiene dividiendo el PIB de un determinado país – generalmente en su forma nominal, es decir, con precios vigentes en lugar de constantes-

entre el número de habitantes que residen en él” (Banco Santander S.A., 2022) se puede observar que la diferencia entre Ecuador, Costa Rica y Chile es bastante amplia.

### Figura 9

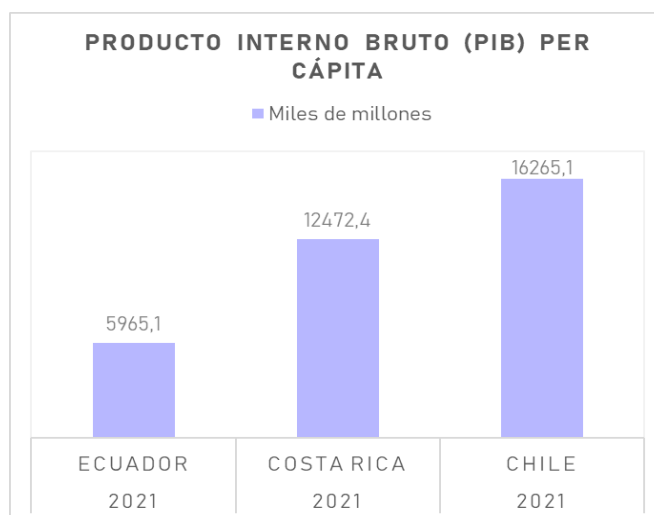
*Producto Interno Bruto (PIB) Nominal*



Nota. Elaborado por las autoras del estudio de caso (2023). Adaptado de Producto interno bruto en América Latina y el Caribe en 2021, por país (en miles de millones de dólares estadounidenses) por FMI. (2021).

### Figura 10

*Producto Interno Bruto (PIB) Per Cápita*



Nota. Elaborado por las autoras del estudio de caso (2023). Adaptado de PIB per cápita (US\$ a precios actuales) - Latin America & Caribbean por Banco Mundial, 2021.

Después del análisis comparativo entre las características de estos países, se realiza la comparación de las políticas públicas de vivienda entre los países escogidos con Ecuador, la primera matriz comparativa es entre Ecuador y Costa Rica (Figura 11). En Costa Rica “la

vivienda ha sido un elemento medular en las políticas sociales de los Gobiernos (...) y a pesar de este entramado institucional, legal y de rectorías (...), el país ha logrado atender un porcentaje significativo del déficit de vivienda” (Martínez Porras, 2018).

**Figura 11**

*Matriz de políticas públicas de vivienda comparada entre Ecuador y Costa Rica*

MATRIZ DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE VIVIENDA COMPARADA	
ECUADOR - COSTA RICA	
Similitudes	Diferencias
Cuentan con un ministerio de vivienda y con un ministro de vivienda.	Costa Rica posee un ministerio de vivienda (MIVAH) ente rector encargado de emitir políticas y directrices (...) con el propósito de facilitar el acceso a viviendas, es decir cuenta con autonomía mientras que en Ecuador, el ministerio de vivienda (MIDUVI) es el ente rector encargado de la implementación (mas no emitir) las políticas públicas, el Estado es quien las emite.
Las viviendas sociales en ambos países se ubican en sectores marginales o "periferia de las ciudades".	Costa Rica cuenta con una Institución Autónoma del Estado (INVU) encargado de construir viviendas sociales, planes reguladores urbanos, sistema de ahorro y de financiamiento de viviendas, mientras que en Ecuador no existe un instituto descentralizado del Estado que se encargue de otorgar viviendas sociales.
El valor del suelo en ambos países es un problema, ya que el precio de los lotes en los centros urbanos es mucho mayor que el de los sectores periféricos, provocando de esa forma que los terrenos con mejor ubicación y dotados de servicios básicos sean ocupados por personas con dinero mientras que los más pobres son relegados a los límites urbanos.	Costa Rica cuenta con un Banco Hipotecario de la Vivienda (BANHVI) que es el rector del Sistema Nacional Financiero para la Vivienda (SNFV), en donde su responsabilidad es otorgar créditos y subsidios para solucionar problemas en materia de vivienda, desarrollo urbano y asentamientos humanos en todo el país, mientras que en Ecuador no hay un "Banco" o institución financiera que se encargue del sistema financiero de las viviendas ni que otorgue créditos en tema de viviendas.
Se cubren déficits cuantitativos más no cualitativos en los programas de vivienda de interés social que ofrecen.	Costa Rica cuenta con el Fondo Nacional para la Vivienda (FONAVI), que provee recursos permanentes y del menor costo posible para la financiación de programas habitacionales, y el Fondo de Subsidios para la Vivienda (FOSUVI) cuyos recursos se adjudican a familias de escasos ingresos. En Ecuador no hay un fondo que provea recursos o subsidios para las viviendas sociales.
El Estado otorga subsidios a través de bonos individuales de vivienda, normalmente ejecutados en lotes aislados, o bien en proyectos de vivienda construidos exclusivamente para personas pertenecientes al estrato bajo (pobreza y extrema pobreza) en localizaciones poco atractivas y funcionales, olvidando la integración con otras clases sociales y la mixtidad de usos del suelo.	Las instituciones especializadas en el tema del financiamiento de vivienda de interés social se encuentran bajo la rectoría del Banco Hipotecario de la Vivienda (BANHVI). Tiene un Sistema Financiero Nacional para la Vivienda (SFNV) dedicado exclusivamente al financiamiento de vivienda para los sectores de menores ingresos del país y de la clase media.
Las "soluciones habitacionales" producen de nuevo barrios pobres, con problemas de empleo y subempleo, dentro de los cuales no se crea ninguna actividad que tienda a mejorar las condiciones de ingreso familiar, elemento determinante en cualquier política de lucha contra la pobreza, reproduciéndose nuevamente el ciclo que se pretendía evitar.	En Costa Rica hay una pasividad por parte del Estado en la iniciativa sobre los temas habitacionales, limitándose incluso la capacidad de innovación de las soluciones de interés social.

<p>Las "soluciones habitacionales" producen de nuevo barrios pobres, con problemas de empleo y subempleo, dentro de los cuales no se crea ninguna actividad que tienda a mejorar las condiciones de ingreso familiar, elemento determinante en cualquier política de lucha contra la pobreza, reproduciéndose nuevamente el ciclo que se pretendía evitar.</p>	<p>En Costa Rica hay una pasividad por parte del Estado en la iniciativa sobre los temas habitacionales, limitándose incluso la capacidad de innovación de las soluciones de interés social.</p>
--	--

Nota. Elaborado por las autoras del estudio de caso (2023). Adaptado de *ACUERDO Nro.MIDUVI-MIDUVI-2022-0011-A. Registro Oficial* por MIDUVI, 2022. El factor institucional en reformas a la política de vivienda de interés social: la experiencia reciente de Costa Rica por Grynspan, R., & Meléndez, D., 1999. *POLÍTICAS Y PROGRAMAS DE VIVIENDA: EVOLUCIÓN EN COSTA RICA* por Martínez Porras, J., 2018.

La segunda matriz comparativa es entre Ecuador y Chile (Figura 12). En el caso de Chile "las políticas de vivienda en los últimos (...) llaman la atención por la reducción constante del déficit habitacional (...)" (Hidalgo Dattwyler, 2007).

### Figura 12

*Matriz de políticas públicas de vivienda comparada entre Ecuador y Chile*

MATRIZ DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE VIVIENDA COMPARADA	
ECUADOR - CHILE	
Similitudes	Diferencias
<p>Tienen un ministerio de vivienda: en Ecuador el Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda, y en Chile el Ministerio de vivienda y urbanismo (MINVU)</p>	<p>La Constitución Política de la República (CPR) de Chile, no reconoce explícitamente el derecho humano a una vivienda adecuada (DHVA). Este derecho es parte del ordenamiento jurídico chileno, dado que el art. 5 inciso 2° de la CPR reconoce la obligación del Estado de respetar y promover los derechos humanos reconocidos tanto en la Constitución como en los tratados internacionales ratificados por Chile.</p>
<p>Los primeros programas de vivienda de interés social emprendidos por ambos gobiernos, fueron construidos en la periferia urbana, y el principal objetivo de estos era el de cubrir el déficit cuantitativo de vivienda</p>	<p>Chile cuenta con el Fondo Solidario de de Elección de Vivienda, el cual elimina completamente la deuda hipotecaria para el segmento más pobre de la población. permite a las familias más vulnerables del país adquirir su casa propia sin necesidad de contar con un crédito hipotecario</p>
<p>Entregan subsidio para obtención de una vivienda, ya sea total o parcial. También disponen de un subsidio que les permita la construcción de la vivienda en un terreno propio.</p>	<p>Chile posee un Programa de Integración Social y Territorial (D.S.19), el cual permite la posibilidad de comprar una vivienda en barrios bien localizados y cercanos a servicios, con estándares de calidad en diseño, equipamiento y áreas verdes. Las familias que pueden acceder a estos proyectos habitacionales, son aquellas que tienen un subsidio habitacional pero no han podido aplicarlo, o bien, aquellas que se encuentran dentro de los tramos de vulnerabilidad socioeconómica exigidos.</p>



Las políticas están dirigidas a las familias en situación de pobreza y vulnerabilidad, así como a personas de ingresos bajos y medios que necesitan construir o mejorar una vivienda	Programa de Recuperación de Barrios vulnerables con deterioro habitacional y urbano, generando inversiones en los espacios comunes, favoreciendo las redes sociales y posibilitando una equilibrada inserción de estos en las ciudades de la Región Metropolitana.
Ambos países tienen problemas con la especulación del suelo, favoreciendo a las grandes constructoras e inmobiliarias del sector privado disminuyendo la disponibilidad de terrenos para las viviendas sociales.	En diciembre de 2018, el gobierno envió un proyecto de ley a tramitación legislativa denominado "ley de integración social y urbana", cuyo objetivo es traspasar suelo fiscal, en modalidad de concesión, al sector privado por la vía de cesiones de lotes públicos urbanos, o sea, fortalecer el negocio inmobiliario a cambio de considerar un porcentaje mínimo de viviendas de carácter social, ya sea en propiedad o para el alquiler.
Tanto en Ecuador como en Chile no existe una normativa que regule el valor del suelo, dando como resultado terrenos que son inasequibles a los quintiles más bajos	El MINVU se encarga de apoyar a las familias de menores ingresos en la compra de viviendas nuevas, dejando las labores constructivas al sector privado
El estado en ambos países, ejecuta los programas de vivienda con modelos estandarizados, mas no con diseños que cubran las necesidades de cada familia (según el número de miembros de la familia, género, edad, etc). La mayoría de estas viviendas no son progresivas, por lo que se les dificulta a las familias hacer alguna ampliación para satisfacer sus necesidades de espacio y comodidad.	Las viviendas reflejan un tamaño mayor en cuanto al área total de cada una de estas, en Chile el tamaño promedio de las viviendas de interés social es de 50m <sup>2</sup>

Nota. Elaborado por las autoras del estudio de caso (2023). Adaptado de *Decreto N. 681* por Lenín Moreno, 2018. *Ministerio de Vivienda y Urbanismo de la República de Chile (Minvu Chile)* por Bnamericas, s.f. *Subsidios estatales para acceder a la vivienda* en Chile por Cáceres, M., 2018. *Fondo Solidario de Vivienda de Chile* por CEPAL, 2015.

En Ecuador la vivienda de interés social es un derecho y está estipulada como una garantía del Estado, la cual se puede obtener a través del Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda ya que es "la entidad del Estado que ejerce la rectoría e implementación de la política pública de las ciudades, garantizando a la ciudadanía el acceso al hábitat seguro y saludable, a la vivienda digna y al espacio público integrador" (GOBEC, s.f.).

Del mismo modo, en la ciudad de Portoviejo nos encontramos con el MIDUVI como la entidad principal y competente en materia de vivienda social que ofrece a la ciudadanía subsidios que permiten el acceso a una vivienda digna para la población del quintil 1 y 2. Así

mismo, otra entidad que oferta viviendas denominadas de interés social es Portovivienda EP, la cual es una Empresa Pública Municipal de Vivienda, creada por el GAD municipal de Portoviejo y “tiene por objeto gestionar y desarrollar proyectos urbanos y de vivienda de interés social, además de ejercer actividades técnicas de revisión, evaluación, control o supervisión, respecto de proyectos y habitabilidad de las urbanizaciones y edificaciones en el cantón Portoviejo” (Portovivienda EP, 2022).

Una vez reconocidas las empresas públicas competentes que ofertan VIS, se realizó una matriz en donde se identificarán los datos generales, costos y requisitos necesarios para la aplicación y obtención de las viviendas, el primer cuadro (Figura 13) es acerca de los programas que oferta el MIDUVI, ya que cuenta con varios segmentos de viviendas de interés social, en el primer segmento se encuentran las viviendas totalmente subsidiadas por el Estado, estas pueden ser en terreno propio de la personas beneficiaria o en terreno otorgado por el Estado, para acceder al primer segmento el requisito principal es pertenecer al grupo de pobreza y/o extrema pobreza en el registro social del país, para el segundo segmento son viviendas subsidiadas parcialmente y también se ofrecen créditos hipotecarios con tasas de interés preferenciales para las personas que cumplan con los requisitos de este grupo y en el tercer segmento están las viviendas especiales, que son otorgadas a familias que han perdido su vivienda a causa de desastres naturales o catástrofes, también existen dos subgrupos dentro de este segmento, en el primero están las viviendas con terreno incluido y el segundo son las viviendas recuperables, es decir para las personas que no perdieron sus viviendas totalmente sino que sufrieron daños internos en la mampostería o estructura.

Así mismo, se realizó una matriz en donde se identificarán los datos generales, costos y requisitos necesarios para poder acceder a una VIS en Portovivienda (Figura 14), es importante mencionar que esta empresa oferta 3 modelos de viviendas con diferentes precios y área de construcción y la manera de adquirir una vivienda en este plan habitacional es por medio de créditos hipotecarios a entidades financieras ya sean de carácter público o privado y el principal requisito es poder demostrar que la persona interesada tiene la capacidad adquisitiva para poder ser beneficiario del respectivo crédito.



Figura 13

Cuadro de los programas de vivienda de interés social que oferta el MIDUVI

ENTIDADES DEL ESTADO QUE OFERTAN VIVIENDAS DE INTERÉS SOCIAL EN LA CIUDAD DE PORTOVIEJO						
Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda (MIDUVI) - EMPRESA PÚBLICA						
Categoría	Primer Segmento		Segundo Segmento		Tercer Segmento	
Nombre del proyecto	Vivienda gratuita en Terreno Propio del beneficiario (TP)	Vivienda gratuita en Terreno Urbanizado en Propiedad del Estado (TUPE).	Vivienda con subsidio parcial del Estado	Vivienda Interés Social con crédito hipotecario y tasa subsidiada.	Vivienda gratuita por emergencia y desastres naturales.	Reparación vivienda recuperable
Requisitos	1. Ser ecuatoriano o extranjero residente permanente en el Ecuador. 2. Estar dentro de la línea de pobreza o pobreza extrema en el registro social. 3. No deben haber recibido un subsidio o incentivo de vivienda de interés social. 4. Debe estar destinado a pagar la primera y única vivienda de la o el postulante. 5. No deben ser dueños ni poseedores de un inmueble, excepto del terreno donde se construirá la VIS.	1. Ser ecuatoriano o extranjero residente permanente en el Ecuador. 2. Estar dentro de la línea de pobreza o pobreza extrema en el registro social. 3. No deben haber recibido un subsidio o incentivo de vivienda de interés social. 4. Debe estar destinado a pagar la primera y única vivienda de la o el postulante. 5. No deben ser dueños ni poseedores de un inmueble.	1. Ser ecuatoriano o extranjero residente permanente en el Ecuador. 2. Los ingresos mensuales no deben superar los 3.5 SBU. Si es subsidio financiado por organismos bilaterales o multilaterales, los ingresos mensuales no deben superar los 2.5 SBU; 3. No deben haber recibido un subsidio o incentivo de VIS en el pasado. 4. Debe estar destinado a pagar la primera vivienda de la o el postulante. 5. No deben ser dueños ni poseedores de un inmueble a nivel nacional, excepto si la VIS se construirá en terreno propio. 6. El promotor/constructor y el proyecto de VIS deben estar calificados por el ente rector de hábitat y vivienda conforme lo dispuesto en el presente reglamento.		1. Estimación de daños de las viviendas afectadas. 2. Condición socioeconómica de las personas damnificadas. 3. Situación jurídica de la tenencia de las viviendas afectadas. 4. Georreferenciación, clave catastral o ubicación de los predios afectados en relación a las zonas de riesgo. 5. Cualquier otra información que se considere pertinente.	
DATOS GENERALES						
Promotor	MIDUVI	MIDUVI	MIDUVI	MIDUVI	MIDUVI	MIDUVI
Tipo de vivienda	Unifamiliar	Multifamiliar	Unifamiliar/Multifamiliar	Unifamiliar/Multifamiliar	Multifamiliar	Unifamiliar/Multifamiliar
Áreas m2	Minimo 49m2	Minimo 49m2	X	X	Minimo 49m2	X
Estado del proyecto	Vigente	Vigente	Vigente	Vigente	Vigente	Vigente
Entorno inmediato	Residencial	Residencial	Residencial	Residencial	Residencial	Residencial
DATOS FINANCIEROS						
Precio hasta (USD)	18700,00	27200,00	43350,00	75650,00	27200,00	13600,00
Precio/ m2	X	X	X	X	X	X
TIPO DE FINANCIAMIENTO						
Subsidio	100% del valor de la vivienda	100% del valor de la vivienda	Taza de interés preferencial	Taza de interés preferencial	100% del valor de la vivienda	100% del valor de la vivienda
Entrada (USD)	X	X	Bono de 6375,00	Devolución del IVA	X	X

Nota. Elaborado por las autoras del estudio de caso (2023). Adaptado de ACUERDO Nro.MIDUVI-MIDUVI-2022-0011-A. Registro Oficial por MIDUVI, 2022.

Figura 14

Cuadro de los programas de vivienda de interés social que oferta PORTOVIVIENDA

ENTIDADES DEL ESTADO QUE OFERTAN VIVIENDAS DE INTERÉS SOCIAL EN LA CIUDAD DE PORTOVIEJO			
PORTOVIVIENDA - EMPRESA PÚBLICA			
Categoría	Tipología I	Tipología II	Tipología III
Nombre del proyecto	Viviendas Casa del Río	Viviendas Casa del Valle	Viviendas Casa la colina
Requisitos	<p>Los requisitos dependen de la entidad bancaria en donde la persona va a realizar el préstamo hipotecario, sin embargo, hay requisitos generales como:</p> <p>1. Copia de cédula y certificado de votación.</p> <p>2. Justificar los ingresos del deudor (debe ganar más de lo que gasta).</p> <p>2. Si la persona trabaja de manera independiente debe presentar las últimas declaraciones del IVA, y si la persona es dependiente debe presentar un certificado de trabajo con estabilidad mínima de 1 año y los roles de pago de los últimos 3 meses.</p>		
DATOS GENERALES			
Promotor	PORTOVIVIENDA	PORTOVIVIENDA	PORTOVIVIENDA
Ubicación	Ciudadela San Jorge	Ciudadela San Jorge	Ciudadela San Jorge
Tipo de vivienda	Unifamiliar	Unifamiliar	Unifamiliar
Áreas m <sup>2</sup>	49,42 m <sup>2</sup>	64,95 m <sup>2</sup>	79,06 m <sup>2</sup>
Estado del proyecto	Construido	Construido	Construido
Entorno inmediato	Residencial	Residencial	Residencial
DATOS FINANCIEROS			
Precio hasta (USD)	41000,00	42300,00	56800,00
Precio/ m <sup>2</sup>	\$829,62 x m <sup>2</sup>	\$651,27 x m <sup>2</sup>	\$718,44 x m <sup>2</sup>
TIPO DE FINANCIAMIENTO			
Subsidio	X	X	X
Entrada	Taza de interés preferencial 7%	Taza de interés preferencial 7%	Taza de interés preferencial 7%
Crédito de hasta (USD)	75000,00	75000,00	75000,00
Cuotas desde (USD)	280,00	280,00	280,00

Nota. Elaborado por las autoras del estudio de caso (2023). Adaptado de Portovivienda EP, 2023.

Posteriormente se eligieron viviendas de interés general con diferentes ubicaciones y características ofertadas por empresas inmobiliarias privadas en la ciudad de Portoviejo, la elección de estas fue de manera aleatoria, se escogieron para compararlas con las viviendas de interés social que oferta Portovivienda, es importante mencionar que se consideró únicamente a Portovivienda y no al MIDUVI, ya que este último entrega viviendas totalmente subsidiadas a las personas en pobreza y extrema pobreza tal y como se analizó anteriormente (Figura 13), y por otra parte, Portovivienda es una entidad pública en Portoviejo que oferta VIS tomando en cuenta la capacidad adquisitiva de los postulantes, donde deben justificar que sus ingresos le permitan cubrir las cuotas mensuales del valor de la vivienda.

Es por esa razón, que, al tener una manera de postulación y adquisición similar a las viviendas de urbanizaciones privadas, se las seleccionaron para desarrollar una matriz comparativa (Figura 15), en donde se establecieron algunos puntos a comparar entre las viviendas, tales como la ubicación, la distribución de espacios, los m<sup>2</sup> de construcción, el precio de la vivienda y el precio por m<sup>2</sup> de construcción. Dentro de la matriz comparativa se optó por las viviendas de menor costo de cada proyecto habitacional para realizar una comparación más objetiva.

Es así que, con la información obtenida en este punto de la presente investigación, se logra evidenciar que en lo que respecta a Portovivienda, las viviendas ofertadas a pesar de ser catalogadas como viviendas de interés social, mantienen un costo por m<sup>2</sup> de construcción similar a los valores ofertado en viviendas unifamiliares por una inmobiliaria privada.

“La mayoría de programas de vivienda públicos o patrocinados por agencias internacionales tienden a beneficiar a los que están mejor entre los pobres” (Gilbert, 2002 citado en Camargo & Hurtado, 2013, p. 6). Siendo este uno de los puntos de partida de la desigualdad social en los territorios, afectando principalmente a las familias de menores ingresos económicos.

Figura 15

Matriz comparativa entre la VIS que oferta PORTOVIVIENDA con las viviendas de interés general ofertadas por inmobiliarias privadas

<b>MATRIZ COMPARATIVA</b>				
Tipología	Vivienda Unifamiliar	Vivienda Unifamiliar	Vivienda Unifamiliar	Vivienda Unifamiliar
Fotografía				
<b>DATOS GENERALES</b>				
Nombre del proyecto	Proyecto Habitacional San Jorge	Urbanización Portoviejo Real I	Urbanización Brisas del Norte	Urbanización Barú
Ubicación	Ciudadela San Jorge.	Av. 5 de junio, diagonal al Concorde y al costado de la Urb. Portonuevo I.	A un costado de la autopista Manabí-Guillén.	Vía Crucita.
Tipo de vivienda	Unifamiliar	Unifamiliar	Unifamiliar	Unifamiliar
Área de construcción (m2)	49,42 m2	86 m2	160 m2	105,68 m2
Estado del proyecto	Construido	Construido	Construido	Construido
Entorno inmediato	Residencial	Residencial	Residencial	Residencial
Espacios	Patio frontal, sala, baño social, comedor, cocina, lavandería, 2 dormitorios, patio posterior	Sala, comedor, cocina, baño social, lavandería, patio frontal, patio posterior, dormitorio máster con vestidor y baño completo, 2 dormitorios con baño común	Patio frontal, garaje para dos vehículos, sala, baño social, comedor, cocina, lavandería, patio posterior, 2 dormitorios	Sala, comedor, cocina, lavandería, garaje, patio posterior, 3 dormitorios, 2 baños completos y 1 medio baño.
<b>DATOS FINANCIEROS</b>				
Precio (USD)	41.000,00	65.000,00	98.000,00	89.900,00
Precio/m2	\$829,62 x m2	\$756,00 x m2	\$916 x m2	\$850,68 xm2
<b>TIPO DE FINANCIAMIENTO</b>				
Entrada (USD)	Tasa de interés preferencial	X	X	4495
Crédito de hasta (USD)	X	X	X	85405
Cuotas desde (USD)	280	X	X	499

Nota. Elaborado por las autoras del estudio de caso (2023). Adaptado de Portovivienda EP, 2023. Proyecto Barú Jardín Portoviejo por BARÚ, 2023. Conjunto Habitacional Brisas del Norte por MODUS, 2017. Urbanización Portoviejo Real por Medranda, K., 2016.

Al hablar de desigualdad social, como menciona Naciones Unidas (2020) se siguen observándose desigualdades derivadas de los ingresos, localización geográfica, género, edad, origen étnico, discapacidad, orientación sexual, las clases sociales y la religión, siendo estos factores que determinan el acceso, las oportunidades y los resultados de las personas.

Es decir que los efectos de la desigualdad no se limitan solamente a la capacidad adquisitiva o financiera, sino que por su parte también afectan la esperanza o calidad de vida de los usuarios, y el acceso a los servicios básicos, así mismo pueden incidir en la discriminación, el abuso y la falta de acceso a la justicia, atentando contra los derechos humanos. (Naciones Unidas, 2020)

Es por esa razón que se recurrió a la satisfacción residencial como una manera de analizar, medir y determinar si las políticas públicas de VIS inciden en la desigualdad en la ciudad de Portoviejo, para este objetivo se utilizan los índices de satisfacción residencial, es decir “las dimensiones de la vivienda” (Figura 4) que son parámetros relacionados con los aspectos técnicos, humano, financiero y urbano que aportan estándares de calidad de vida a las viviendas y familias que residen en dichos lugares.

En el caso específico de la vivienda pública, diversos estudios académicos y varias dependencias de gobiernos en Europa y Latinoamérica han determinado que es esencial medir la satisfacción residencial en los usuarios como indicador para implantar correctivos en los programas de vivienda y los objetivos de las políticas públicas. (Mena, 2016, p. 10)

Por ello, se realizaron encuestas de satisfacción residencial en 4 planes habitacionales de interés social construidos en Portoviejo a partir del año 2016, tal y como se menciona en la delimitación del área de estudio (Figura 3). Los cuales tienen en común que se construyeron con el fin de aportar en el déficit cuantitativo de viviendas que se generó por el terremoto del 16A.

Antes de realizar la fórmula de la muestra para la población a encuestar, se obtuvo el total de viviendas que existe en cada plan habitacional seleccionado, se hizo contando las viviendas que se aprecian en las fotos satelitales del año 2020.

Dando como resultado un total de 1084 viviendas entre los 4 planes habitacionales, repartidos de la siguiente manera, en El Guabito existe un total de 320 viviendas (Figura 16), repartidas en 80 bloques de 4 viviendas en cada uno, por otra parte, en Picoazá hay un total de 370 viviendas (Figura 17), de las cuales 25 son viviendas multifamiliares que corresponden a dos familias y 320 viviendas unifamiliares, por otro lado, en el plan habitacional San Alejo hay un total de 315 viviendas (Figura 18), repartidas en 72 bloques de 4 viviendas, es decir 288 viviendas y 27 viviendas unifamiliares, por último en el plan habitacional San Jorge entre las etapas I y II, existe un total de 79 viviendas (Figura 19) con de tipología unifamiliar entre las que se encuentra viviendas de un piso y dos pisos.

### **Figura 16**

*Foto satelital del reasentamiento “El Guabito” del Cantón Portoviejo*



Nota. Elaborado por las autoras del estudio de caso (2023).

### **Figura 17**

*Foto satelital del reasentamiento habitacional “Picoazá III” del Cantón Portoviejo*



Nota. Elaborado por las autoras del estudio de caso (2023).



**Figura 18**

*Foto satelital del proyecto habitacional “San Alejo” del Cantón Portoviejo*



Nota. Elaborado por las autoras del estudio de caso (2023).

**Figura 19**

*Foto satelital de la etapa I y II del proyecto habitacional “San Jorge” del Cantón Portoviejo*



Nota. Elaborado por las autoras del estudio de caso (2023).

Una vez obtenido el total de viviendas, se determinó la muestra de la población a encuestar con la fórmula de Aguilar-Barojas (2005) en excel:

$$n = \frac{N * Z^2 * p * q}{d^2 * (N - 1) + N * Z^2 * p * q}$$

Donde:

N= es el tamaño de la población.

Z= es el valor de Z crítico, calculado en las tablas del área de la curva normal. Llamado también nivel de confianza.

p= proporción aproximada del fenómeno en estudio en la población de referencia.

q= proporción de la población de referencia que no presenta el fenómeno en estudio (1 -p).

d= nivel de precisión absoluta. Referido a la amplitud del intervalo de confianza deseado en la determinación del valor promedio de la variable en estudio.

Para obtener la cantidad de personas que se necesita en la variable N, se realizó una multiplicación del total de viviendas es decir 1084 por 3,9 que según el INEC (2010) es el promedio de personas por hogar en la ciudad de Portoviejo, obteniendo así 4227,6 en tamaño de población a encuestar, ese valor se reemplaza en la fórmula y se obtiene un total de 352 viviendas (Figura 20).

### Figura 20

*El total de viviendas a encuestar*

Total	
Fórmula= $N \cdot Z^2 \cdot p \cdot q / d^2 \cdot (N-1) + Z^2 \cdot p \cdot q$	
Muestra (n)=	352
N tamaño de la población	4227,6
Z confianza 95%	1,96
p (proporción esperada)	0,5
q (1-p)	0,5
d (nivel de precisión)	0,05

Nota. Elaborado por las autoras del estudio de caso (2023).

Una vez obtenido el total de viviendas a encuestar, se sacan los porcentajes de viviendas que le corresponden a cada plan habitacional con una regla de 3 simple, en donde se multiplica el promedio de personas por 100 y se divide para el total de la misma.

### Figura 21

*Porcentaje (%) de viviendas a encuestar en cada plan habitacional seleccionado*



% de viviendas en cada plan habitacional		
Plan habitacional de VIS	Promedio de personas	%
San Alejo	1228,5	29%
San Jorge	308,1	7%
Picoazá	1443,0	34%
El Guabito	1248,0	30%
Total	4227,6	100,00%

Nota. Elaborado por las autoras del estudio de caso (2023).

Por último, para obtener la muestra de las encuestas en # de viviendas (Figura 22), se cambian los valores de porcentajes a cantidad, por medio de una regla de 3 simple, en donde se multiplica el porcentaje de cada uno por el total de la cantidad de viviendas que se obtuvo anteriormente 352 (Figura 20) y se lo divide para el total del porcentaje es decir 100.

## Figura 22

*Número de viviendas a encuestar en cada plan habitacional seleccionado*

# de viviendas en cada plan habitacional		
Plan habitacional de VIS	%	n (muestra)
San Alejo	29%	102
San Jorge	7%	26
Picoazá	34%	120
El Guabito	30%	104
Total	100%	352

Nota. Elaborado por las autoras del estudio de caso (2023).

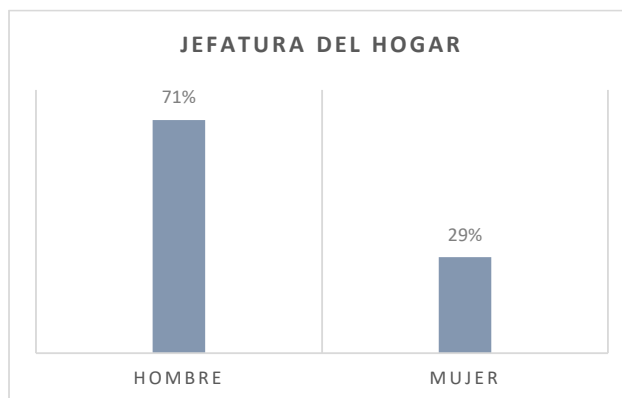
El primer plan habitacional del que se mostrarán los resultados es el reasentamiento "Picoazá III" del Cantón Portoviejo.

### 1. Dimensión Humana

#### Apartado 1.1: Datos del encuestado.

## Figura 23

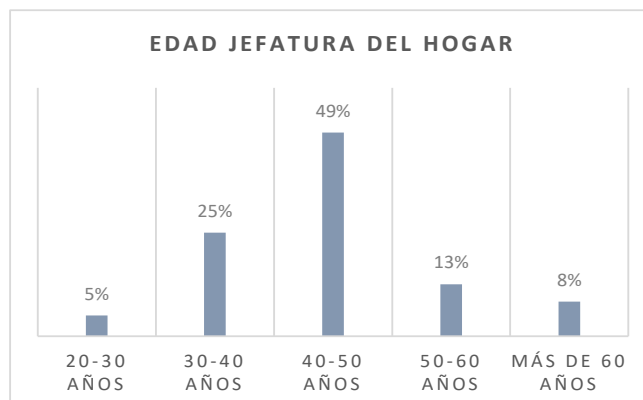
*¿Cuál es el género del responsable del hogar?*



Nota. Elaborado por las autoras del estudio de caso (2023).

**Figura 24**

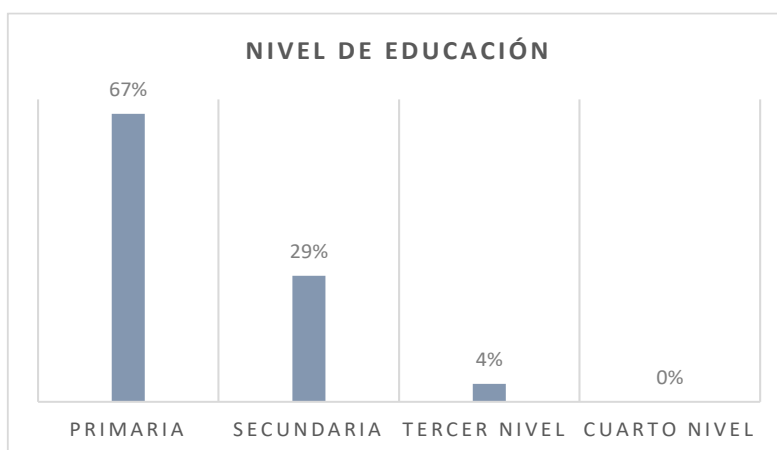
*¿Cuál es la edad del responsable del hogar?*



Nota. Elaborado por las autoras del estudio de caso (2023).

**Figura 25**

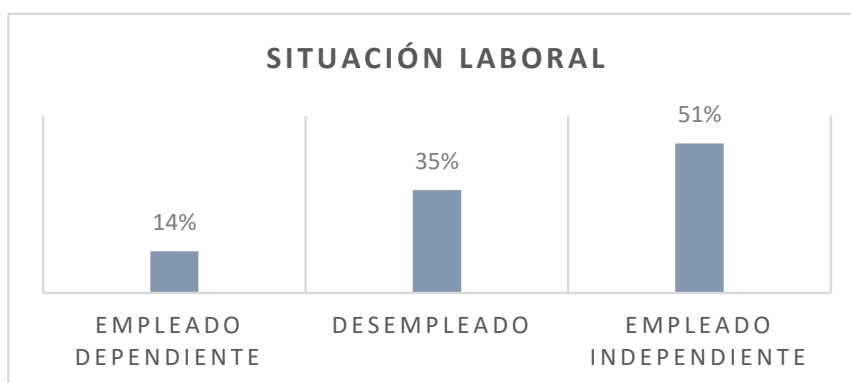
*¿Cuál es el nivel de educación del responsable del hogar?*



Nota. Elaborado por las autoras del estudio de caso (2023).

**Figura 26**

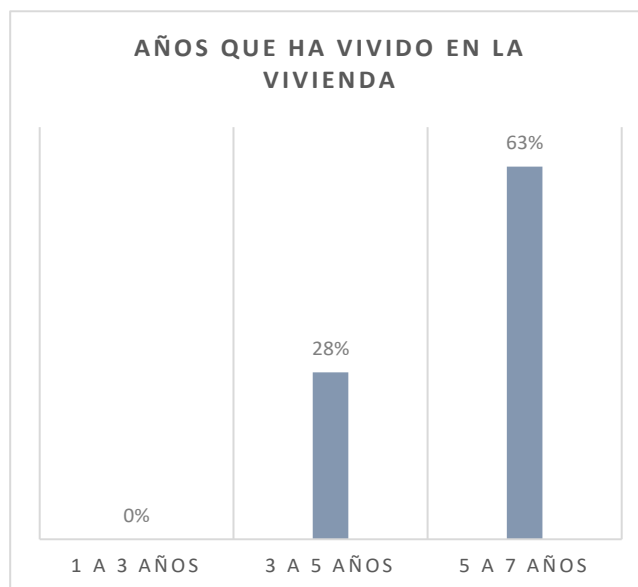
*¿Cuál es la situación laboral del responsable del hogar?*



Nota. Elaborado por las autoras del estudio de caso (2023).

**Figura 27**

*¿Cuántos años ha vivido en la vivienda?*



Nota. Elaborado por las autoras del estudio de caso (2023).

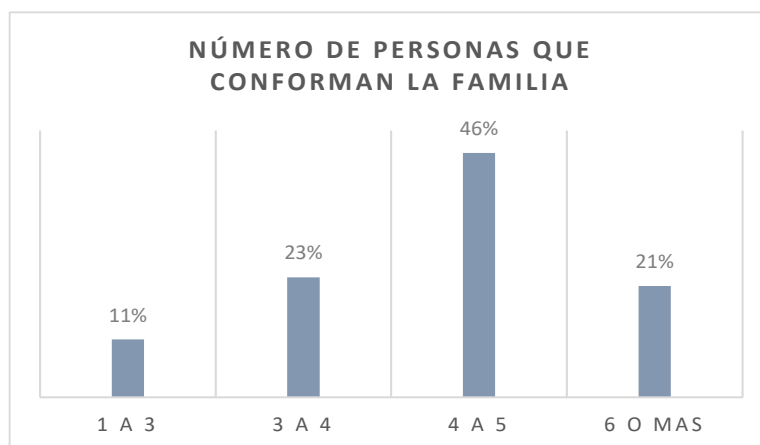
Los resultados obtenidos enmarcan la situación actual en de las familias que forman parte del reasentamiento habitacional Picoazá III de Portoviejo, en donde más del 50% de la jefatura del hogar recae sobre el sexo masculino, siendo en su mayoría personas de entre los 40 - 50 años.

Otro dato identificado a través de la encuesta realizada es la situación de escolaridad de los jefes del hogar, más de la mitad de la muestra encuestada han culminado solamente la primaria y otro gran porcentaje han culminado la secundaria, son pocas las personas encuestadas en este lugar que terminaron o estar por terminar una carrera universitaria, razón por la cual se les ha dificultado que los responsables del hogar obtengan un empleo estable pues, según las Naciones Unidas (2010) mientras más bajo sea el nivel educativo, menor será su acceso a empleos de calidad y alta productividad, particularmente entre las mujeres, lo que ha quedado reflejado en los resultados pues la mayor parte de la población investigada son empleados independientes o no cuentan con un empleo.

### **Apartado 1.2: Estructura familiar.**

**Figura 28**

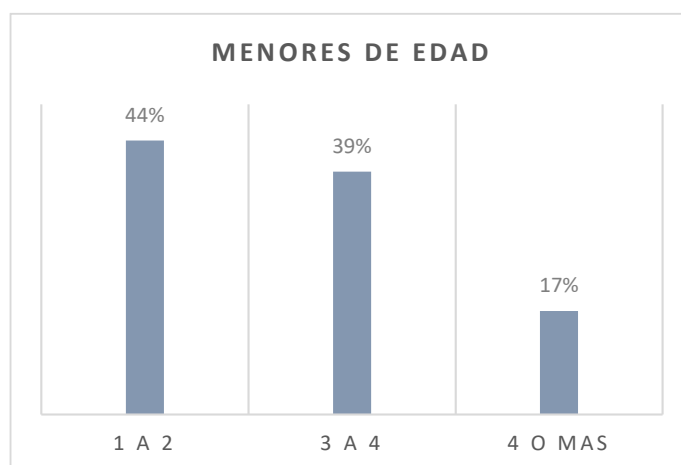
*¿Cuál es el número de personas que conforman la familia?*



Nota. Elaborado por las autoras del estudio de caso (2023).

### Figura 29

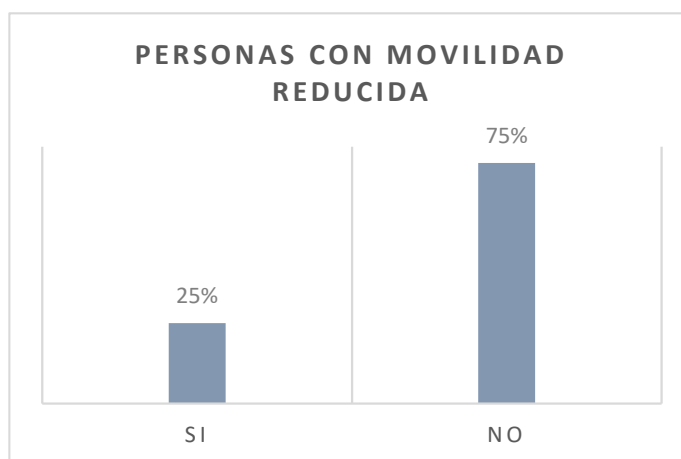
*¿Cuántos menores de edad forman parte de la familia?*



Nota. Elaborado por las autoras del estudio de caso (2023).

### Figura 30

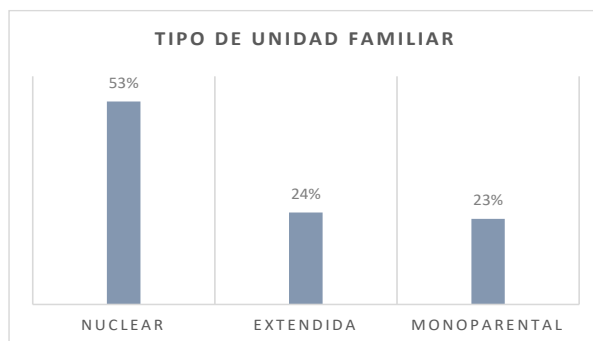
*¿Existen personas con movilidad reducida en la familia?*



Nota. Elaborado por las autoras del estudio de caso (2023).

**Figura 31**

¿Cuál es el tipo de unidad familiar?



Nota. Elaborado por las autoras del estudio de caso (2023).

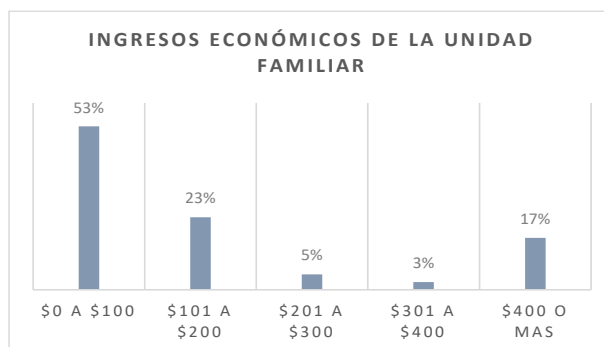
En los datos obtenidos en el apartado de dimensión humana, se puede observar que existe hacinamiento de personas en las viviendas entregadas, por otra parte, la estructura familiar mayormente se compone de un hogar nuclear con 1 a 4 menores de edad, y así mismo los datos reflejan que no habitan tantas personas con movilidad reducida.

## 2. Dimensión Financiera

### Apartado 2.1: Información económica.

**Figura 32**

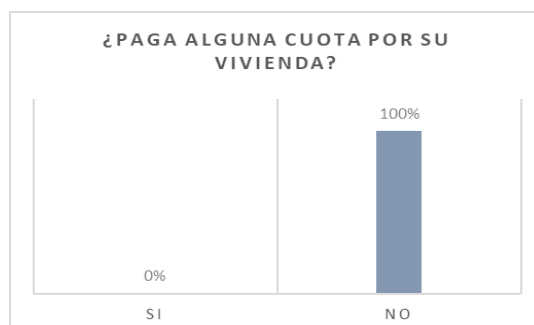
¿Cuál es el rango de los ingresos económicos de la unidad familiar?



Nota. Elaborado por las autoras del estudio de caso (2023).

**Figura 33**

¿Pago alguna cuota por su vivienda?



Nota. Elaborado por las autoras del estudio de caso (2023).

### Figura 34

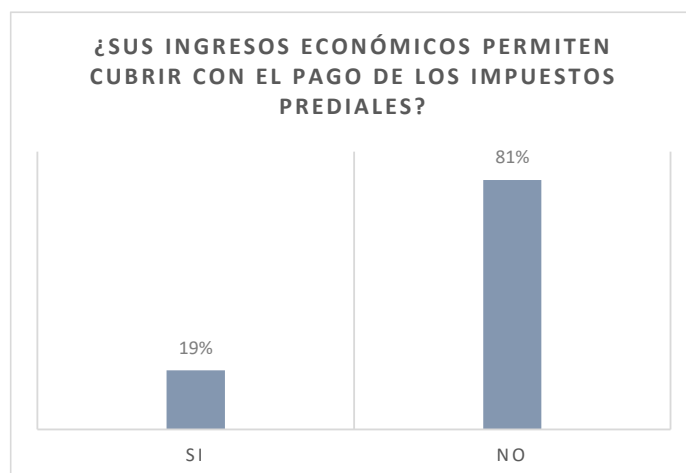
*¿Sus ingresos económicos permiten cubrir con el pago de los servicios básicos?*



Nota. Elaborado por las autoras del estudio de caso (2023).

### Figura 35

*¿Sus ingresos económicos permiten cubrir con el pago de los impuestos prediales?*



Nota. Elaborado por las autoras del estudio de caso (2023).

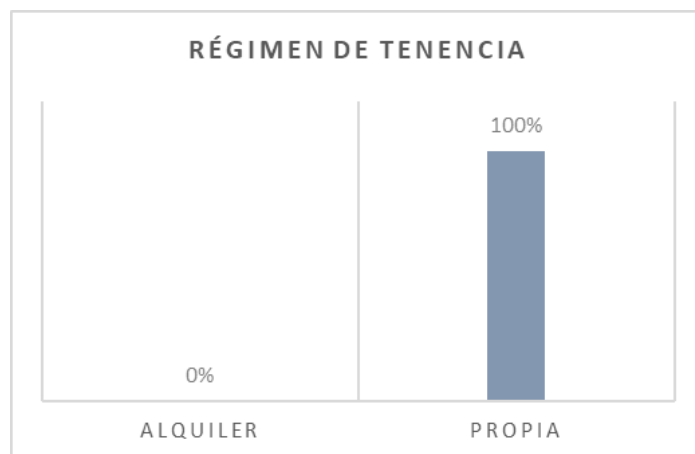
Las encuestas reflejan que más del 50% de esta población reciben ingresos menores a los 100 dólares mensuales, y a pesar de no pagar cuota alguna por el lugar en donde residen, los ingresos económicos los consideran insuficientes al momento de sustentar el pago de los servicios básicos tales como agua potable, alcantarillado y electricidad, así mismo aseguran que al no contar con un trabajo estable, no pueden contribuir con el pago de los impuestos prediales a tiempo.

### 3. Dimensión Técnica

#### Apartado 3.1: Régimen de tenencia.

**Figura 36**

*Indique el régimen de tenencia del lugar donde reside*

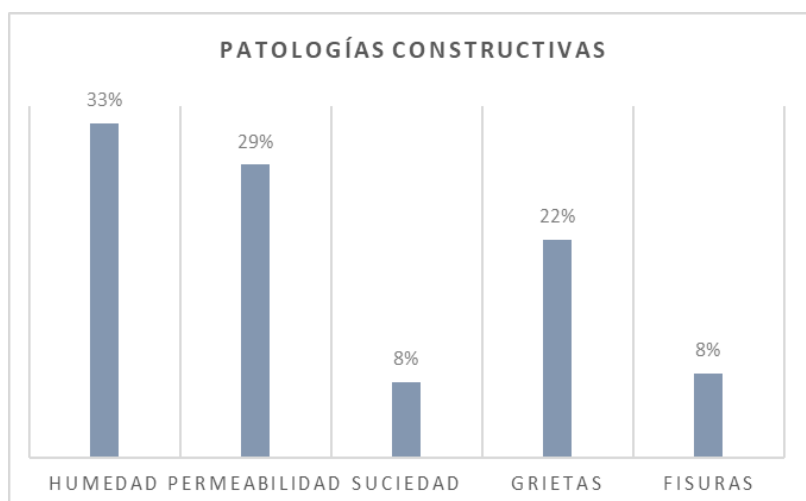


Nota. Elaborado por las autoras del estudio de caso (2023).

#### Apartado 3.2: Características físicas de la construcción.

**Figura 37**

*¿Cuál de las siguientes patologías constructivas presenta la vivienda?*



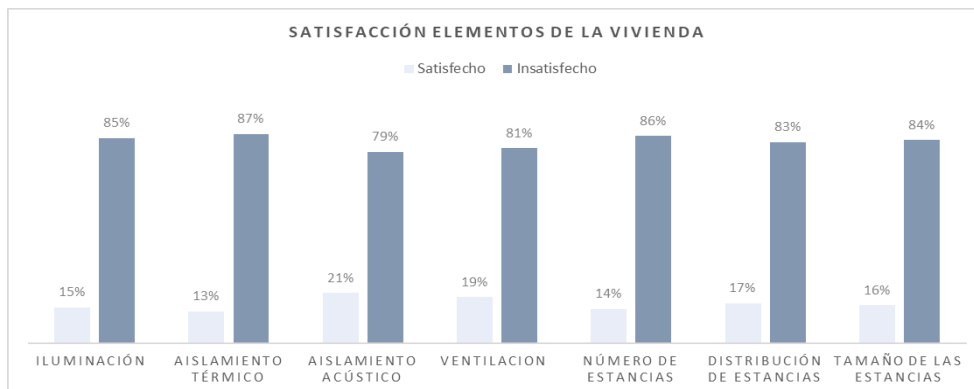
Nota. Elaborado por las autoras del estudio de caso (2023).

En lo que respecta al régimen de tenencia, en su totalidad las viviendas pertenecen a las familias que las habitan, aunque en realidad el Estado no les ha otorgado ningún título de propiedad ni escrituras. Por otro lado, la mayoría de esta población asegura que estas viviendas presentan casos de permeabilidad, humedad, grietas y fisuras.

### Apartado 3.3: Funcionalidad y espacialidad.

**Figura 38**

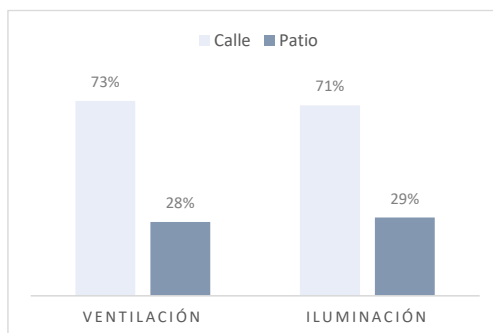
*¿Se encuentra satisfecho con los siguientes elementos de la vivienda?*



Nota. Elaborado por las autoras del estudio de caso (2023).

**Figura 39**

*¿De dónde proviene la ventilación e iluminación en su vivienda?*

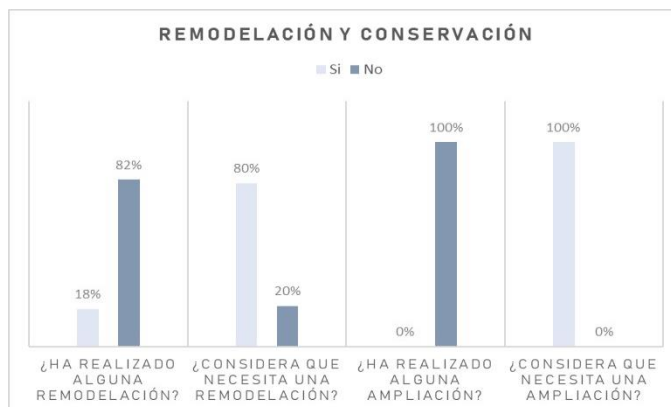


Nota. Elaborado por las autoras del estudio de caso (2023).

### Apartado 3.4: Remodelación y conservación de la vivienda.

**Figura 40**

*¿Considera que la vivienda necesita una remodelación y/o ampliación?*



Nota. Elaborado por las autoras del estudio de caso (2023).



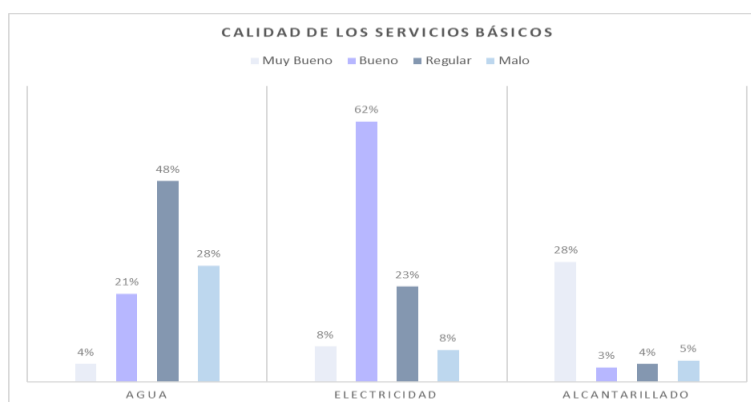
La mayor parte de la población encuestada, asegura que no ha podido realizar ningún tipo de remodelación en su vivienda a pesar de necesitarla, ya que como se mencionó en el anterior apartado las viviendas cuentan con grietas humedad y permeabilidad, así mismo debido al espacio limitado, su vivienda necesita ampliaciones que contribuyan a mejorar y a otorgar a las familias un espacio vital adecuado, pues como menciona la ONU (2018, citado en ONU – Hábitat, 2019), se considera que una vivienda provee un espacio vital suficiente para sus habitantes si cuenta con menos de cuatro personas por cuarto disponible.

#### 4. Dimensión Urbana

##### Apartado 4.1: Servicios básicos.

**Figura 41**

*Responda el nivel de calidad de los siguientes servicios básicos*

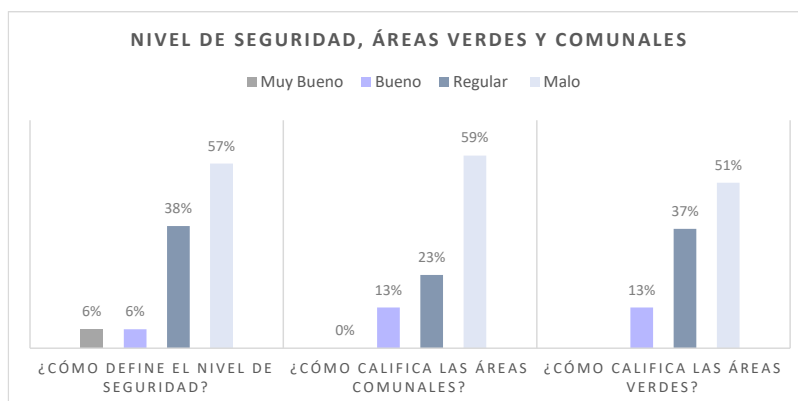


Nota. Elaborado por las autoras del estudio de caso (2023).

##### Apartado 4.2: Seguridad, áreas verdes y comunales.

**Figura 42**

*¿Cómo califica la seguridad, las áreas verdes y las áreas comunales?*

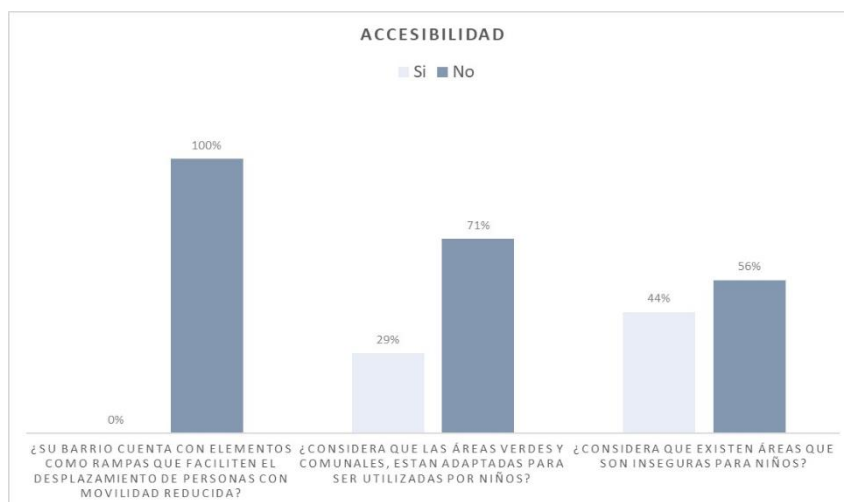


Nota. Elaborado por las autoras del estudio de caso (2023).

### Apartado 4.3: Accesibilidad.

Figura 43

Responda SI o NO a las siguientes preguntas acerca de su barrio

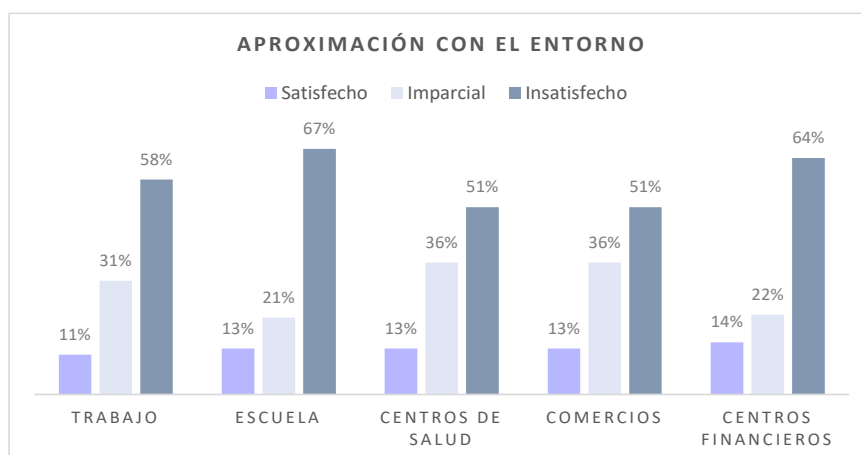


Nota. Elaborado por las autoras del estudio de caso (2023).

### Apartado 4.4: Aproximación con el entorno y el centro de la ciudad.

Figura 44

¿Cuál es su nivel de satisfacción respecto a la aproximación de su vivienda con los siguientes sitios?



Nota. Elaborado por las autoras del estudio de caso (2023).

Las encuestas reflejan que los servicios básicos son óptimos, sin embargo, no son constantes, es decir que funcionan de manera regular, a excepción del servicio de electricidad el cual siempre está en funcionamiento. En el otro extremo está el deficiente estado de las áreas verdes y comunales, pues no son funcionales y adecuadas para el uso de los menores

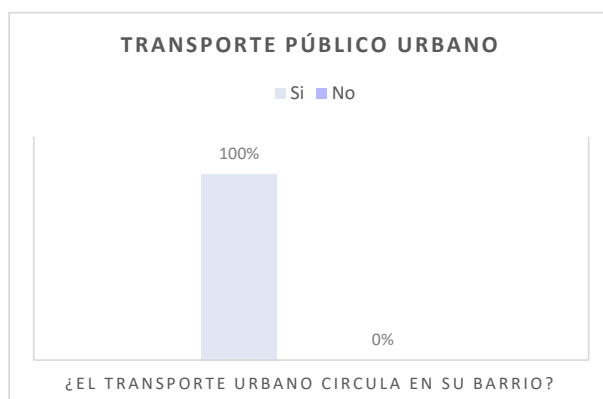
de edad según lo mencionado por los habitantes de este lugar, ni cuenta con rampas de acceso que permitan a los adultos mayores o personas con discapacidad moverse adecuadamente.

Otros de los factores que afectan el bienestar de las familias en el reasentamiento Picoazá III, es la ausencia de seguridad y los problemas de delincuencia que existe en el barrio, a esto se le suma la dificultad que tienen de llegar a sus respectivos trabajos, centros financieros, educativos y comerciales debido a que el programa de VIS está ubicado en el límite urbano. “Los hogares que viven en la periferia gastan el doble de dinero y tres veces más en tiempo en traslados que aquellos que viven en lugares centrales” (Libertun, 2018).

#### **Apartado 4.5: Infraestructura y servicios.**

**Figura 45**

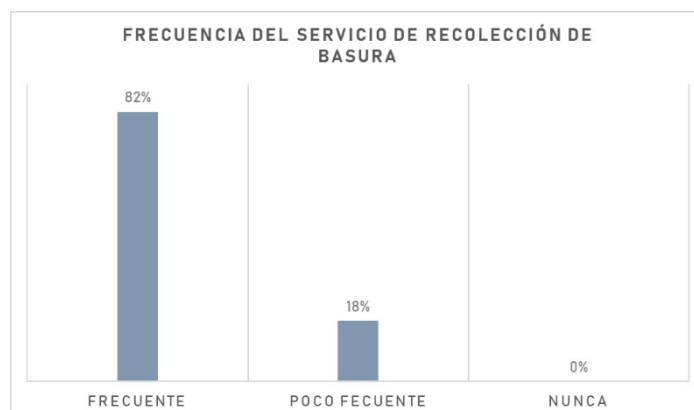
*¿El transporte urbano circula en su barrio?*



Nota. Elaborado por las autoras del estudio de caso (2023).

**Figura 46**

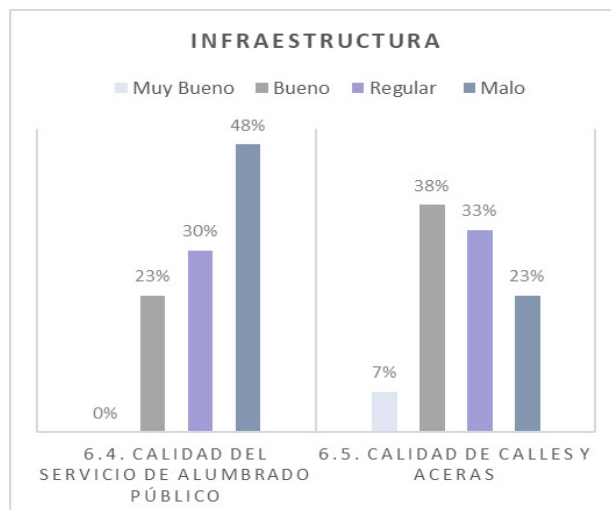
*¿Con qué frecuencia se realiza la recolección de basura en su barrio?*



Nota. Elaborado por las autoras del estudio de caso (2023).

**Figura 47**

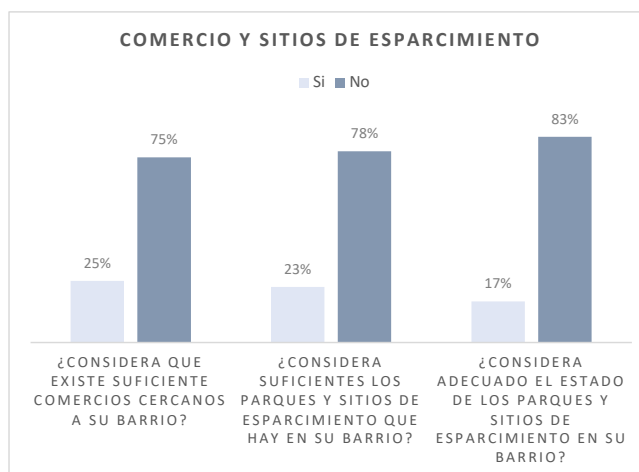
Responda las siguientes preguntas sobre la calidad de la infraestructura



Nota. Elaborado por las autoras del estudio de caso (2023).

**Figura 48**

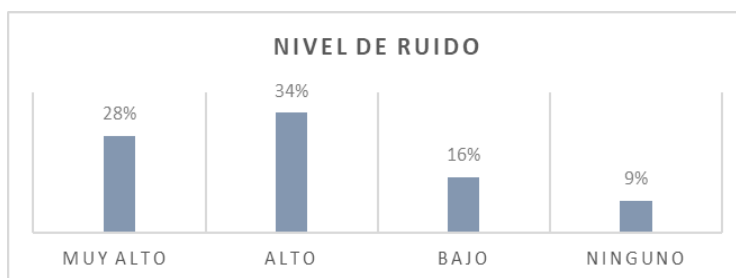
¿Existe suficientes espacios de comercios y sitios de esparcimientos?



Nota. Elaborado por las autoras del estudio de caso (2023).

**Figura 49**

¿Cómo define el nivel de contaminación auditiva?



Nota. Elaborado por las autoras del estudio de caso (2023).

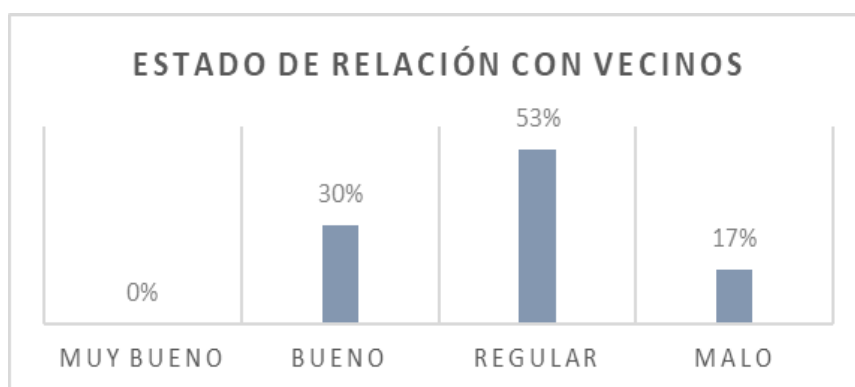
En el análisis realizado se identificó la presencia y circulación continua del transporte público, aproximadamente el 40% de la población aseguró contar un servicio de calidad tanto de transporte público como de recolección de basura, pues debido a que cuentan con un estado regular de las calles, el transporte encargado de distribuir este servicio si realiza el respectivo recorrido por las viviendas, sin embargo existe un lado negativo pues alrededor del 60% asegura que al estar ubicados al lado de una de las vías principales más transitadas el nivel de ruido provocado por los vehículos va de alto a muy alto.

En lo que respecta a la aproximación con el entorno, como ya ha sido mencionado, al estar ubicado en el límite urbano, no cuenta con los suficiente establecimientos comerciales pues más del 70% de la población encuestada establece que es necesario ubicar centros de comercios cercanos al lugar en donde residen que contribuyan a cubrir sus necesidades diarias, también demandan la construcción de parques y sitios de esparcimiento óptimos para su disfrute y recreación, debido a que su presencia es de suma importancia ya que existe evidencia de que “cuando los residentes viven cerca de los parques, hacen más ejercicio y su salud cardiovascular mejora. (...). Se ha demostrado que los parques aumentan la sociabilidad, (...) además de tener beneficios para la salud mental, refuerza también la cohesión social” (Libertun, 2022).

#### **Apartado 4.6: Integración con los vecinos.**

**Figura 50**

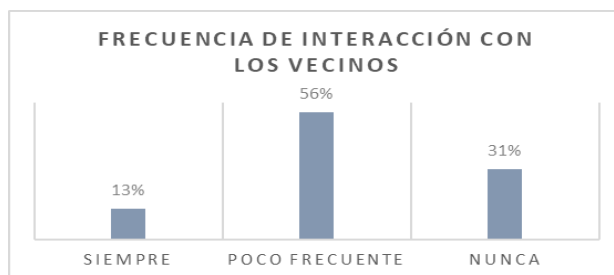
*¿Cómo define la relación que tiene con sus vecinos?*



Nota. Elaborado por las autoras del estudio de caso (2023).

**Figura 51**

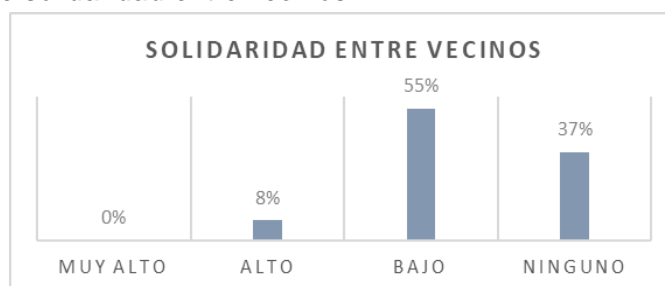
*¿Con qué frecuencia interactúa con sus vecinos?*



Nota. Elaborado por las autoras del estudio de caso (2023).

**Figura 52**

*¿Cuál es el grado de solidaridad entre vecinos?*

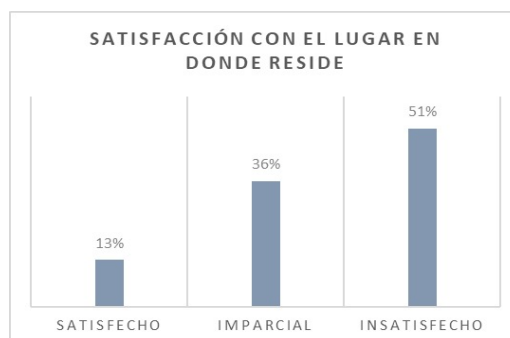


Nota. Elaborado por las autoras del estudio de caso (2023).

#### **Apartado 4.7: Satisfacción con el entorno.**

**Figura 53**

*¿Cuál es el grado de satisfacción con respecto al lugar donde actualmente reside?*



Nota. Elaborado por las autoras del estudio de caso (2023).

El bienestar que perciben las personas encuestadas proviene tanto del entorno físico como de la calidad de los servicios, es por ello que, al no contar con áreas recreacionales óptimas, difícilmente se crea un lazo o sucede alguna interacción entre los vecinos, lo que afecta significativamente la relación que tienen y el nivel de solidaridad que pueda haber en situaciones de vulnerabilidad.

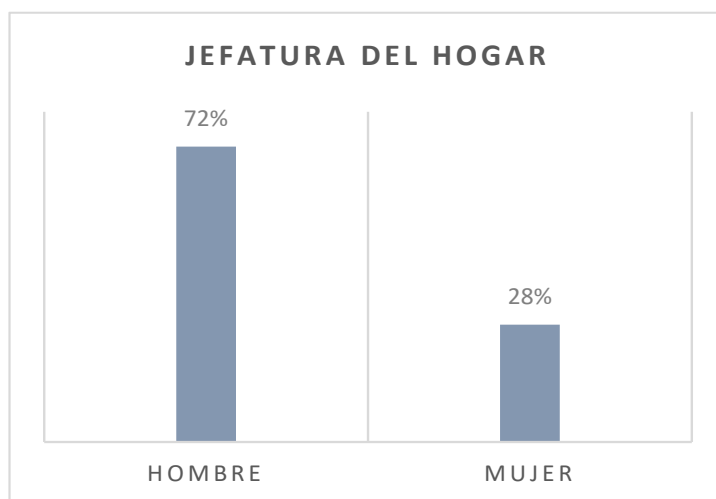
El segundo plan habitacional del que se mostrarán los resultados del plan habitacional “San Alejo” de la ciudad de Portoviejo.

### 1. Dimensión Humana

#### Apartado 1.1: Datos del encuestado.

**Figura 54**

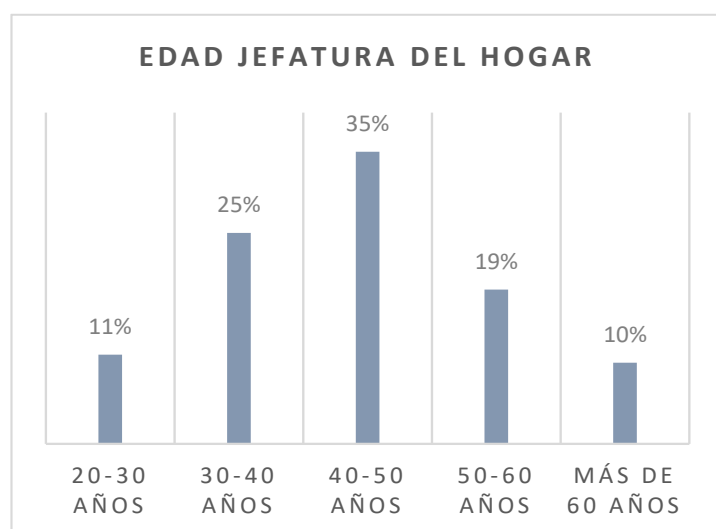
*¿Cuál es el género del responsable del hogar?*



Nota. Elaborado por las autoras del estudio de caso (2023).

**Figura 55**

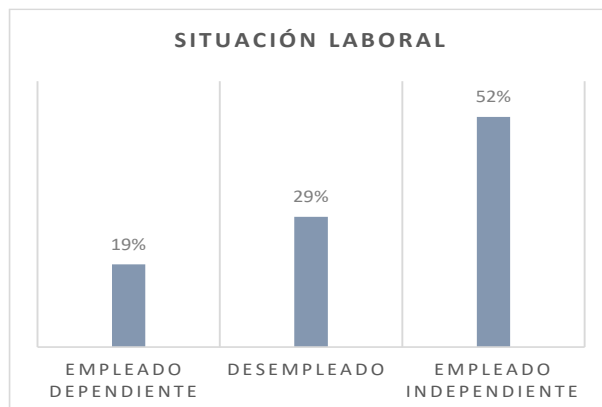
*¿Cuál es la edad del responsable del hogar?*



Nota. Elaborado por las autoras del estudio de caso (2023).

**Figura 56**

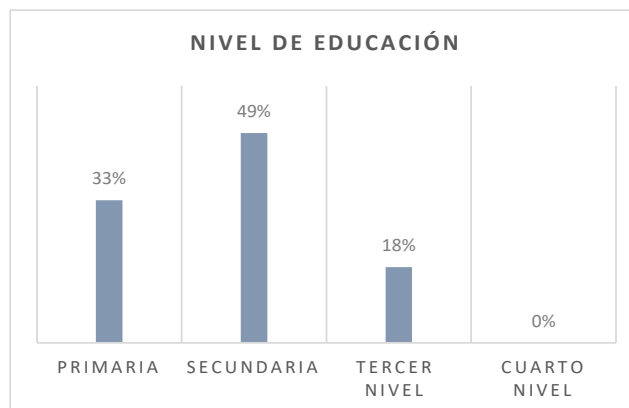
*¿Cuál es la situación laboral del responsable del hogar?*



Nota. Elaborado por las autoras del estudio de caso (2023).

**Figura 57**

*¿Cuál es el nivel de educación del responsable del hogar?*



Nota. Elaborado por las autoras del estudio de caso (2023).

**Figura 58**

*¿Cuántos años ha vivido en la vivienda?*



Nota. Elaborado por las autoras del estudio de caso (2023).

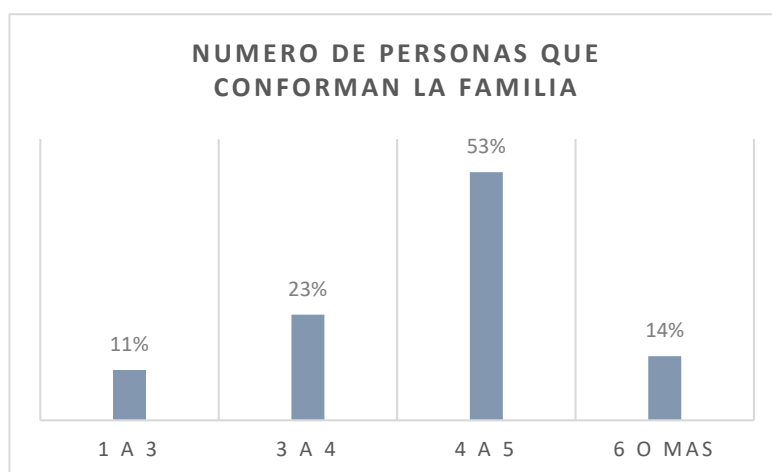


Según la información obtenida del plan habitacional “San Alejo”, más del 50% de la jefatura del hogar es población masculina y la mayoría corresponde al segmento que está entre los 30 a 50 años de edad. Así mismo, más de la mitad de los responsables de la vivienda cuentan con un empleo y presentan un nivel de educación entre primaria y secundaria culminadas, una minoría pertenece al tercer nivel de escolaridad, por otro lado, las personas mencionan que su tiempo de habitabilidad en el plan de vivienda es de más de 3 años.

### Apartado 1.2: Estructura familiar.

**Figura 59**

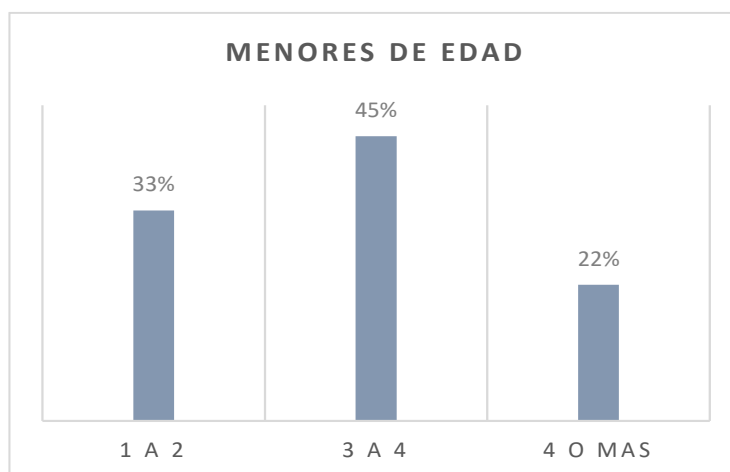
*¿Cuál es el número de personas que conforman su familia?*



Nota. Elaborado por las autoras del estudio de caso (2023).

**Figura 60**

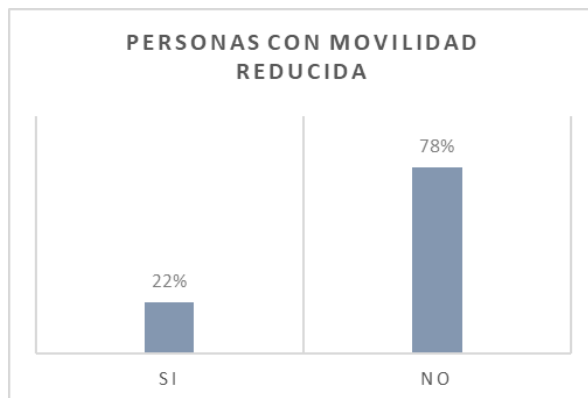
*¿Cuántos menores de edad forman parte de su familia?*



Nota. Elaborado por las autoras del estudio de caso (2023).

**Figura 61**

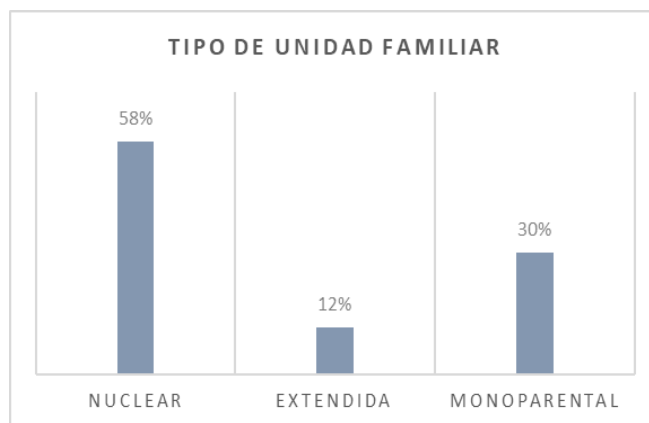
*¿Existen personas con movilidad reducida en su familia?*



Nota. Elaborado por las autoras del estudio de caso (2023).

**Figura 62**

*¿Cuál es el tipo de unidad familiar?*



Nota. Elaborado por las autoras del estudio de caso (2023).

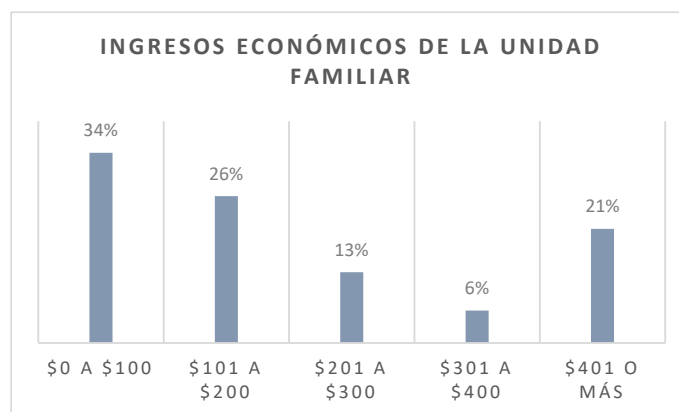
Los datos obtenidos en cuanto a la estructura familiar indican que existe hacinamiento de personas en las viviendas entregadas, ya que las viviendas solo cuentan con 2 habitaciones y los miembros de la familia mayormente son de 5 integrantes, según la OMS (2018, citado en Martínez Avilés, 2020) se define al hacinamiento como la condición donde el número de ocupantes excede la capacidad de espacio de vivienda, del mismo modo Martínez Avilés (2020) menciona que el indicador corresponde a 3 personas o más viviendo en una misma habitación. Por otra parte, la estructura familiar mayormente se compone un hogar nuclear con 1 a 4 menores de edad en su mayoría, y así mismo los datos reflejan que en la estructura familiar existen menos del 30% de personas con movilidad reducida.

## 2. Dimensión Financiera

### Apartado 2.1: Información económica.

**Figura 63**

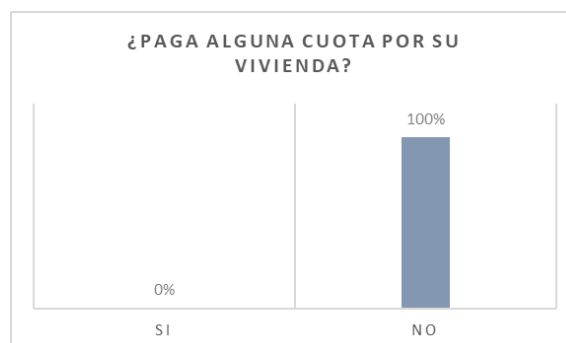
*¿Cuál es el rango de los ingresos económicos de la unidad familiar?*



Nota. Elaborado por las autoras del estudio de caso (2023).

**Figura 64**

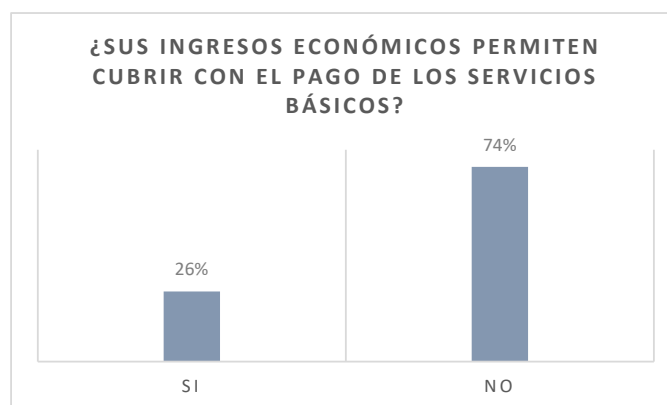
*¿Paga alguna cuota por su vivienda?*



Nota. Elaborado por las autoras del estudio de caso (2023).

**Figura 65**

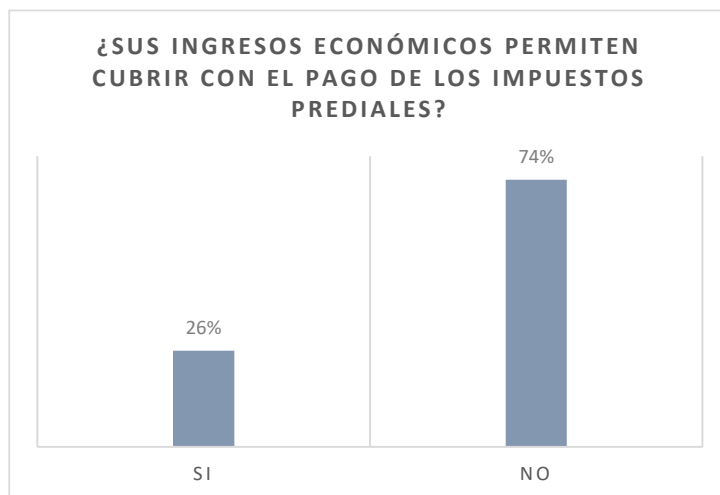
*¿Sus ingresos económicos permiten cubrir con el pago de los servicios básicos?*



Nota. Elaborado por las autoras del estudio de caso (2023).

**Figura 66**

*¿Sus ingresos económicos permiten cubrir con el pago de los impuestos prediales?*



Nota. Elaborado por las autoras del estudio de caso (2023).

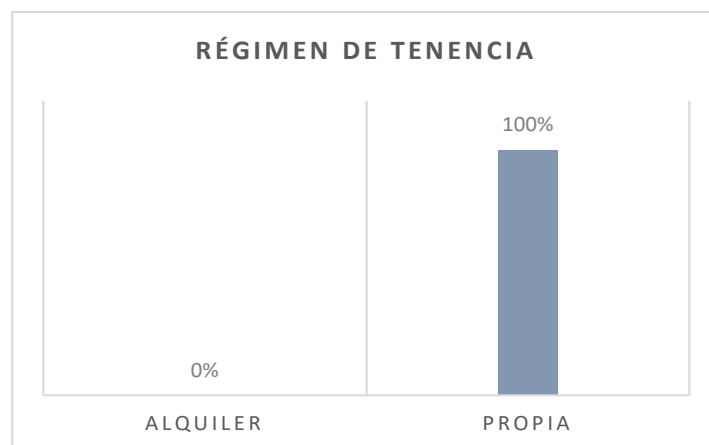
Del análisis realizado se pudo identificar que un poco más del 50% de la población objetivo reciben ingresos mensuales entre los 100 a 200 dólares, y a pesar de no pagar cuota alguna por el lugar en donde residen, sus ingresos económicos no les permiten cubrir con el pago mensual de los servicios básicos, así mismo aseguran que al no contar con un trabajo estable, más del 70% de la población no pueden pagar los impuestos prediales a tiempo.

### **3. Dimensión Técnica**

#### **Apartado 3.1: Régimen de tenencia.**

**Figura 67**

*Indique el régimen de tenencia del lugar donde reside*

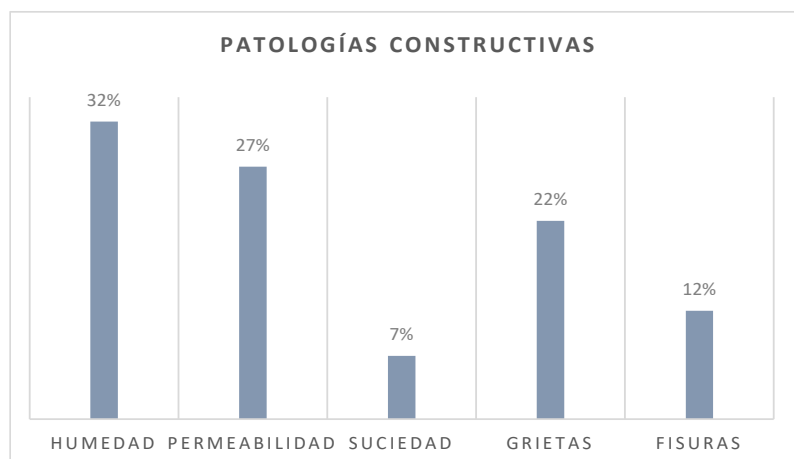


Nota. Elaborado por las autoras del estudio de caso (2023).

### Apartado 3.2: Características físicas de la construcción.

**Figura 68**

*¿Cuál de las siguientes patologías constructivas presenta la vivienda?*



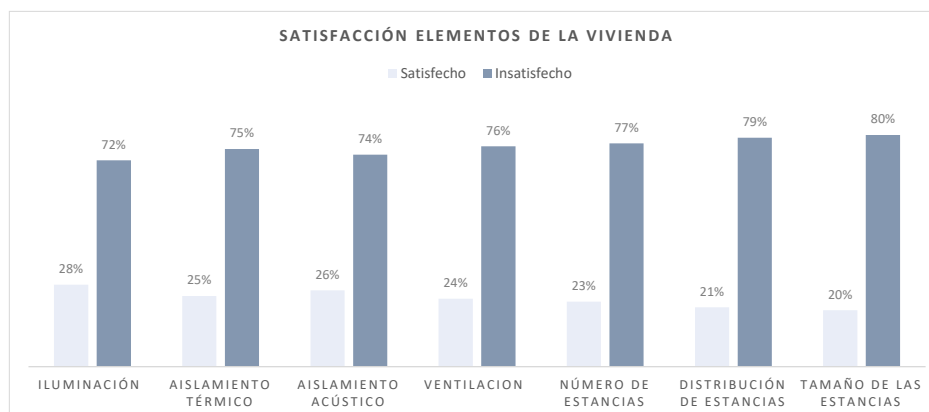
Nota. Elaborado por las autoras del estudio de caso (2023).

En lo que respecta al régimen de tenencia, el 100% las viviendas pertenecen a las familias que las habitan, sin embargo, desde que les entregaron las viviendas hasta día en que se realizó la investigación, estas personas no han recibido las escrituras y/o documentos que les acrediten la tenencia de sus viviendas. Por otro lado, más del 30% de la población asegura que estas viviendas presentan casos de humedad, un 23% mencionan casos de permeabilidad en épocas de lluvia, y alrededor del 34% aseguran que las paredes de sus viviendas presentan grietas y fisuras.

### Apartado 3.3: Funcionalidad y espacialidad.

**Figura 69**

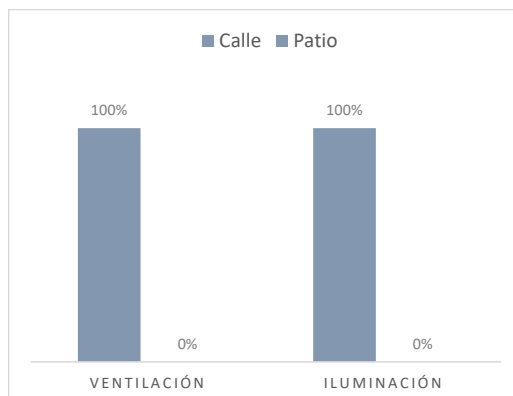
*¿Se encuentra satisfecho con los siguientes elementos de la vivienda?*



Nota. Elaborado por las autoras del estudio de caso (2023).

**Figura 70**

*¿De dónde proviene la ventilación e iluminación en su vivienda?*

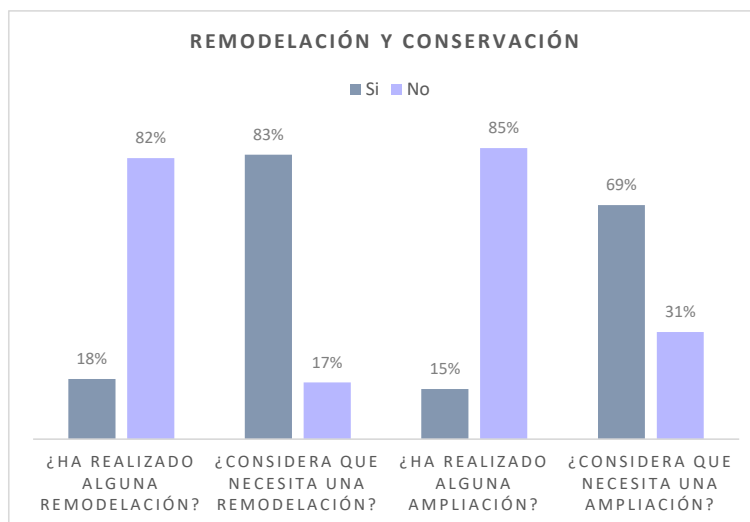


Nota. Elaborado por las autoras del estudio de caso (2023).

### **Apartado 3.4: Remodelación y conservación de la vivienda.**

**Figura 71**

*¿Considera que la vivienda necesita una remodelación y/o ampliación?*



Nota. Elaborado por las autoras del estudio de caso (2023).

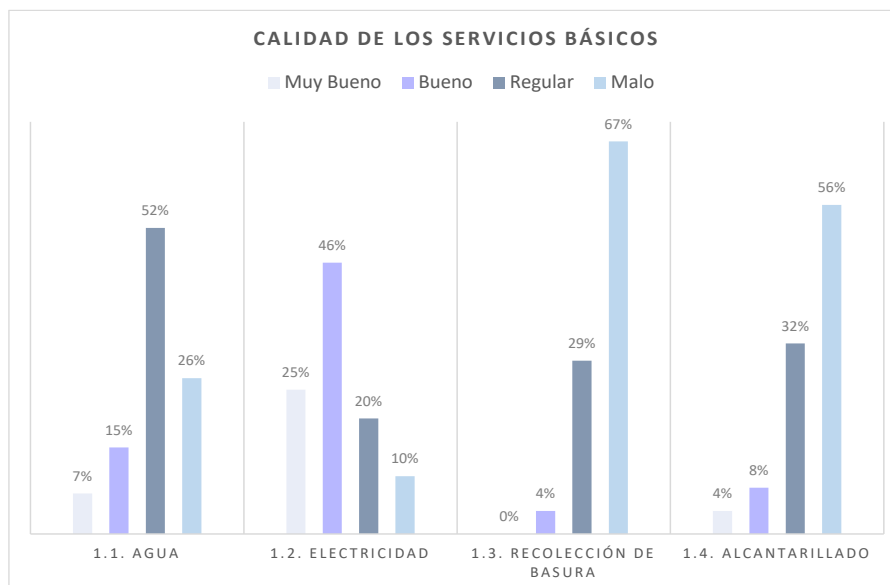
La mayor parte de la población encuestada, mencionan que tanto la iluminación como ventilación natural provienen de la calle, sin embargo, estos se encuentran insatisfechos frente a la situación de su vivienda debido a que aseguran que las ventanas e ingresos no son suficientes en época de invierno, pues las altas temperaturas llegan a crear malestar en su bienestar físico y psicológico. Otros de los factores que afecta su bienestar es el escaso espacio de su vivienda, pues al no contar con los recursos suficientes, no han podido realizar ningún tipo de remodelación o ampliación en su vivienda.

#### 4. Dimensión Urbana

##### Apartado 4.1: Servicios básicos.

Figura 72

Responda el nivel de calidad de los siguientes servicios básicos

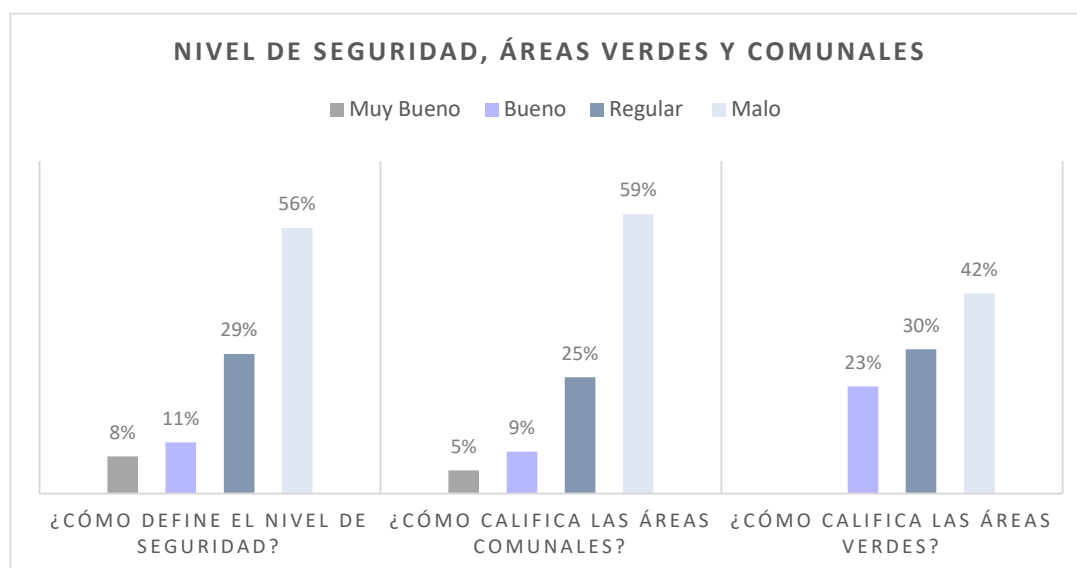


Nota. Elaborado por las autoras del estudio de caso (2023).

##### Apartado 4.2: Seguridad, áreas verdes y comunales.

Figura 73

¿Cómo califica la seguridad, las áreas verdes y las áreas comunales?

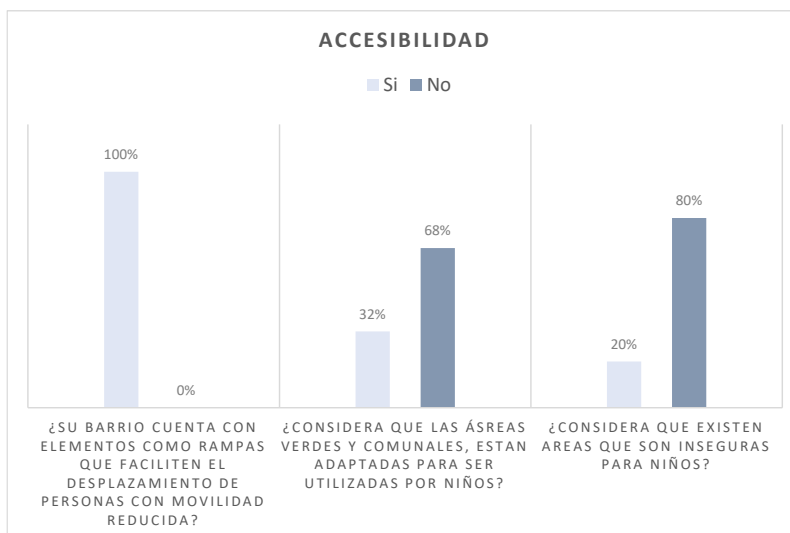


Nota. Elaborado por las autoras del estudio de caso (2023).

### Apartado 4.3: Accesibilidad.

Figura 74

Responda SI o NO a las siguientes preguntas acerca de su barrio

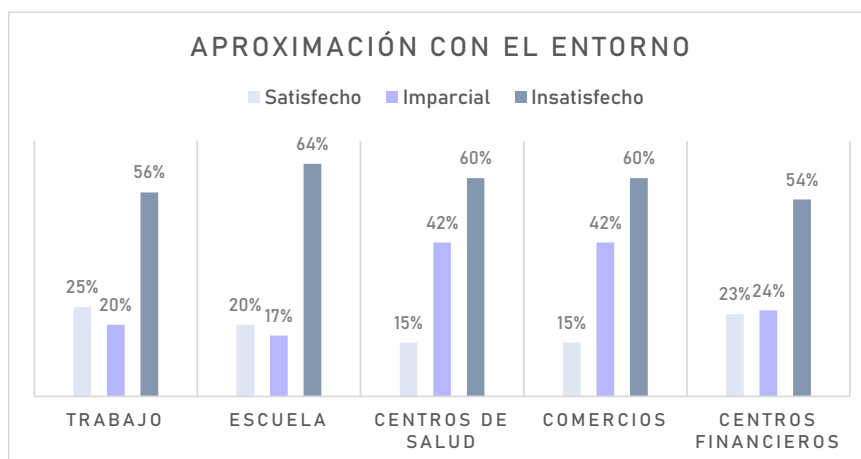


Nota. Elaborado por las autoras del estudio de caso (2023).

### Apartado 4.4: Aproximación con el entorno y el centro de la ciudad.

Figura 75

¿Cuál es su nivel de satisfacción respecto a la aproximación de su vivienda con los siguientes sitios?



Nota. Elaborado por las autoras del estudio de caso (2023).

La muestra encuestada del Plan habitacional “San Alejo”, asegura que, a pesar de contar con óptimos servicios de agua potable y electricidad, el servicio de alcantarillado y recolección de basura están muy lejos de ser los más idóneos pues más del 60% asegura que el servicio que se les brinda es de mala calidad.

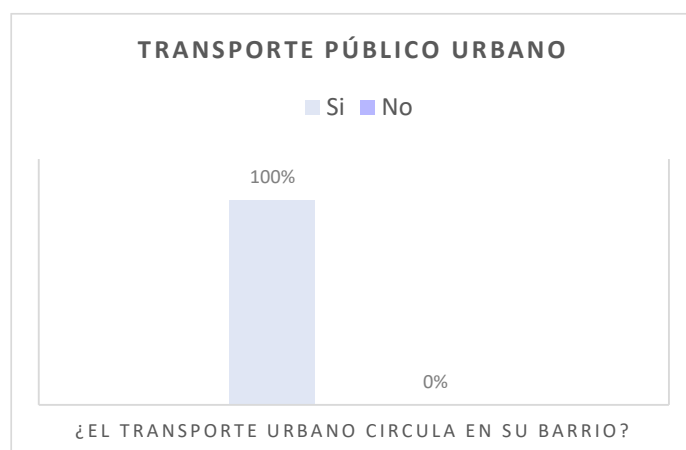


El 100% de los resultados obtenidos muestran que la accesibilidad de las personas de tercera edad y con algún tipo de discapacidad está garantizada, debido a que el barrio si cuenta con rampas que faciliten su movilidad. En lo que respecta al nivel de seguridad, este plan habitacional no se diferencia del anterior mencionado, pues presenta bajo nivel de seguridad y más del 50% de las personas encuestadas mencionaron su insatisfacción respecto a la distancia del lugar de residencia hacia sus respectivos trabajos, centros de salud, financieros, educativos y comerciales.

#### Apartado 4.5: Infraestructura y servicios.

**Figura 76**

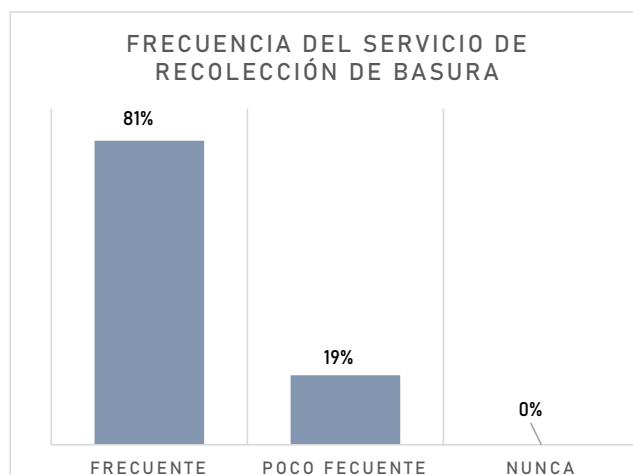
*¿El transporte urbano circula en su barrio?*



Nota. Elaborado por las autoras del estudio de caso (2023).

**Figura 77**

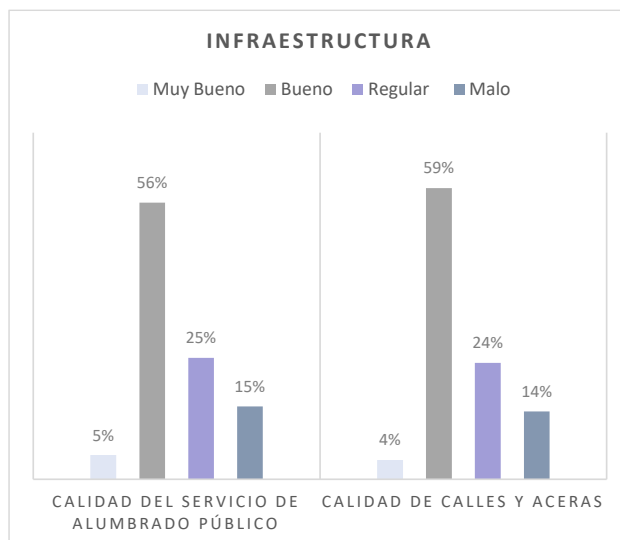
*¿Con qué frecuencia se realiza la recolección de basura en su barrio?*



Nota. Elaborado por las autoras del estudio de caso (2023).

**Figura 78**

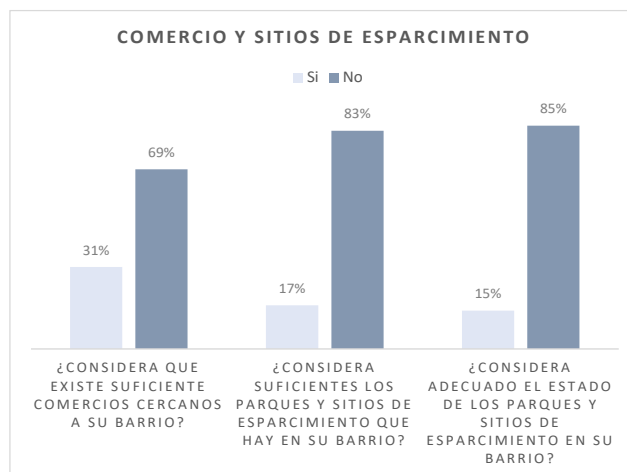
Responda las siguientes preguntas sobre la calidad de la infraestructura



Nota. Elaborado por las autoras del estudio de caso (2023).

**Figura 79**

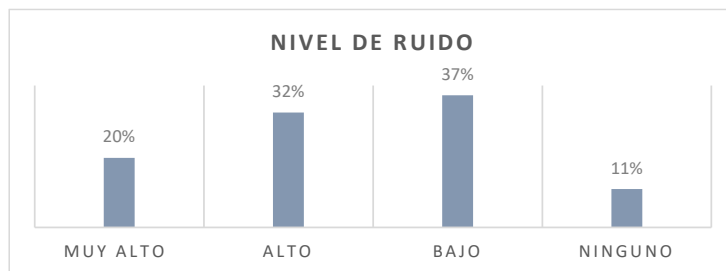
¿Existe suficientes espacios de comercios y sitios de esparcimientos?



Nota. Elaborado por las autoras del estudio de caso (2023).

**Figura 80**

¿Cómo define el nivel de contaminación auditiva?



Nota. Elaborado por las autoras del estudio de caso (2023).

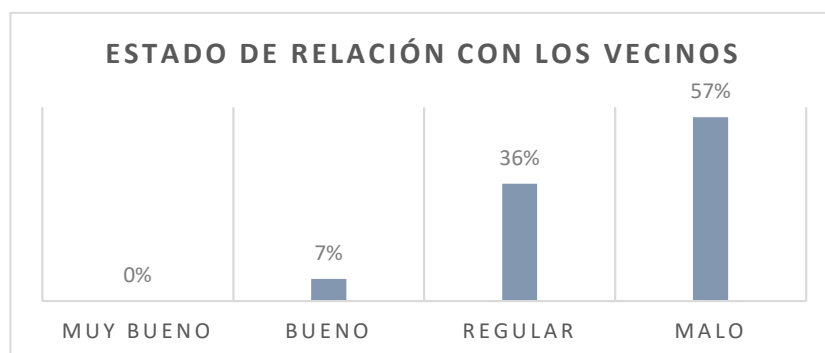
En el análisis realizado se identificó que el transporte público circula regularmente en el barrio, aproximadamente el 80% de la población aseguró contar un óptimo servicio de alumbrado público, así como un buen servicio de recolección de basura y buena calidad de las calles y aceras. También aseguran que al ser un plan habitacional cerrado y estar alejado de lugares de ocio, así como la poca circulación de los vehículos, el ruido percibido es bajo.

Más del 60% de la población encuestada aseguran que su barrio no cuenta con suficientes establecimientos comerciales, así mismo alrededor del 80% mencionan que a pesar de contar con parques y sitios de esparcimiento estos no satisfacen sus necesidades, pues la cantidad es escasa y la calidad es deficiente.

#### **Apartado 4.6: Integración con los vecinos.**

**Figura 81**

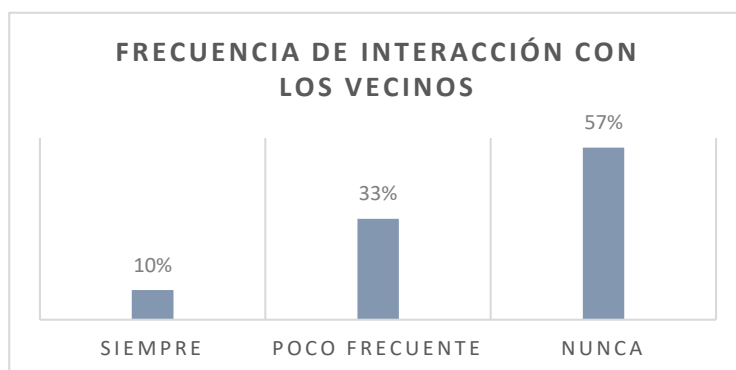
*¿Cómo define la relación que tiene con sus vecinos?*



Nota. Elaborado por las autoras del estudio de caso (2023).

**Figura 82**

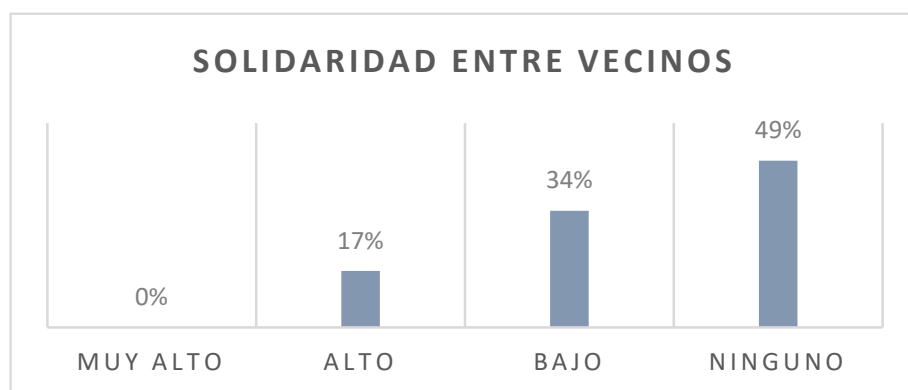
*¿Con qué frecuencia interactúa con sus vecinos?*



Nota. Elaborado por las autoras del estudio de caso (2023).

**Figura 83**

*¿Cuál es el grado de solidaridad entre vecinos?*

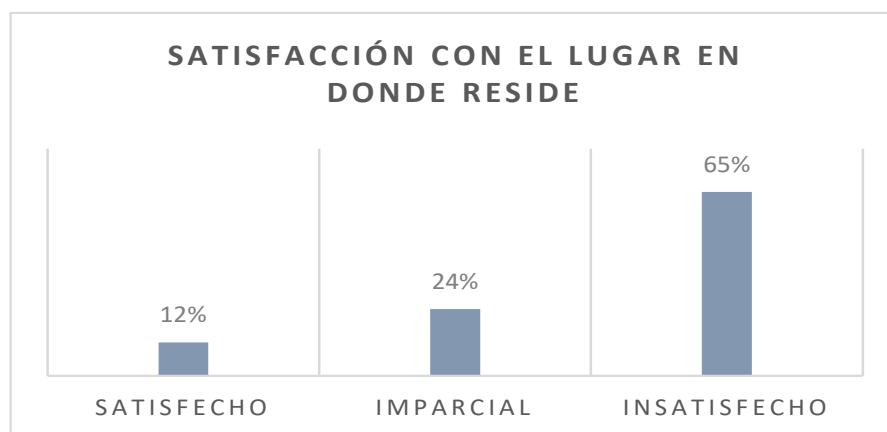


Nota. Elaborado por las autoras del estudio de caso (2023).

#### **Apartado 4.7: Satisfacción con el entorno.**

**Figura 84**

*¿Cuál es el grado de satisfacción con respecto al lugar donde actualmente reside?*



Nota. Elaborado por las autoras del estudio de caso (2023).

La satisfacción que sienten las personas encuestadas frente a la relación que tienen con sus vecinos es mayormente baja, pues consideran que, al no contar con áreas recreacionales en buen estado el vecindario no hace uso continuo de estas y, por consiguiente, difícilmente sucede alguna interacción entre los vecinos, lo que afecta significativamente la relación social y vecinal, así como el nivel de solidaridad que pueda haber en situaciones de vulnerabilidad.

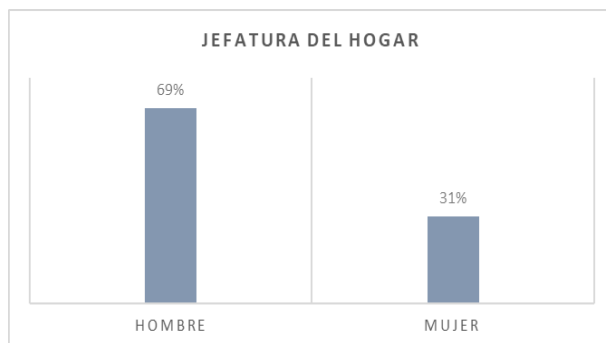
El tercer lugar donde se realizaron las encuestas fue en el reasentamiento “El Guabito” del Cantón Portoviejo.

## 1. Dimensión Humana

### Apartado 1.1: Datos del encuestado.

**Figura 85**

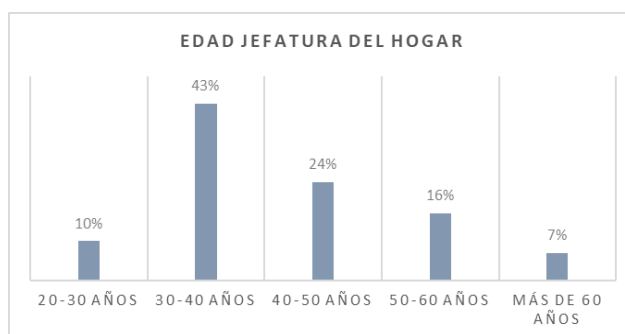
*¿Cuál es el género del responsable del hogar?*



Nota. Elaborado por las autoras del estudio de caso (2023).

**Figura 86**

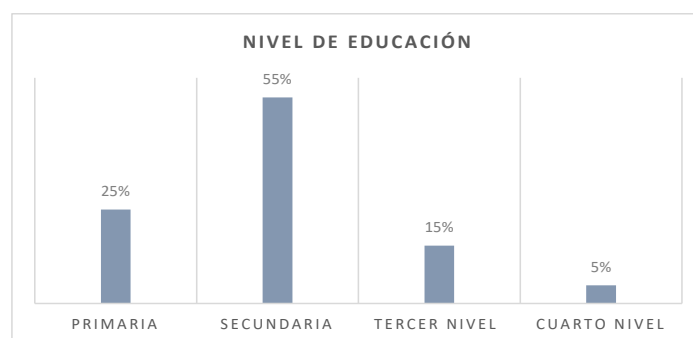
*¿Cuál es la edad del responsable del hogar?*



Nota. Elaborado por las autoras del estudio de caso (2023).

**Figura 87**

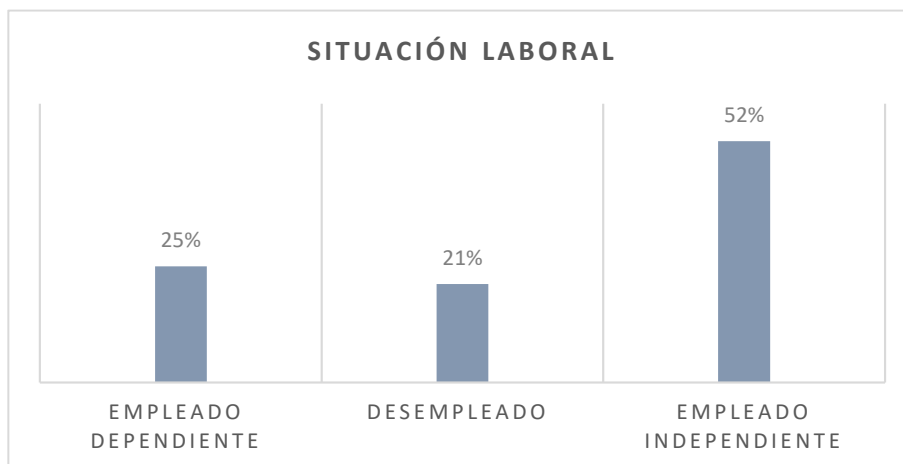
*¿Cuál es el nivel de educación del responsable del hogar?*



Nota. Elaborado por las autoras del estudio de caso (2023).

**Figura 88**

*¿Cuál es la situación laboral del responsable del hogar?*



Nota. Elaborado por las autoras del estudio de caso (2023).

**Figura 89**

*¿Cuántos años ha vivido en la vivienda?*



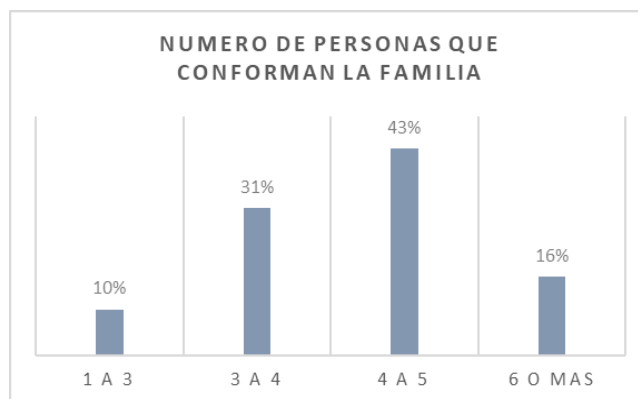
Nota. Elaborado por las autoras del estudio de caso (2023).

Los resultados que en el reasentamiento El Guabito de Portoviejo, el mayor porcentaje de jefatura del hogar es de sexo masculino, siendo estas personas que están en el rango de 30 a 40 años. En lo que respecta a la educación, la mayoría de las personas han culminado la secundaria, seguido de las personas que han terminado sus estudios primarios y una minoría de esta población encuesta cuentan con título de tercer nivel incluso algunos de ellos han logrado culminar el cuarto nivel de escolaridad, sin embargo, no han podido conseguir un mejor empleo que les ayude a mejorar sus condiciones de vida.

## Apartado 1.2: Estructura familiar.

**Figura 90**

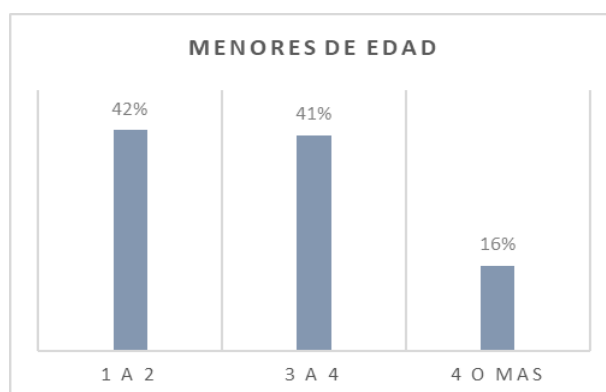
*¿Cuál es el número de personas que conforman la familia?*



Nota. Elaborado por las autoras del estudio de caso (2023).

**Figura 91**

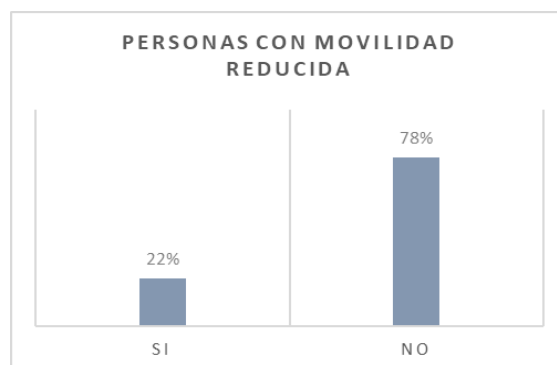
*¿Cuántos menores de edad forman parte de la familia?*



Nota. Elaborado por las autoras del estudio de caso (2023).

**Figura 92**

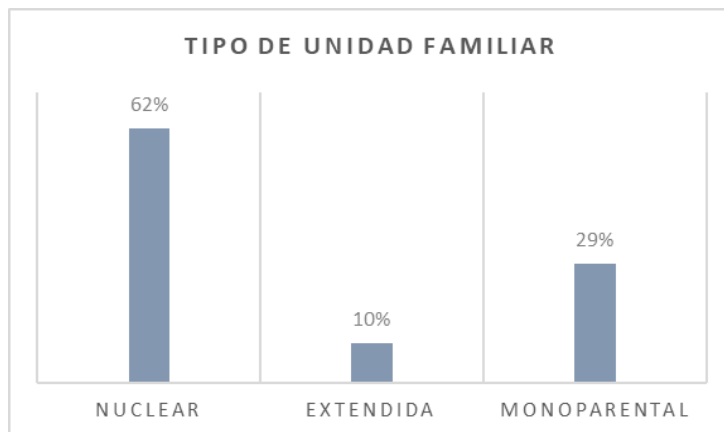
*¿Existen personas con movilidad reducida en la familia?*



Nota. Elaborado por las autoras del estudio de caso (2023).

**Figura 93**

¿Cuál es el tipo de unidad familiar?



Nota. Elaborado por las autoras del estudio de caso (2023).

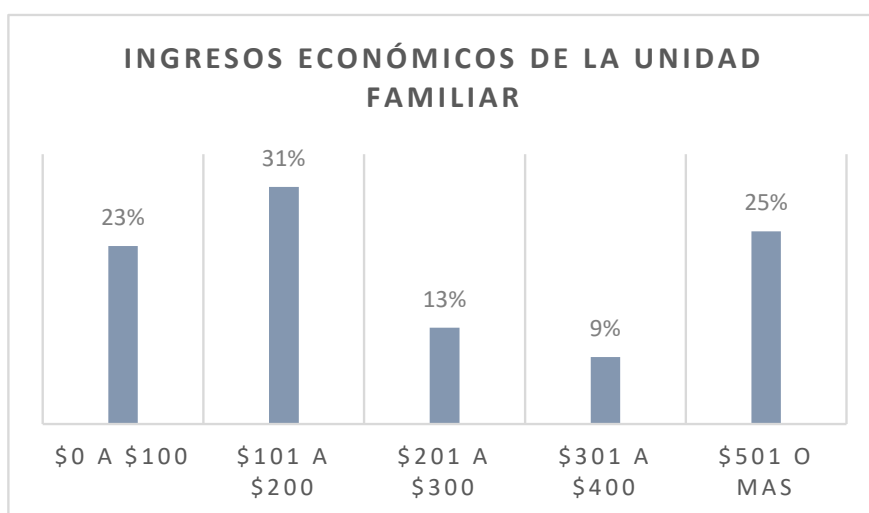
En los datos obtenidos se puede apreciar que existe hacinamiento al igual en los planes habitacionales antes analizados, a pesar de que estas viviendas del Guabito no cuentan con los espacios y las dimensiones adecuadas para albergar a grandes familias. Por otro lado, acerca de la estructura familiar, se componen mayormente por hogares nucleares y en algunos casos monoparentales.

## 2. Dimensión Financiera

### Apartado 2.1: Información económica.

**Figura 94**

¿Cuál es el rango de los ingresos económicos de la unidad familiar?

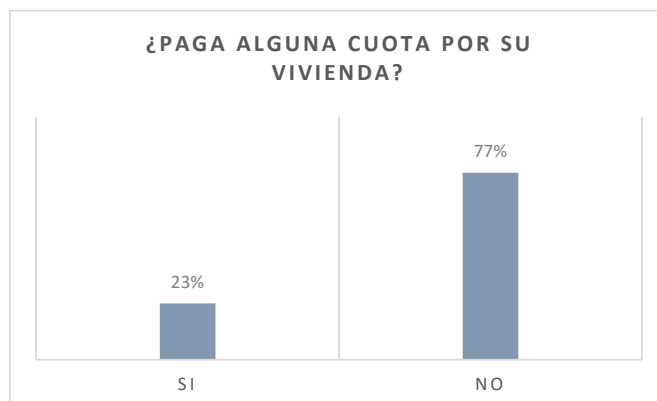


Nota. Elaborado por las autoras del estudio de caso (2023).



**Figura 95**

*¿Pago alguna cuota por su vivienda?*



Nota. Elaborado por las autoras del estudio de caso (2023).

**Figura 96**

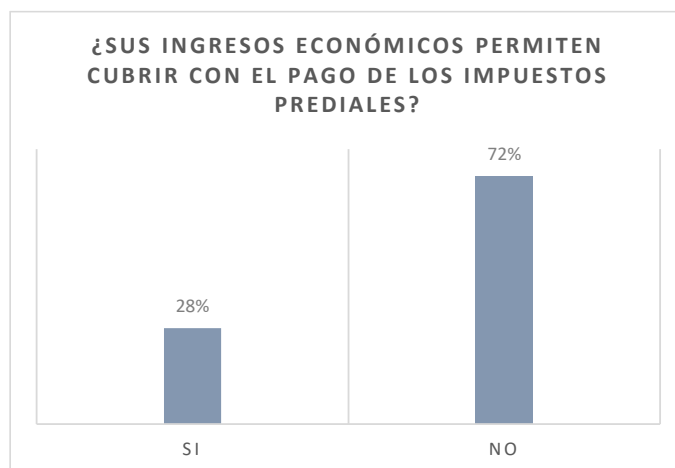
*¿Sus ingresos económicos permiten cubrir con el pago de los servicios básicos?*



Nota. Elaborado por las autoras del estudio de caso (2023).

**Figura 97**

*¿Sus ingresos económicos permiten cubrir con el pago de los impuestos prediales?*



Nota. Elaborado por las autoras del estudio de caso (2023).

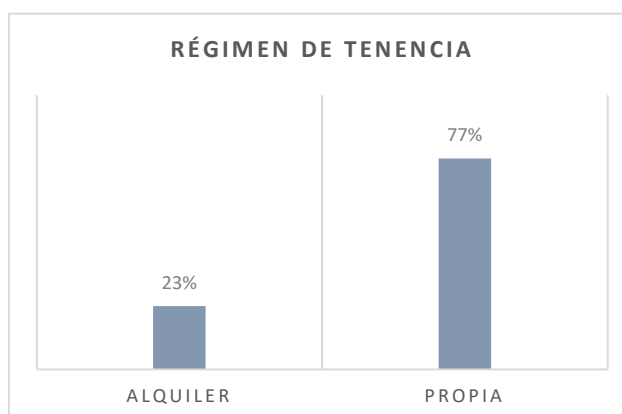
Las encuestas reflejan que la mayoría de personas que residen allí generan ingresos mensuales que van entre 100 y 200 dólares, y al igual que en los demás planes habitacionales de VIS estudiados anteriormente, en la mayoría de los casos el ingreso económico que perciben no es suficiente para realizar los pagos de los servicios básicos e impuestos prediales.

### 3. Dimensión Técnica

#### Apartado 3.1: Régimen de tenencia.

**Figura 98**

*Indique el régimen de tenencia del lugar donde reside*

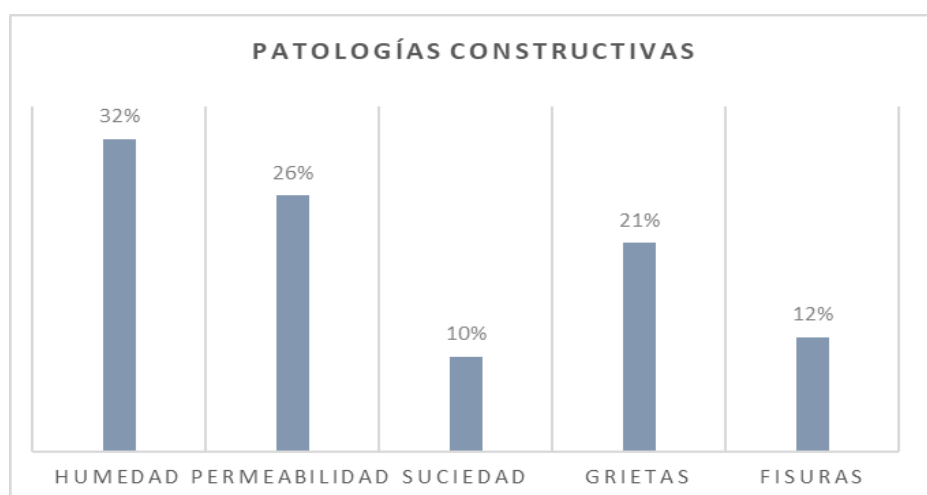


Nota. Elaborado por las autoras del estudio de caso (2023).

#### Apartado 3.2: Características físicas de la construcción.

**Figura 99**

*¿Cuál de las siguientes patologías constructivas presenta la vivienda?*

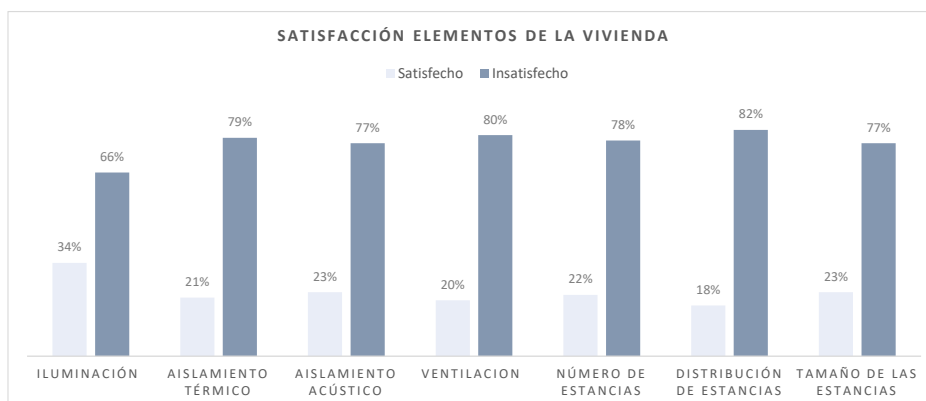


Nota. Elaborado por las autoras del estudio de caso (2023).

### Apartado 3.3: Funcionalidad y espacialidad.

**Figura 100**

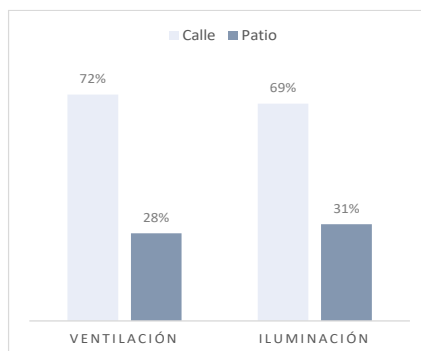
*¿Se encuentra satisfecho con los siguientes elementos de la vivienda?*



Nota. Elaborado por las autoras del estudio de caso (2023).

**Figura 101**

*¿De dónde proviene la ventilación e iluminación en su vivienda?*

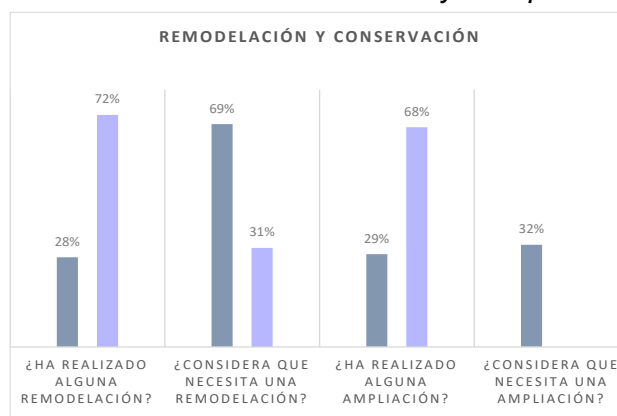


Nota. Elaborado por las autoras del estudio de caso (2023).

### Apartado 3.4: Remodelación y conservación de la vivienda.

**Figura 102**

*¿Considera que la vivienda necesita una remodelación y/o ampliación?*



Nota. Elaborado por las autoras del estudio de caso (2023).

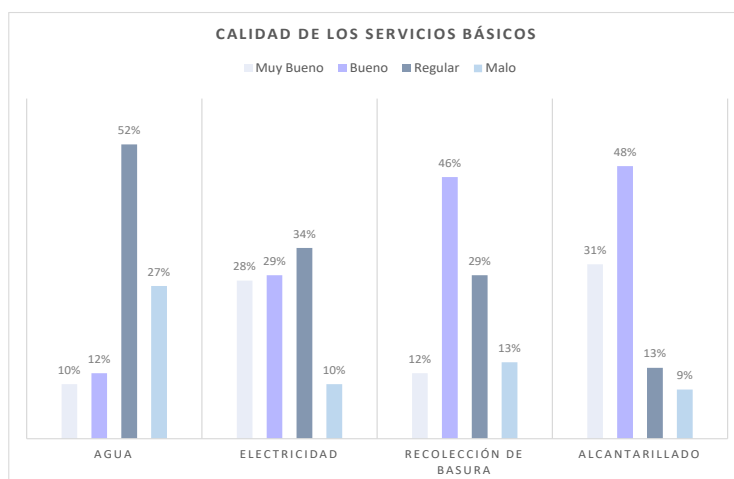
En el Guabito se puede apreciar que la mayoría cuenta con vivienda propia, aunque todavía no se han entregado las escrituras de estas, y así mismo el restante de la población encuestada se encuentra alquilando. Por otra parte, se observa que los usuarios no están satisfechos con los espacios de la vivienda, ya que cuentan con espacios limitados, es por eso que la mayoría considera que se necesita una ampliación y mejorar las condiciones físicas de ya que se han reportado fisuras y humedad.

#### 4. Dimensión Urbana

##### Apartado 4.1: Servicios básicos.

**Figura 103**

*Responda el nivel de calidad de los siguientes servicios básicos*

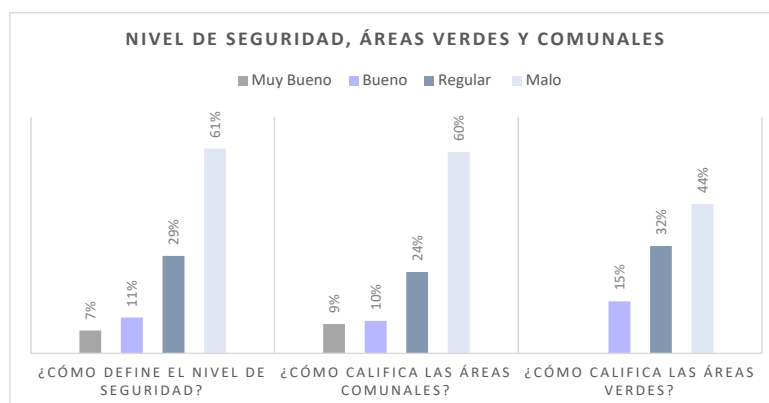


Nota. Elaborado por las autoras del estudio de caso (2023).

##### Apartado 4.2: Seguridad, áreas verdes y comunales.

**Figura 104**

*¿Cómo califica la seguridad, las áreas verdes y las áreas comunales?*

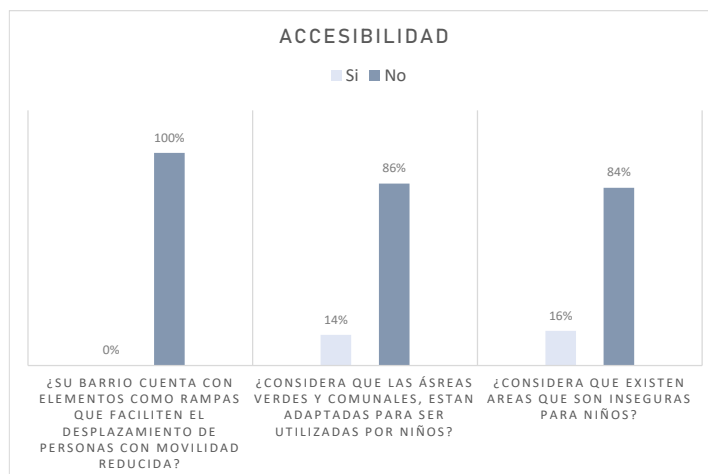


Nota. Elaborado por las autoras del estudio de caso (2023).

### Apartado 4.3: Accesibilidad.

Figura 105

Responda SI o NO a las siguientes preguntas acerca de su barrio

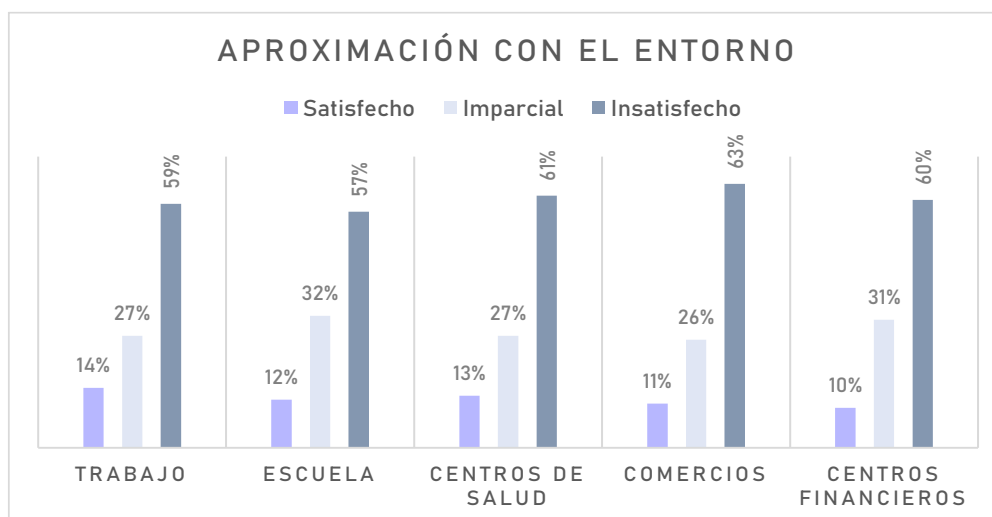


Nota. Elaborado por las autoras del estudio de caso (2023).

### Apartado 4.4: Aproximación con el entorno y el centro de la ciudad.

Figura 106

¿Cuál es su nivel de satisfacción respecto a la aproximación de su vivienda con los siguientes sitios?



Nota. Elaborado por las autoras del estudio de caso (2023).

Las encuestas reflejan que los servicios básicos funcionan de manera regular, y consideran que el servicio de alcantarillado y recolección de basura es irregular y que puede ser mejorado. En adición a esta problemática está el deficiente estado de las áreas verdes y comunales, pues las personas consideran que no son adecuadas para ser utilizadas por los

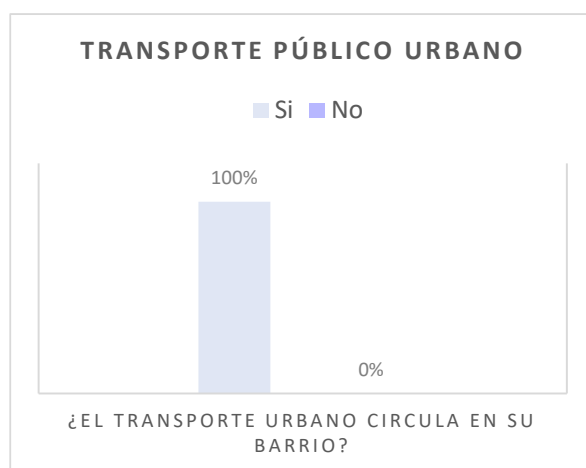
menores de edad, así mismo este plan habitacional carece de rampas que permitan el libre acceso y movilidad de los adultos mayores o personas con movilidad reducida.

Otros de los factores que afecta el bienestar de las familias que residen en el Guabito, es la ausencia de seguridad y los problemas de delincuencia, a esto se le suma la dificultad que tienen de llegar a sus respectivos trabajos, centros de salud, financieros, educativos y comerciales.

#### Apartado 4.5: Infraestructura y servicios.

**Figura 107**

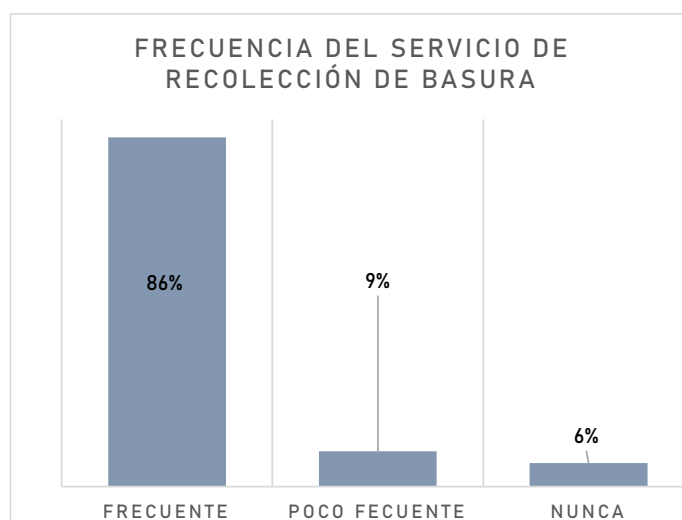
*¿El transporte urbano circula en su barrio?*



Nota. Elaborado por las autoras del estudio de caso (2023).

**Figura 108**

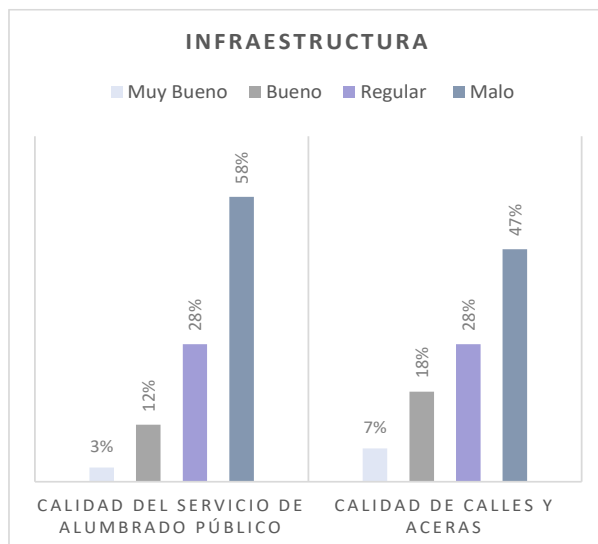
*¿Con qué frecuencia se realiza la recolección de basura en su barrio?*



Nota. Elaborado por las autoras del estudio de caso (2023).

**Figura 109**

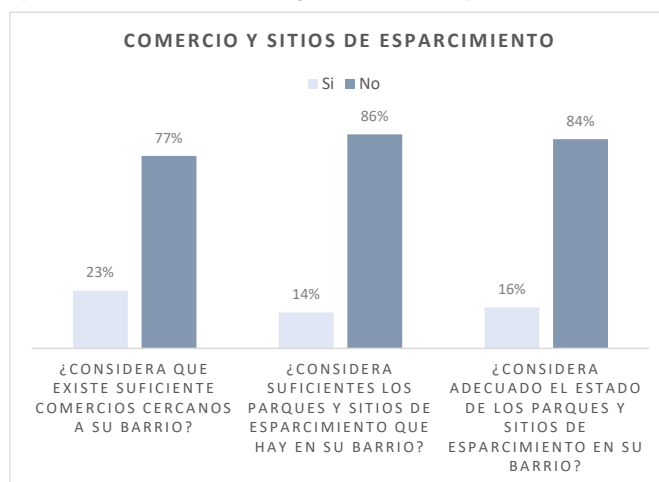
Responda las siguientes preguntas sobre la calidad de la infraestructura



Nota. Elaborado por las autoras del estudio de caso (2023).

**Figura 110**

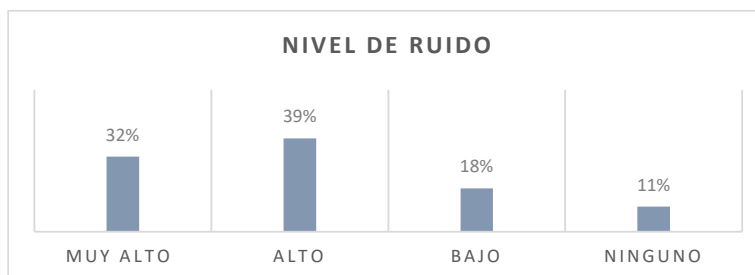
¿Existe suficientes espacios de comercios y sitios de esparcimientos?



Nota. Elaborado por las autoras del estudio de caso (2023).

**Figura 111**

¿Cómo define el nivel de contaminación auditiva?



Nota. Elaborado por las autoras del estudio de caso (2023).

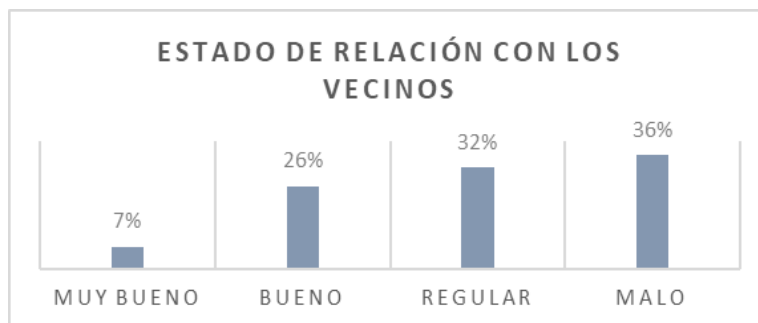
En el análisis realizado se identificó la presencia y circulación continua del transporte urbano, el 100% de la población aseguró contar un buen servicio de transporte público, sin embargo, esto no ocurre con el servicio de recolección de basura, la mayoría asegura que, a pesar de ser frecuente, el problema está en deben salir de su barrio para llevar los desechos a un lugar determinado de la vía principal.

Entre el 30 al 40% de la población encuestado expresan que se les dificulta la compra de víveres e insumos para la vivienda pues consideran que no existen suficientes establecimientos comerciales alrededor de su barrio. Así mismo creen que implementar más espacios de esparcimiento como parques y juegos de niños ayudaría a que se mejorara las condiciones y relaciones sociales dentro de la comunidad el Guabito.

#### **Apartado 4.6: Integración con los vecinos.**

**Figura 112**

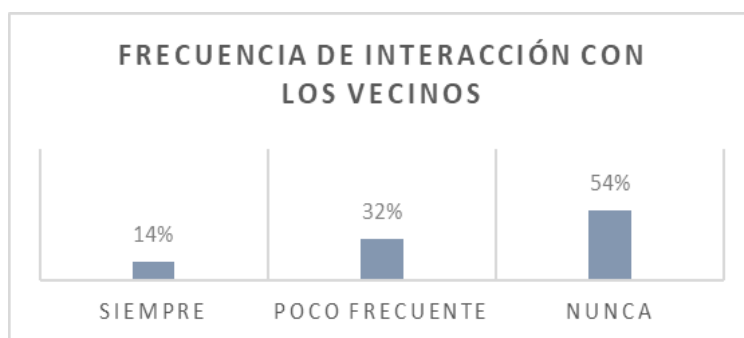
*¿Cómo define la relación que tiene con sus vecinos?*



Nota. Elaborado por las autoras del estudio de caso (2023).

**Figura 113**

*¿Con qué frecuencia interactúa con sus vecinos?*

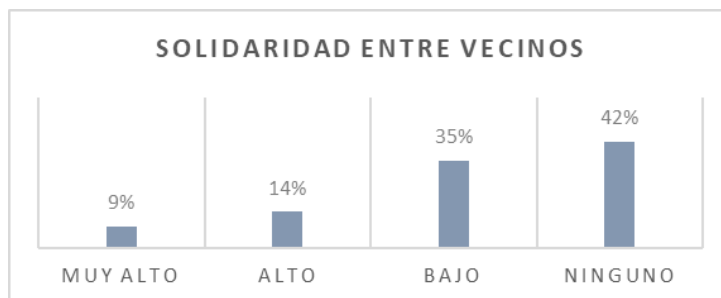


Nota. Elaborado por las autoras del estudio de caso (2023).



**Figura 114**

¿Cuál es el grado de solidaridad entre vecinos?

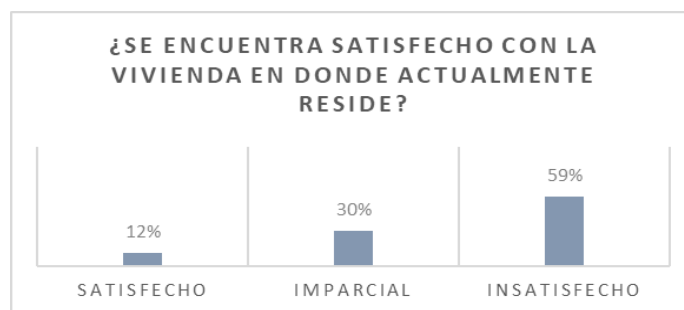


Nota. Elaborado por las autoras del estudio de caso (2023).

#### **Apartado 4.7: Satisfacción con el entorno.**

**Figura 115**

¿Cuál es el grado de satisfacción con respecto al lugar donde actualmente reside?



Nota. Elaborado por las autoras del estudio de caso (2023).

Según las personas encuestadas la interacción entre los vecinos es baja e incluso nula debido a que no cuentan con ningún espacio confortable que les permita relacionarse y socializar, pues consideran que, al no contar con áreas recreacionales óptimas, es difícil que ocurra alguna interacción social, esta problemática también afecta la solidaridad vecinal e impide que se dé la oportunidad de mejorar en conjunto el vecindario. Como último factor identificado esta la satisfacción de la muestra encuestada frente a la percepción de bienestar sobre el lugar en donde reside, como se puede observar el 59% de esta dicen no sentirse satisfechas debido a las problemáticas anteriormente mencionadas ya que ninguna de esta mejora a pesar de que residen hace 5 años en el plan habitacional el Guabito.

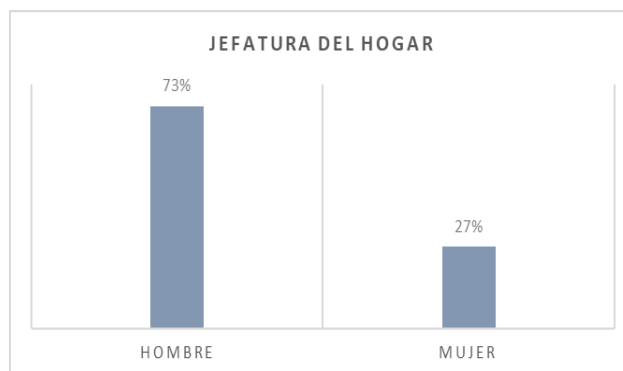
El último lugar donde se realizaron las encuestas fue en el plan habitacional “San Jorge” del Cantón Portoviejo.

## 1. Dimensión Humana

### Apartado 1.1: Datos del encuestado.

**Figura 116**

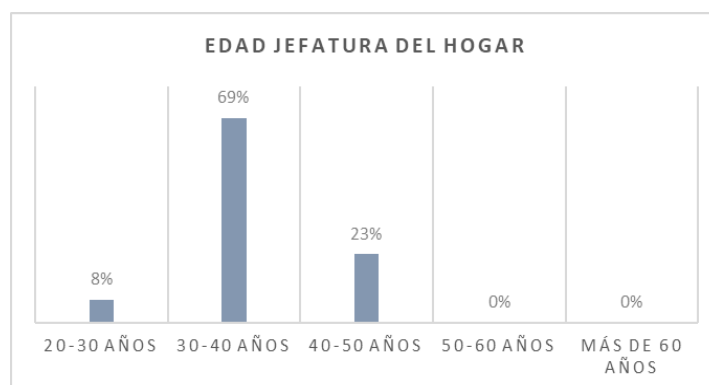
*¿Cuál es el género del responsable del hogar?*



Nota. Elaborado por las autoras del estudio de caso (2023).

**Figura 117**

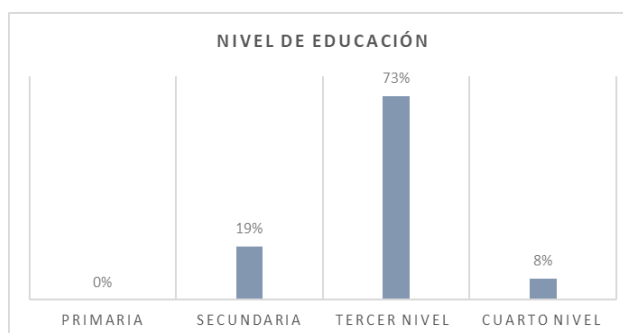
*¿Cuál es la edad del responsable del hogar?*



Nota. Elaborado por las autoras del estudio de caso (2023).

**Figura 118**

*¿Cuál es el nivel de educación del responsable del hogar?*



Nota. Elaborado por las autoras del estudio de caso (2023).

**Figura 119**

*¿Cuál es la situación laboral del responsable del hogar?*



Nota. Elaborado por las autoras del estudio de caso (2023).

**Figura 120**

*¿Cuántos años ha vivido en la vivienda?*



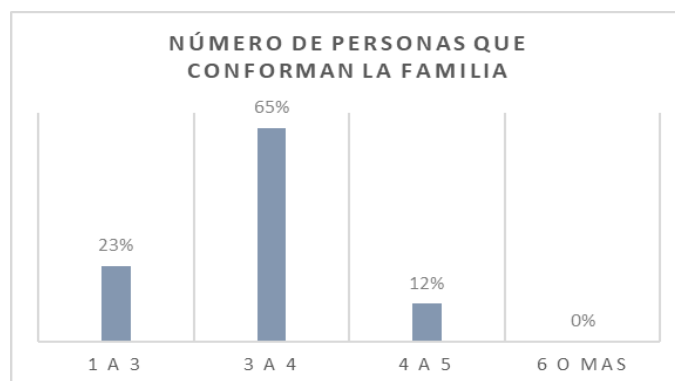
Nota. Elaborado por las autoras del estudio de caso (2023).

Los resultados obtenidos de las encuestas realizadas en el plan habitacional “San Jorge”, indican que más del 70% la de la jefatura del hogar corresponde al sexo masculino, siendo estas personas que están en el rango de 30 a 40 años. En lo que respecta a la educación, aproximadamente el 19% de los responsables del hogar han cursado el segundo nivel educativo, seguido de las personas que han terminado sus estudios de tercer nivel en un 73% y una minoría de esta población encuesta cuentan con título de cuarto nivel, lo que ha contribuido a que obtengan mejores oportunidades de empleo, y un porcentaje no muy alto sustenta la economía de su hogar con trabajos independientes.

## Apartado 1.2: Estructura familiar.

**Figura 121**

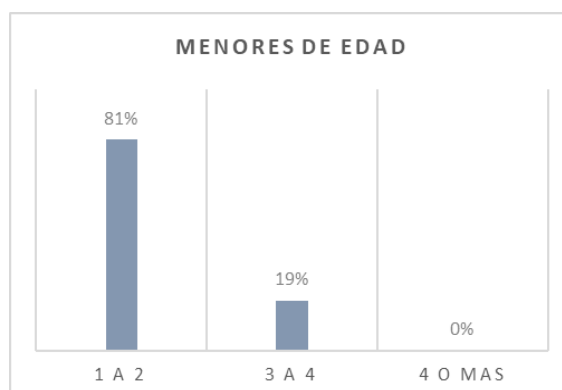
*¿Cuál es el número de personas que conforman la familia?*



Nota. Elaborado por las autoras del estudio de caso (2023).

**Figura 122**

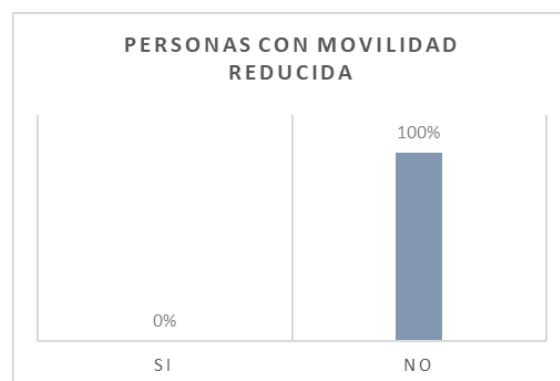
*¿Cuántos menores de edad forman parte de la familia?*



Nota. Elaborado por las autoras del estudio de caso (2023).

**Figura 123**

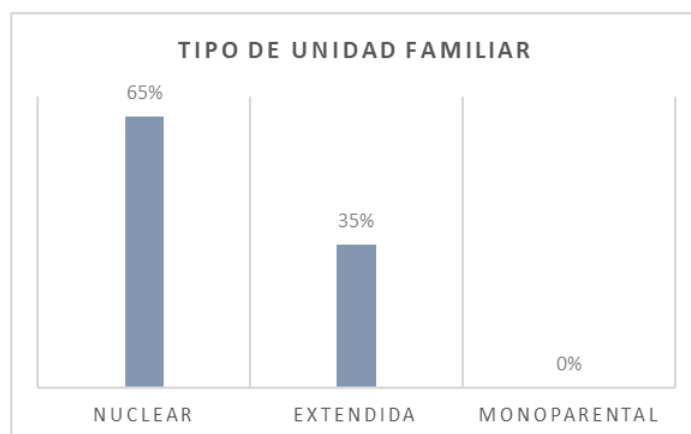
*¿Existen personas con movilidad reducida en la familia?*



Nota. Elaborado por las autoras del estudio de caso (2023).

**Figura 124**

¿Cuál es el tipo de unidad familiar?



Nota. Elaborado por las autoras del estudio de caso (2023).

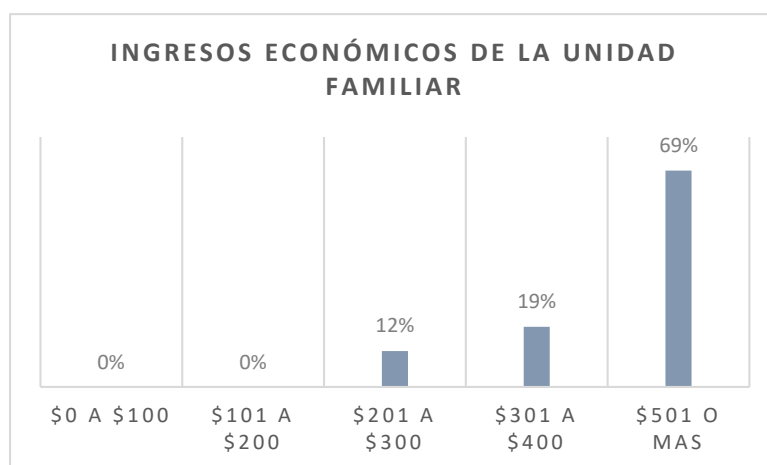
En los datos obtenidos se puede apreciar que la situación de este plan habitacional vive una realidad diferente a los planes antes analizados, pues estas viviendas a pesar de no tener dimensiones amplias, son adecuadas para los usuarios que residen allí, esto se puede apreciar en los resultados pues más de la mitad de encuestados aseguran que su familia está conformada por menos de 4 integrantes, catalogadas principalmente como familia nuclear, es decir compuestos por papá, mamá y en un 81% por menores de edad.

## 2. Dimensión Financiera

### Apartado 2.1: Información económica.

**Figura 125**

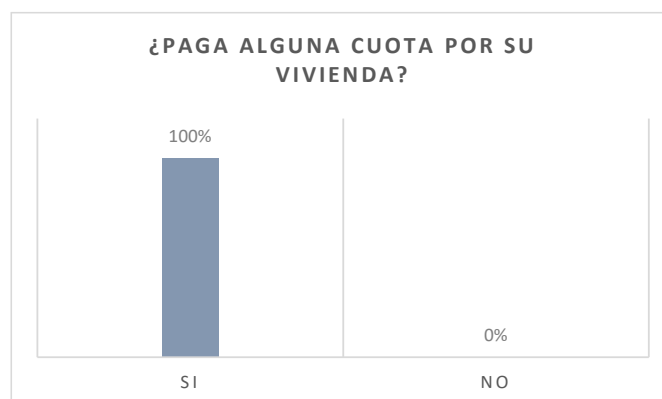
¿Cuál es el rango de los ingresos económicos de la unidad familiar?



Nota. Elaborado por las autoras del estudio de caso (2023).

**Figura 126**

*¿Pago alguna cuota por su vivienda?*



Nota. Elaborado por las autoras del estudio de caso (2023).

**Figura 127**

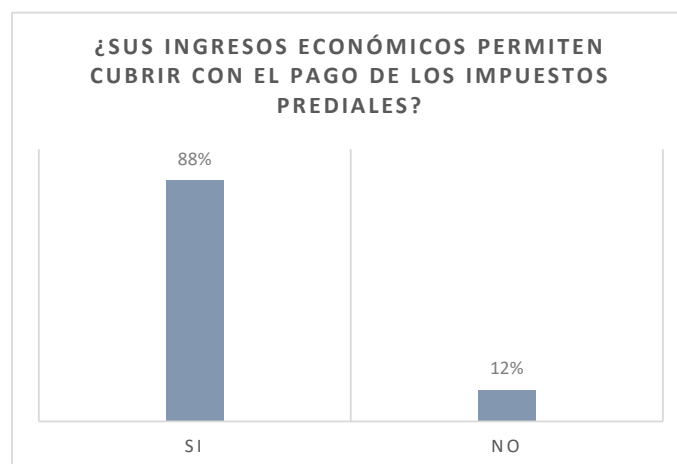
*¿Sus ingresos económicos permiten cubrir con el pago de los servicios básicos?*



Nota. Elaborado por las autoras del estudio de caso (2023).

**Figura 128**

*¿Sus ingresos económicos permiten cubrir con el pago de los impuestos prediales?*



Nota. Elaborado por las autoras del estudio de caso (2023).

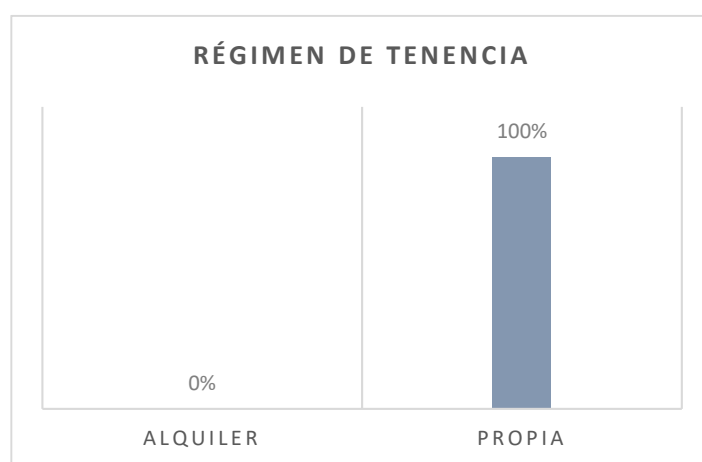
Las encuestas reflejan que más del 70% de esta población reciben ingresos que van desde los 300 a los 500 dólares mensuales, casi la totalidad de los encuestados mencionaron que sus ingresos si les permiten cubrir con el pago de la vivienda, así mismo aseguran que sus ingresos económicos les permiten sustentar tanto el pago de los servicios básicos tales como agua potable, alcantarillado, electricidad y el pago de los impuestos prediales.

### 3. Dimensión Técnica

#### Apartado 3.1: Régimen de tenencia.

**Figura 129**

*Indique el régimen de tenencia del lugar donde reside*

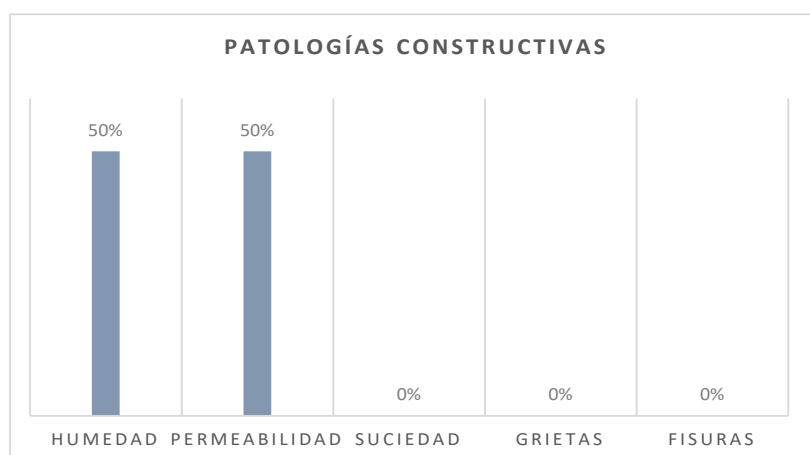


Nota. Elaborado por las autoras del estudio de caso (2023).

#### Apartado 3.2: Características físicas de la construcción.

**Figura 130**

*¿Cuál de las siguientes patologías constructivas presenta la vivienda?*

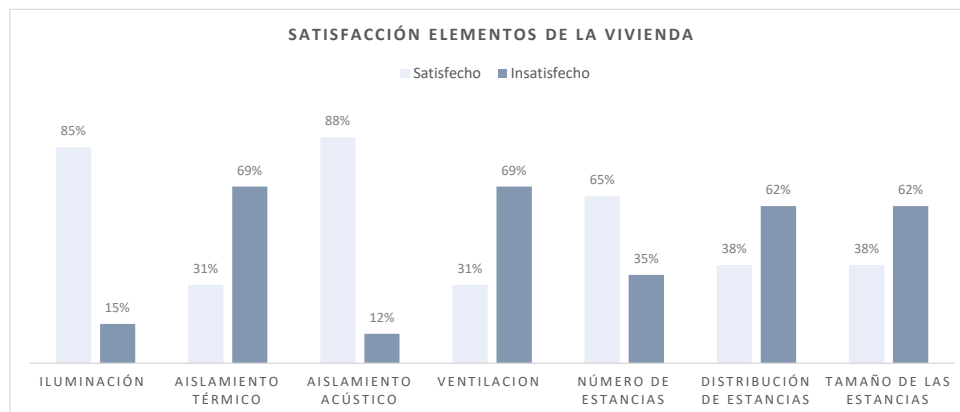


Nota. Elaborado por las autoras del estudio de caso (2023).

### Apartado 3.3: Funcionalidad y espacialidad.

**Figura 131**

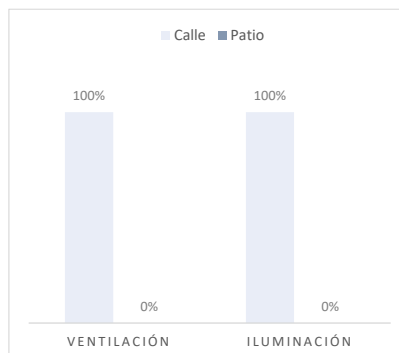
*¿Se encuentra satisfecho con los siguientes elementos de la vivienda?*



Nota. Elaborado por las autoras del estudio de caso (2023).

**Figura 132**

*¿De dónde proviene la ventilación e iluminación en su vivienda?*

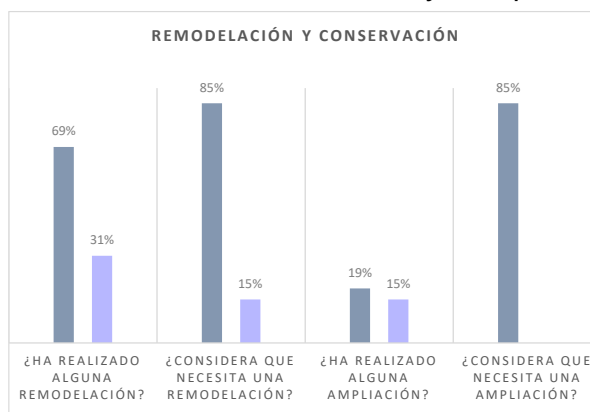


Nota. Elaborado por las autoras del estudio de caso (2023).

### Apartado 3.4: Remodelación y conservación de la vivienda.

**Figura 133**

*¿Considera que la vivienda necesita una remodelación y/o ampliación?*



Nota. Elaborado por las autoras del estudio de caso (2023).



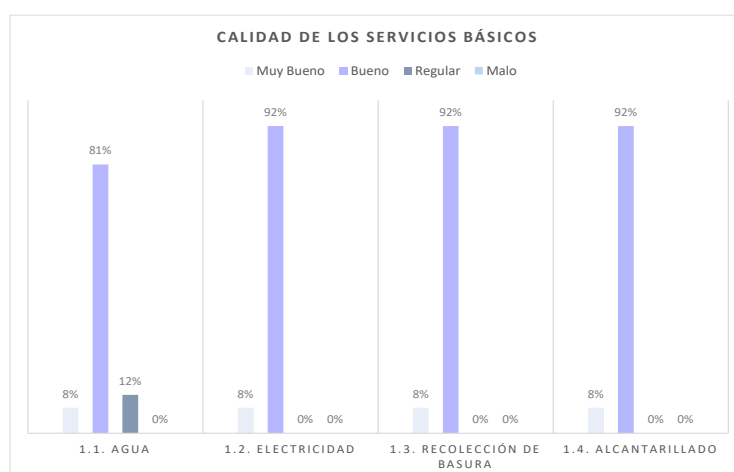
Cerca del 70% de la población encuestada, asegura que las viviendas en las que habitan han realizado remodelaciones, ya que debido a los problemas de permeabilidad y humedad que presentan las paredes de su vivienda estas han sido necesarias, así mismo debido al espacio limitado, gran parte de las personas consideran que sus viviendas necesitan ampliaciones que contribuyan a mejorar y a otorgar a las familias un espacio adecuado.

#### 4. Dimensión Urbana

##### Apartado 4.1: Servicios básicos.

Figura 134

Responda el nivel de calidad de los siguientes servicios básicos

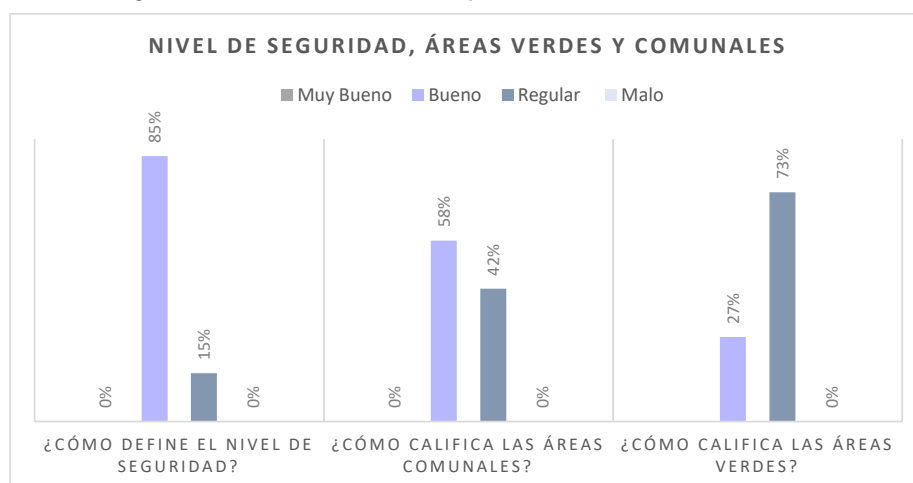


Nota. Elaborado por las autoras del estudio de caso (2023).

##### Apartado 4.2: Seguridad, áreas verdes y comunales.

Figura 135

¿Cómo califica la seguridad, las áreas verdes y las áreas comunales?

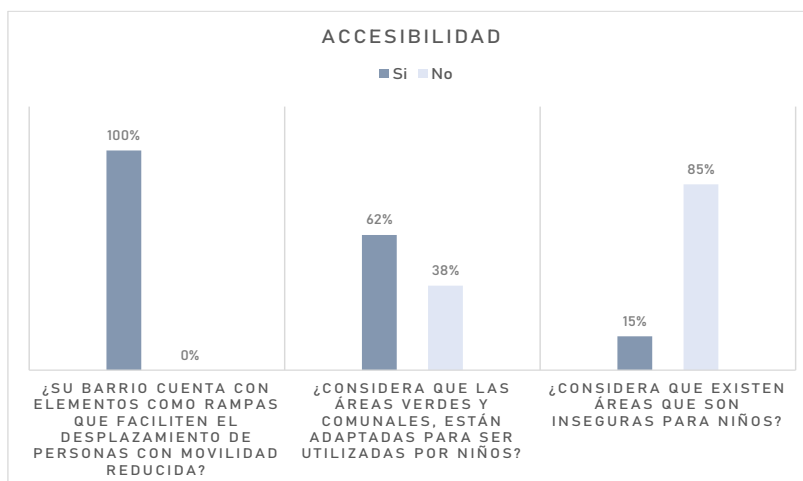


Nota. Elaborado por las autoras del estudio de caso (2023).

### Apartado 4.3: Accesibilidad.

Figura 136

Responda SI o NO a las siguientes preguntas acerca de su barrio

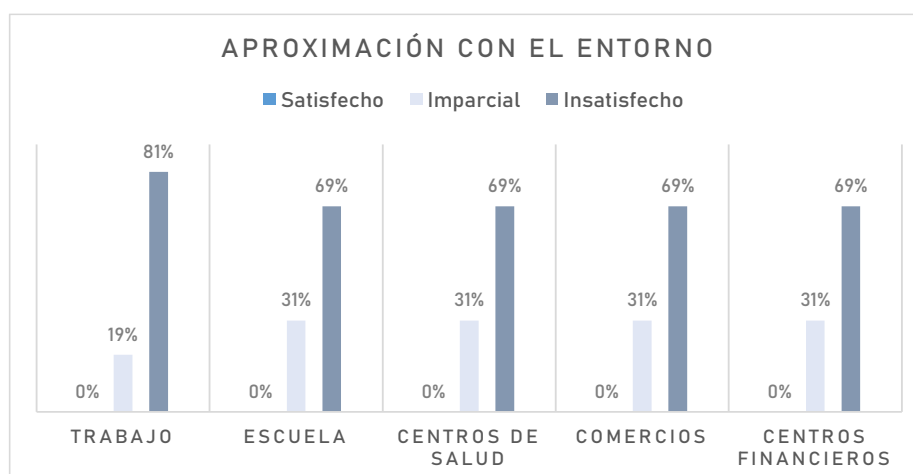


Nota. Elaborado por las autoras del estudio de caso (2023).

### Apartado 4.4: Aproximación con el entorno y el centro de la ciudad.

Figura 137

¿Cuál es su nivel de satisfacción respecto a la aproximación de su vivienda con los siguientes sitios?



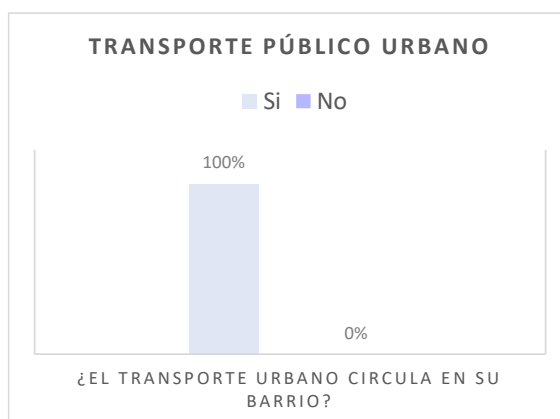
Nota. Elaborado por las autoras del estudio de caso (2023).

Las encuestas reflejan que los servicios básicos, así como el servicio de recolección de basura son óptimos. En adición a esto los responsables del hogar expresan que se encuentran satisfechos con el estado de las áreas verdes y comunales, además de que estas están adaptadas para ser utilizadas por los menores de edad y miembros de la tercera edad que residen en el plan habitacional San Jorge.

#### Apartado 4.5: Infraestructura y servicios.

**Figura 138**

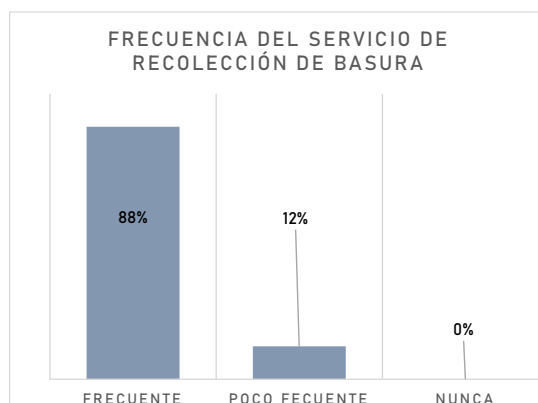
*¿El transporte urbano circula en su barrio?*



Nota. Elaborado por las autoras del estudio de caso (2023).

**Figura 139**

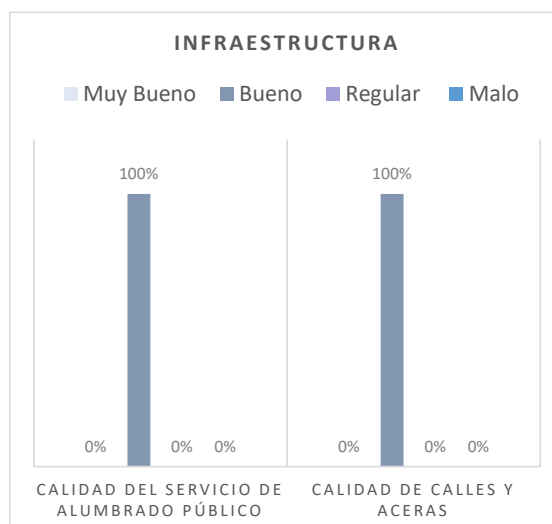
*¿Con qué frecuencia se realiza la recolección de basura en su barrio?*



Nota. Elaborado por las autoras del estudio de caso (2023).

**Figura 140**

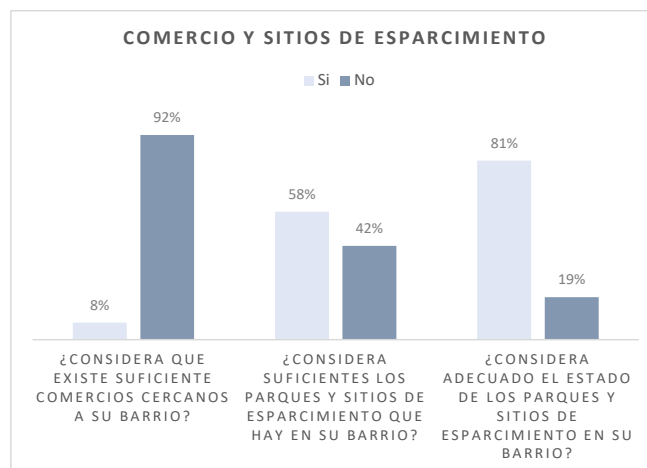
*Responda las siguientes preguntas sobre la calidad de la infraestructura*



Nota. Elaborado por las autoras del estudio de caso (2023).

**Figura 141**

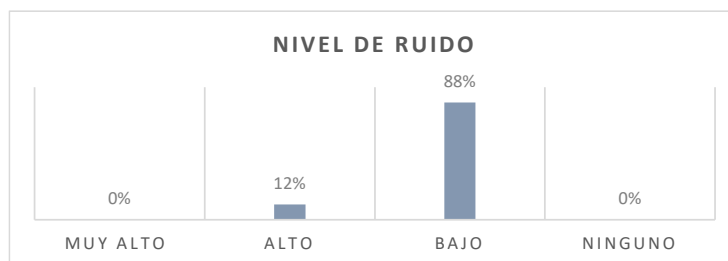
*¿Existe suficientes espacios de comercios y sitios de esparcimientos?*



Nota. Elaborado por las autoras del estudio de caso (2023).

**Figura 142**

*¿Cómo define el nivel de contaminación auditiva?*



Nota. Elaborado por las autoras del estudio de caso (2023).

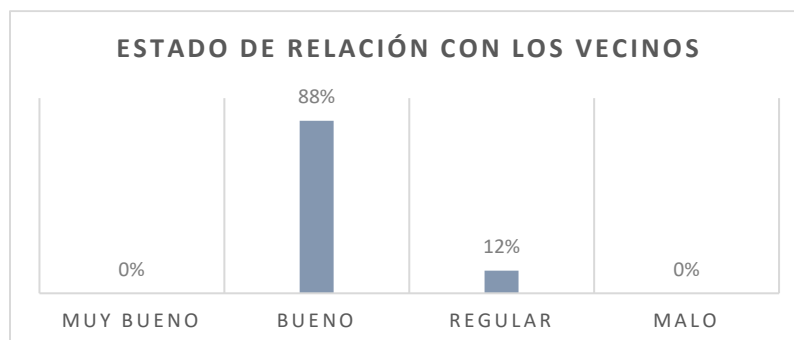
En el análisis realizado se identificó la presencia y circulación continua del transporte público, el 100% de la población aseguró contar un servicio de calidad tanto de transporte público como de recolección de basura, pues debido a que cuentan con un buen estado de las calles, el transporte encargado de distribuir este servicio si puede hacer el respectivo recorrido, también mencionaron que el nivel de ruido es muy bajo y es una zona bastante apacible.

En lo que respecta a la aproximación con el entorno, este plan habitacional no cuenta con los suficientes establecimientos comerciales pues más del 90% de la población encuestada establecen que es necesario ubicar centros de comercios cercanos al lugar en donde residen con el fin de cubrir con sus necesidades diarias.

#### Apartado 4.6: Integración con los vecinos.

**Figura 143**

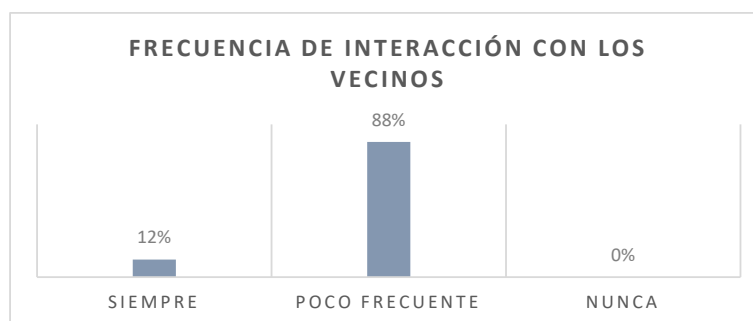
*¿Cómo define la relación que tiene con sus vecinos?*



Nota. Elaborado por las autoras del estudio de caso (2023).

**Figura 144**

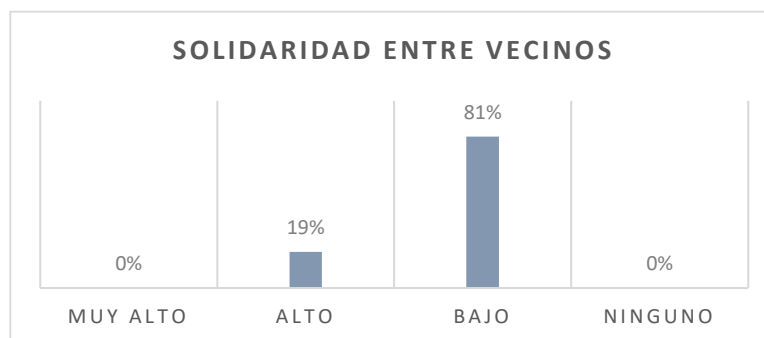
*¿Con qué frecuencia interactúa con sus vecinos?*



Nota. Elaborado por las autoras del estudio de caso (2023).

**Figura 145**

*¿Cuál es el grado de solidaridad entre vecinos?*

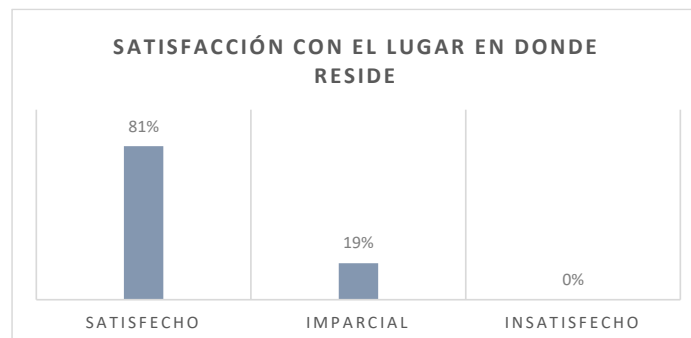


Nota. Elaborado por las autoras del estudio de caso (2023).

#### Apartado 4.7: Satisfacción con el entorno.

**Figura 146**

*¿Cuál es el grado de satisfacción con respecto al lugar donde actualmente reside?*



Nota. Elaborado por las autoras del estudio de caso (2023).

Según las personas encuestadas la interacción entre los vecinos es poco frecuente, sin embargo, consideran que la relación entablada es amena pues no ha habido problemas que puedan afectar su vida en comunidad.

Como último factor identificado esta la satisfacción de la muestra encuestada frente a la percepción de bienestar sobre el lugar en donde reside, más del 80% de esta dicen sentirse satisfechas con la vivienda que poseen y con la mayoría de los servicios que se les brindan.

#### **Discusión**

En los resultados obtenidos en las encuestas realizadas en los 4 planes habitacionales, se puede apreciar las variables que tienen en común, entre las que se encuentra que la mayoría de la jefatura del hogar corresponde al sexo masculino que va entre los 30-50 años, por otra parte, al hablar de las diferencias encontradas entre estos proyectos de VIS, está la situación laboral del jefe de hogar entre los sectores de Picoazá (Figura 26), San Alejo (Figura 56), El Guabito (Figura 88), los cuales mayormente trabajan de manera independiente, es decir que “es la persona que trabaja por cuenta propia sin estar vinculada con un contrato de trabajo” (Rodríguez, 2022), o en su defecto no cuentan con un empleo estable, generando ingresos mensuales que van entre los US\$0 a US\$100, lo cual no les permite cubrir el pago de servicios y los impuestos prediales, también la imposibilidad de generar ingresos estables y suficientes hace que se les limite el acceso a oportunidades y eventualmente afecta la calidad de vida de la población, ya que la pobreza va más allá de “la

falta de ingresos y recursos para garantizar unos medios de vida sostenibles. Este problema, tiene distintas manifestaciones como el hambre, malnutrición, la falta de vivienda digna y el acceso limitado a servicios (...) como la salud, educación, saneamiento o seguridad social” (Naciones Unidas, 2017, citado en ODS Ecuador, 2018). A diferencia de San Jorge (Figura 119) en donde las personas cuentan con un mejor empleo obteniendo ganancias que le permiten solventar los gastos que genera su vivienda. Es importante mencionar que esto también depende del nivel de educación que presentan las personas residentes de Picoazá (Figura 25), San Alejo (Figura 57), El Guabito (Figura 87), los cuales mayormente a causa de la situación de pobreza en la que se encuentran no han tenido las oportunidades de culminar sus estudios secundarios y de tercer nivel, afectando sus posibilidades de conseguir un mejor empleo.

Por otro lado, como se mencionó anteriormente la población objetivo se encuentran limitadas en cuanto a sus ingresos económicos mensuales, corroborando los datos generados por el INEC a junio de 2022, donde indican que el salario mensual de una persona en la línea de pobreza está por debajo de los US\$100 mensuales, así mismo se demuestra que las personas al no son sujetas a créditos, difícilmente podrán acceder a una de las viviendas de las que ofrece Portovivienda a pesar de catalogarse como viviendas de interés social (Figura 14) porque como se analizó, el principal requisito es tener estabilidad financiera, para lo cual las personas de Picoazá, Guabito y San Alejo no cumplen con los requisitos. Esto evidencia que Portovivienda no cumple con lo establecido en la Ley Orgánica de Vivienda de Interés Social en donde “los programas y proyectos de iniciativa pública deberán asegurar el otorgamiento de incentivos y diseño para el acceso a la vivienda de interés social y servicios públicos de soporte a familias de menores recursos para lograr una vida digna” (Hábitat y vivienda, 2022).

Otro punto importante, el tema de la tenencia en Picoazá (Figura 36), San Alejo (Figura 67), El Guabito (Figura 98), lugares en donde la mayoría de las personas se encuentran viviendo hace más de 5 años y aún no se les han entregado las escrituras de sus viviendas.

La tenencia de la vivienda es la forma en que el hogar principal ejerce la posesión de la vivienda, investigar el régimen de tenencia de la vivienda, como variable de interés social, contribuye a un mejor conocimiento de la situación habitacional de los hogares y por ende el estatus de sus ocupantes. (INEI, s.f.)

Finalmente, está el hecho de que estos proyectos se encuentran ubicados en lugares donde no cuentan con infraestructuras eficientes, servicios básicos de calidad y equipamiento urbano que contribuyan a la calidad de vida de las personas, las personas de los 4 planes habitacionales estudiados indicaron su disconformidad con la distancia de sus viviendas a sus lugares de trabajo, centros educativos, financieros y de salud pública, por otro lado, está el hecho de que estos planes habitacionales son ubicados en un determinado lugar generando el aislamiento de un determinado grupo social, pues como menciona Linares (2013):

El aislamiento espacial y distanciamiento entre las clases promueve la desintegración social, lo cual es considerado perjudicial, especialmente para los grupos pobres. Algunos problemas característicos que surgen como producto de la aglomeración de familias pobres en áreas residenciales segregadas son el bajo rendimiento escolar, el desempleo, el embarazo adolescente, la desprotección social, el degradamiento ambiental y el deterioro urbanístico-habitacional.

Siendo este uno de los principales factores que generan las desigualdades y segregación urbana de Portoviejo, dividiendo la ciudad en “clases sociales” y no creando e impulsando proyectos o políticas que aporten a la mixticidad del uso de suelo, en donde sin importar el género, edad, economía y educación, se generen interacciones sociales.



## Capítulo V

### Conclusiones y Recomendaciones

#### Conclusiones

De acuerdo con los resultados obtenidos en la fase 1, con respecto a la comparación realizada entre las políticas de vivienda de Ecuador con Chile y Costa Rica, los resultados del análisis realizado muestran que estos países manejan sus políticas de vivienda de una manera más autónoma a diferencia de Ecuador lo que se traduce en una mejor elaboración y ejecución de programas habitacionales, obteniendo de esa forma mayor éxito en la implementación de los mismos, sin embargo, es importante mencionar que en los países latinoamericanos incluyendo a Chile y Costa Rica, las políticas se centran mayormente en la reducción del déficit cuantitativo de viviendas, dejando de lado el déficit cualitativo, es decir la calidad de las mismas, siendo esta una de las similitudes con Ecuador, ya que no cuentan con políticas y/o programas que contribuyan a mejorar el deterioro de las viviendas existentes.

Por otra parte, en la fase 2 se identificó que las viviendas de interés social que promueve el GAD a través de Portovivienda EP, tienen un valor similar a las viviendas de interés general ofertadas por inmobiliarias privadas, esto se debe principalmente a que las políticas públicas no regulan el valor del suelo, es oportuno mencionar que no es necesario reducir el costo de producción de las viviendas u ofrecerlas a un menor precio, ya que el problema radica en que estos planes habitacionales se realizan en el límite urbano, es decir, zonas de menor plusvalía, donde no se cuenta con los servicios básicos de calidad ni equipamiento urbano que contribuya a mejorar la calidad de vida de las personas.

Finalmente, en la fase 3 se determinó que las desigualdades que puedan surgir hacia un determinado grupo social, no solo provienen del poder adquisitivo, sino que también se ven reflejadas en el acceso a los servicios básicos, educación, servicios de salud y oportunidades laborales. Con la encuesta de satisfacción residencial realizada en los planes habitacionales delimitados en el área de estudio (Figura 3), se evidencia que la población no cuenta con recursos económicos suficientes, ya que la mayoría de las personas encuestadas

mencionan que sus ingresos mensuales están en el rango de US\$0 a US\$100 mensuales, datos no muy alejados de la información proporcionada por el INEC (2022) en donde hasta el mes de junio, las personas bajo línea de pobreza percibían ingresos mensuales per cápita de US\$ 87,57, y las personas de la línea de pobreza extrema ganan US\$ 49,35 mensuales per cápita. Por consiguiente, estas personas no pueden acceder a una vivienda digna con sus propios recursos, por lo que se ven obligados a vivir en los planes habitacionales ofrecidos por el MIDUVI, los cuales son planteados como su mejor opción, sin embargo, al situarse en lugares con difícil acceso a los equipamientos urbanos y servicios básicos, la población afectada pierde su derecho al espacio urbano y a la centralidad de la ciudad.

### **Recomendaciones**

En base al desarrollo de la investigación, se recomienda a las entidades públicas que mejoren los procesos de servicio de datos que contribuyan al proceso y desarrollo de las investigaciones de carácter social.

Debe reafirmarse el concepto de vivienda “digna”, pues las viviendas creadas no solo deben tratar de cubrir un déficit, en cambio estas deben ser creadas bajo parámetros de habitabilidad y un entorno saludable, como se menciona en la agenda 2030, así la población objetivo de los programas habitacionales de vivienda social podrán ser integradas a los diferentes sectores sociales, al sistema laboral, y poder ser tratadas bajo el principio básico de igualdad y dignidad.

En vista de las problemáticas analizadas acerca de los planes habitacionales, en donde no cuentan con equipamientos urbanos, es necesario fomentar medidas que aporten a la disminución de la pobreza fomentando empleos a través de la creación de nuevos centros de abasto, salud, educación, etc., alineadas a las políticas de planificación urbana.

Como se mencionó anteriormente, uno de los principales problemas en la calidad de las viviendas es el valor del suelo en donde están implantadas, por esa razón es pertinente que las autoridades creen medidas que regulen el costo del suelo, de esa manera también aportaría a la mixticidad de uso de suelo y evitan el crecimiento urbano irregular, lo que a su vez contribuiría a mejorar las formas de habitar en la ciudad.

### Referencias Bibliográficas

- Acosta, M. E., & Peciña, D. (29 de marzo de 2022). Mejorando vidas en Ecuador: Vivienda social inclusiva. *Blogs iadb*. <https://n9.cl/xtc8v>
- Acosta M., M. E. (2009). *POLÍTICAS DE VIVIENDA EN ECUADOR DESDE LA DÉCADA DE LOS 70 ANÁLISIS, BALANCE Y APRENDIZAJES*. [Trabajo de grado de maestría, Programa Políticas Públicas, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales - Ecuador]. Repositorio Institucional - FLACSO Ecuador. <https://n9.cl/zaio8>
- Acevedo, C. & Valenti, G. (2017). Exclusión social en Ecuador. Buen Vivir y modernización capitalista. *Polis Revista Latinoamericana*. <https://n9.cl/1oqeib>
- Aguilar-Barojas, S., (2005). Fórmulas para el cálculo de la muestra en investigaciones de salud. *Salud en Tabasco*, 11(1-2), 333-338. <https://n9.cl/sez6sp>
- Alianza Internacional de Habitantes. (2013). *Políticas alternativas de vivienda en América Latina y El Caribe*. Cooperativa Chilavert. <https://n9.cl/6xpw>
- Asamblea Nacional Constituyente. (2008). *CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR 2008*. <https://n9.cl/41evj>
- Banco Interamericano de Desarrollo. (14 de mayo de 2012). Estudio del BID: América Latina y el Caribe encaran creciente déficit de vivienda. *BID Mejorando Vidas*. <https://n9.cl/z5j3f>
- Banco Interamericano de Desarrollo. (25 de noviembre de 2016). ¿Se entiende el problema de la vivienda? El déficit habitacional en discusión. *BID Mejorando Vidas*. <https://n9.cl/j63qm>
- Banco Mundial. (2020). Porcentaje de la población debajo de la línea de pobreza. *Statista Research Department*. <https://n9.cl/a6wio>
- Banco Mundial. (2021). PIB per cápita (US\$ a precios actuales) - Latin America & Caribbean. Grupo Banco Mundial. <https://n9.cl/rt8iy>
- Banco Santander S.A. (14 de marzo de 2022). ¿Qué es el PIB y por qué es importante en la economía?. *Santander*. <https://n9.cl/su7ai>
- BARÚ. (2023). Proyecto Barú Jardín Portoviejo. <https://www.urbanizacionesbaru.com/>

- Benavides, V., & Marco, A. (2019). *Evaluación de los programas de vivienda de interés social en Manabí–Ecuador a través de análisis cualitativo y cuantitativo del acceso a partir del año 2016*. [Trabajo de grado de maestría, Dirección de Empresas Inmobiliarias y Constructoras, Universidad San Francisco de Quito]. Repositorio Digital USFQ. <https://n9.cl/59g7t>
- Bernal, C. (2010). *Metodología de la Investigación*. Pearson Educación de Colombia Ltda. <https://n9.cl/z9jvc>
- Behrend, M. (11 de julio de 2022). El Ecuador le abre la puerta al censo 2022. *UNFPA Ecuador*. <https://n9.cl/t780p>
- Bnamericas. (s.f.). Ministerio de Vivienda y Urbanismo de la República de Chile (Minvu Chile). *BNAMERICAS*. <https://n9.cl/csla2>
- Breymann, H. V. (2014). La satisfacción residencial como herramienta de evaluación de proyectos de rehabilitación urbana. *Departament d'Urbanisme i Ordenació del Territori. Universitat Politècnica de Catalunya*. <https://n9.cl/nn3rf>
- Bulcourf, P. & Cardozo, N. (2008). *¿POR QUÉ COMPARAR POLÍTICAS PÚBLICAS?*. Universidad Nacional de Quilmes y de la Universidad de Buenos Aires. <https://n9.cl/qtehf>
- Cáceres, M. (2018). Subsidios estatales para acceder a la vivienda en Chile. *Asesoría Técnica Parlamentaria*. <https://n9.cl/e7hpg>
- Camargo, A. P., & Hurtado, A. (2013). Vivienda y pobreza: una relación compleja. Marco conceptual y caracterización de Bogotá. *Cuadernos De Vivienda Y Urbanismo*, 4(8). <https://n9.cl/2sc71>
- Cárdenas Cornejo, A. (2018). Políticas públicas y cambios culturales: la importancia de las encuestas en materia de derechos humanos. *Ideelee Revista*, 279. <https://n9.cl/ehy2i>
- Ceballos Ramos, O. L. (2006). Política habitacional y calidad de la vivienda. Reflexiones sobre la habitabilidad de la vivienda de bajo costo en Bogotá. *Revista Bitácora Urbano Territorial*, 1(10), 148-157. <https://n9.cl/wtphk>

- CEPAL. (2015). Fondo Solidario de Vivienda de Chile: estrategia de perfeccionamiento de la provisión de vivienda formal. *Naciones Unidas CEPAL*. <https://n9.cl/tbi6d>
- Coveña-Marriot, A. E., & Castro-Mero, J. L. (2021). Habitabilidad y confortabilidad insatisfacción habitacional en viviendas de interés social de las ciudades costeras de Manabí. *Dialnet*, 7(6), 1533-1546. <https://n9.cl/l72pd>
- Díaz, I. (7 de marzo de 2013). Releyendo «Urbanismo y Desigualdad Social» de David Harvey. *Isotropía*. <https://n9.cl/4dzqo>
- Ducci Valenzuela, M. E. (2009). *La política habitacional como instrumento de desintegración social. Efectos de una política de vivienda exitosa*. Biblioteca Virtual CLACSO. <http://biblioteca.clacso.edu.ar/gsd/collect/clacso/index/assoc/D11159.dir/18ducci.pdf>
- Durán, G., Bayón, M., Bonilla Mena, A., & Janoschka, M. (2020). Vivienda social en Ecuador: violencias y contestaciones en la producción progresista de periferias urbanas. *Revista INVI*, 35(99). <https://n9.cl/4l03s>
- Durán, G., Bonilla, A., Bayón, M., Cadena, C., & Astudillo, A. (2020). III. Portoviejo: - Exclusión y gentrificación post-terremoto. *FLACSO Ecuador*. <https://biblio.flacsoandes.edu.ec/libros/151176-opac>
- Escudero, C. L., & Cortez, L.A. (2018). *Técnica y métodos cualitativos para la investigación científica*. Editorial UTMATCH. <https://n9.cl/slctf>
- FMI. (2021). Producto interno bruto en América Latina y el Caribe en 2021, por país (en miles de millones de dólares estadounidenses). *Statista Research Department*. <https://n9.cl/89jtn>
- García García, A., (2005). Vivienda, familia, identidad. La casa como prolongación de las relaciones humanas. *Trayectorias*, VII (17), 43-56. <https://n9.cl/ive9a>
- GOBEC. (s.f.). Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda. *GOBEC Portal único de trámites ciudadanos*. <https://www.gob.ec/miduvi>
- Goyas, L., Zambrano, S., & Goyas, L. (2018). Hábitat seguro, vivienda adecuada y digna, y disfrute de la ciudad en Ecuador. *Universidad y Sociedad*, 10(2), 202-208. <https://n9.cl/ursj4>

- Grandes, M., & Carballo, I. E. (5 de septiembre de 2016). La problemática habitacional en Ecuador clama por nuevas propuestas. *Notimérica*. <https://n9.cl/xvz8s>
- Grynspar, R., & Meléndez, D. (1999). El factor institucional en reformas a la política de vivienda de interés social: la experiencia reciente de Costa Rica. *Naciones Unidas*. <https://n9.cl/j4k5j>
- Hábitat y Vivienda. (2021). Déficit Habitacional Nacional. *Portal de noticias hábitat y vivienda*. <https://n9.cl/928ti>
- Hábitat y Vivienda. (2022). *LEY ORGÁNICA DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL*. Registro Oficial Suplemento n 29. <https://n9.cl/rd9xx>
- Hidalgo Dattwyler, R. (2007). ¿Se acabó el suelo en la gran ciudad? Las nuevas periferias metropolitanas de la vivienda social en Santiago de Chile. *EURE (Santiago)*, 33(98), 57-75. <https://n9.cl/0oz2k>
- Hernández, R., Fernández, C, & Baptista, P. (2004). *Metodología de la investigación*. McGraw-Hill Interamericana. <https://n9.cl/m40d9>
- INE. (2017). Censo de Población y Vivienda. *Instituto Nacional de Estadísticas de Chile*. <https://n9.cl/istdm>
- INEC. (2010). Censo de población y vivienda 2010. *Ecuador en cifras*. <https://n9.cl/vsdcd>
- INEC. (2010). Promedio de Personas por Hogar, según Cantones. *Ecuador en cifras*. <https://n9.cl/ud5c38>
- INEC. (2022). Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU), Junio 2022. *Ecuador en cifras*. <https://n9.cl/50otx>
- INEC. (2022). Encuesta Nacional de Hogares Julio 2022. *Instituto Nacional de Estadística y Censo Costa Rica*. <https://n9.cl/7rkaz>
- INEI. (s.f.). Tenencia y Formalización de la Vivienda. *Instituto Nacional de Estadísticas e Informática*. <https://n9.cl/bu8on>
- Kuznik, A., Hurtado Albir, A., & Espinal Berenguer, A. (2010). El uso de la encuesta de tipo social en Traductología. Características metodológicas. *MonTI. Monografías de Traducción e Interpretación*, (2), 315-344. <https://n9.cl/171s>

- Libertun, N. (7 de mayo de 2018). Vivienda social en la periferia urbana, ¿por qué allí? Una mirada sobre políticas habitacionales en América Latina. *BID Mejorando Vidas*. <https://n9.cl/4722e>
- Libertun, N. (28 de junio de 2022). Seis razones para incentivar la creación de parques urbanos. *BID Mejorando Vidas*. <https://n9.cl/xt1y5o>
- Linares, S. (2013). LAS CONSECUENCIAS DE LA SEGREGACIÓN SOCIOESPACIAL: UN ANÁLISIS EMPÍRICO SOBRE TRES CIUDADES MEDIAS BONAERENSES (OLAVARRÍA, PERGAMINO Y TANDIL). *CUADERNO URBANO. Espacio, cultura, sociedad*, vol. 14, núm. 14, pp. 5-30. <https://n9.cl/h0smf>
- Martínez Avilés, A. (04 de marzo de 2020). La Situación de Hacinamiento en Torreón. *IMPLAN*. <https://n9.cl/zmkfsl>
- Martínez Ibarra, A., & Ibarra Salazar, J. (2017). Los determinantes de la satisfacción residencial en México. *Estudios Demográficos y Urbanos*, 32(2), 283–313. <https://n9.cl/blzof>
- Martínez Porras, J. (2018). POLÍTICAS Y PROGRAMAS DE VIVIENDA: EVOLUCIÓN EN COSTA RICA. 3° Congreso Internacional Vivienda y Ciudad: Debate en torno a la Nueva Agenda Urbana. <https://n9.cl/254zz4>
- Minguijón Pablo, J., Pérez Martínez, S., & Tomás del Río, E. (2014). Exclusión residencial y sistema hipotecario en la ciudad de Zaragoza: hacia una matriz de indicadores cuantitativos. *Máster Laboratorio de la Vivienda Sostenible del Siglo XXI*, 476–481. <https://n9.cl/1q6vi>
- Medranda, K. 2016. Urbanización Portoviejo Real. <https://n9.cl/mwily>
- Mena, M. J. (2016). *Satisfacción Residencial en los Usuarios de Vivienda Pública. Análisis de los Factores que Influyen la Satisfacción Residencial y Estudio de los Instrumentos para su Medición*. [Trabajo de grado de maestría, Departament de Construccions Arquitectòniques I, Universidad Politècnica de Catalunya]. Repositorio Universidad Politècnica de Catalunya. <https://n9.cl/9jmko>

- Mendoza-Vélez, E. E., & Ortega-Bravo, B. H. (2022). Estudio de la habitabilidad en la vivienda de interés social en la provincia de Manabí. *Revista Científica INGENIAR: Ingeniería, Tecnología E Investigación*. ISSN: 2737-6249., 5(9 Ed. esp.), 2-22. <https://n9.cl/wh450>
- MIDUVI. (2022). *ACUERDO Nro.MIDUVI-MIDUVI-2022-0011-A*. Registro Oficial. <https://n9.cl/fbuyg>
- MODUS. (2017). Conjunto Habitacional Brisas del Norte. <https://n9.cl/4l9crs>
- Naciones Unidas. (9 de febrero de 2010). Jóvenes con bajo nivel educativo están atrapados en empleos de baja productividad. *Naciones Unidas*. <https://n9.cl/5oqhc>
- Naciones Unidas. (2020). Desigualdad: cómo subsanar las diferencias. *Naciones Unidas*. <https://n9.cl/unwws5>
- Naranjo, I. M. (2015). *ANÁLISIS DE LA DESIGUALDAD EN LA DISTRIBUCIÓN DE LA RIQUEZA POR ACTIVOS INMOBILIARIOS PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO*. [Trabajo de grado de maestría, Departamento de Desarrollo Ambiente y Territorio, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales - Ecuador]. Repositorio Institucional - FLACSO Ecuador. <https://n9.cl/7hqxk>
- Naranjo, I. (2017). Análisis de la desigualdad en la distribución de la riqueza inmobiliaria en el Distrito Metropolitano de Quito. *Analitika, Revista de análisis estadístico*, Vol. 13(1). <https://n9.cl/w26k8>
- Nohlen, D. (2020). *Capítulo Tercero: El método comparativo*. Universidad Nacional Autónoma de México Instituto de Investigaciones Jurídicas. <https://n9.cl/n3w4n>
- ODS Ecuador. (2018). Hogares con acceso a servicios básicos: Fin de la pobreza. *BOLETÍN-ODS-1-4*. <https://n9.cl/togav>
- ONU - Hábitat. (2010). El derecho a una vivienda adecuada. *Naciones Unidas Derechos Humanos*. <https://n9.cl/0bzfz>
- ONU - Hábitat. (2019). Elementos de una vivienda adecuada. *Blog ONU – Hábitat*. <https://n9.cl/eywx>



- Pasca García, L. (2014). *La concepción de la vivienda y sus objetivos*. [Trabajo de grado de maestría, Carrera de Psicología Social, Universidad Complutense de Madrid]. Biblioteca Complutense. <https://n9.cl/c9ta3>
- Portovivienda EP. (2023). Misión de Portovivienda EP. *Portovivienda GOB EC*. <https://portovivienda.gob.ec/conoce-nuestra-empresa/>
- Regalado, M. (28 de diciembre de 2022). La pobreza estructural de América Latina: el gráfico que muestra cómo está la región. *INFOBAE*. <https://n9.cl/gk895>
- Rodríguez, D. (21 de mayo de 2022). ¿Qué Es Un Trabajo Independiente?. *El Consejo Salvador*. <https://n9.cl/2chic>
- Rubio, M. (30 de enero de 2020). Infancia y desigualdad habitacional urbana en América Latina y el Caribe. *Naciones Unidas*. <https://n9.cl/4jc8z>
- Sánchez Castro, R., & Saldaña Narro, J. B. (2022). *Cuaderno N° 270: Déficit habitacional en países de América Latina y el Caribe*. Unión Interamericana para la Vivienda (UNIAPRAVI). <https://n9.cl/avv7o>
- Sánchez de la Barquera, H. (2020). *Antologías para el estudio y la enseñanza de la ciencia política. Volumen III: La metodología de la ciencia política*. Universidad Nacional Autónoma de México Institutos de Investigaciones Jurídicas. <https://n9.cl/ja9omo>
- Tapia Zarricueta, R. (2006). *Políticas habitacionales en América latina y su relación con programas que contemplan evolutividad del hábitat*. Repositorio Académico de la Universidad de Chile. <https://n9.cl/xrwtl>
- TRILLA, C. (2014). Desigualdad y vivienda. *ACE: Architecture, City and Environment = Arquitectura, Ciudad y Entorno*, 9(26): 95-126. <https://n9.cl/xzddw>
- Vázquez, S. (2018). François Dubet. ¿Por qué preferimos la desigualdad? (aunque digamos lo contrario), Buenos Aires, Siglo XXI Editores, 2015, 121 pp. *Perfiles Latinoamericanos*, 26(52). <https://n9.cl/1q1m8>
- Wainer, L. S. (2022). Foro de Vivienda 2022: soluciones resilientes para la reducción del déficit habitacional en América Latina y el Caribe. *Banco Interamericano de Desarrollo*. <https://n9.cl/ukr9d>

Wittger, B. (2018). La crisis urbana brasileña y sus soluciones «desde abajo». *Nueva Sociedad*. <https://n9.cl/73ev>